

MUNICIPALIDAD DE QUITO



Museo Histórico

*Organo del
Museo de Historia
de la Ciudad de Quito*

Quito - Ecuador

IMPRENTA MUNICIPAL

Nos. 35 y 36

Municipalidad de Quito

Administración del Alcalde
señor doctor don Julio Moreno Espinosa

MUSEO DE ARTE E HISTORIA DE LA CIUDAD

Director:	Jorge A. Garzés G.
Secretario:	Doctor Juan F. Páez Terán.
Ayudante General:	Señorita Judith Paredes Z.

Primer Ayudante de Catalogación:	Señorita Teresa Castellanos C.
Segundo Ayudante de Catalogación:	Señora Paz García Pardo de Gabela.
Segundo Ayudante de Catalogación:	Señorita Marcia Ramadán Dassum.

Primer Ayudante del Museo de Arte:	Señorita Rosa A. Darquea Terán.
Segundo Ayudante del Museo de Arte:	Señora Julieta Cabrera de Pineda.
Segundo Ayudante del Museo de Arte:	Señora Marcela Ordóñez de García.
Segundo Ayudante del Museo de Arte:	Señorita Fanny Morales Mejía.
Ayudante de Información:	Señorita María del Carmen Villacreces Narváez.



MUSEO HISTORICO

Revista trimestral
Organo del Museo de Arte e Historia
de la Ciudad de Quito



El gran Patriota DR. DN. JULIO MORENO ESPINOSA,
quien por voluntad unánime del pueblo de Quito, rige como su Alcalde
los destinos de la Capital Ecuatoriana desde el 1º de Diciembre de 1959

MUSEO HISTORICO

Año XII Quito, Abril 30 de 1960 N^o. 35 - 36

DIRECTOR: JORGE A. GARCES G.

Una nueva etapa

1930: una pequeña y modesta oficina en el Palacio Municipal, y una enorme cantidad de papeles inclasificados, dispersos, llenando con muy poca estética los pobres anaqueles... había nacido el Archivo Municipal... hace treinta años.

Brotó, entonces, la llama creadora que habría de dar vida, organización, vigencia y funcionamiento a esta crisálida de papel, germen documental donde estaban, en íntima pero secreta existencia, tesoros de datos invaluable para la comprensión del pasado quiteño, para la interpretación de nuestra historia, como ciudad y pueblo.

La tarea inicial, aquella que removía la inercia de cuatro siglos de acontecimientos civiles, militares, religiosos, económicos, pacientemente narrados por la pluma de los Escribanos del Cabildo, pendolistas de enrevesada escritura, en las cuartillas de papel de trigo, conservadas milagrosamente por la bonanza del clima de esta ciudad, consistía en ordenar aquel "mare magnum" de documentos

adocenados en seculares paquetes con una mohosa envoltura de pergamino, llenos del polvo de otras edades.

La clasificación de los papeles, sueltos y por millares, sin orden ni concierto, fué labor de varios años. Cumplida, se impuso la necesidad de encuadernarlos en volúmenes donde estaban, ya, los documentos, agrupados por sus materias, y uno a continuación de otro en estricto orden cronológico. Muy cerca de ochocientos tomos gruesos, tamaño folio, reemplazaron el hacinamiento del principio, dando una grata impresión las pastas españolas con sus leyendas en oro. . . La crisálida de papel había desplegado sus alas para iniciar el vuelo triunfal por el cielo de la historia.

Mientras esta empresa de clasificación, ordenación, compaginación y encuadernación se realizaba, dióse comienzo a la fundamental empresa de publicar los Libros de Cabildos. El Sr. Licenciado Don José Roberto Páez, Secretario, entonces, del I. Concejo, prestó el alto patrocinio de su entusiasmo y de sus conocimientos para el feliz resultado de la publicación de los primeros Libros. El fué el alma de esta eminente labor de cultura que con el tiempo adquirió prestigio no sólo continental, pero en los ámbitos de la ciencia histórica en la misma Europa.

Hace 12 años, como la obra de difusión cultural del Archivo iba en aumento, el modesto local de sus orígenes fué sustituido por una amplia oficina de grandes salones, con un mejor mobiliario, en el propio palacio de la Municipalidad. A la publicación de las Actas de Cabildos se había sumado la presencia más ágil y amena de una Revista trimestral, "Museo Histórico", órgano de publicidad del I. Concejo para su labor estrictamente educativa y de difusión de disciplinas históricas y temas conexos con la vida urbana.

Mientras estas dos series de publicaciones hablaban al exterior de la intensa vida cultural de la comuna quiteña, el Archivo, callada y pacientemente, continuaba su recóndita gestión investigadora, elaborando fichas e índices documentales, facilitando la labor de consulta de los estudiosos, no sólo ecuatorianos, sino también extranjeros, absolviendo consultas de carácter estrictamente técnico, mediante la utilización de su Fondo.

Por fin, se hizo menester adecuar convenientemente las dependencias del antiguo Cuartel del Real de Lima, a fin de alojar en ellas el acervo documental y la colección de arte donada por Don Alberto Mena Caamaño, en 1957, al Municipio de Quito.

El edificio del Cuartel del Real de Lima, el más venerable monumento de la historia de América, y, por tanto, santuario de la nacionalidad ecuatoriana, había vuelto, ventajosamente, al poder de la Municipalidad, y la comprensión de sus personeros acogió la iniciativa de convertirlo, para salvarlo del ajetreo y el riesgo mundanos, en Museo de la Ciudad.

Fué así cómo en noviembre de 1959, el adusto e imponente torreón que vigila la entrada del Cuartel del Real de Lima, vió pasar por el torrente de luz que se filtra por su alta claraboya, los Libros de Cabildos, el testimonio de la historia del progreso de nuestra Ciudad, a través de los siglos, desde su raíz hispano-indígena, hasta nuestros días, por encima de vicisitudes y alternativas las más variadas. Junto a los respetables documentos, atravesaron el amplio seno del imbatible torreón, atalaya de nuestra libertad, las piezas de la colección de arte de Don Alberto Mena Caamaño, testimonios, a su vez, del delicado espíritu creador de los hijos de esta tierra.

Sin hipérboles, hemos recorrido un camino no sólo pleno de éxitos, sino transido de impulso creador: avanzamos en nuestra clara y definida ruta, promisoriamente, con el anhelo de convertir esta Institución Municipal, el Museo de Arte e Historia, en una entidad guía o modelo en el cultivo de las disciplinas históricas y en el campo de la museografía artística ecuatoriana.

Hasta la fecha, el haber de nuestras publicaciones se concreta en 30 volúmenes de Cabildos y 35 números de la Revista "Museo Histórico". Esta publicación trimestral se dividirá, dentro de poco, en dos secciones, de acuerdo con la organización del Museo; la segunda de ellas, se referirá a los aspectos del arte.

Pero los triunfos venturosamente logrados no envanecen ni adormecen a esta institución: se diría que cada amanecer cobra renovados bríos con las nuevas inquietudes

culturales que aletean entre sus arcos de piedra, anhelosas de escapar de sus altísimos muros, hacia el cielo del beneficio cultural del País.

Para ello, contamos con el entusiasmo y abnegación demostrados desde el día de su posesión por el señor Alcalde, el gran patriota Doctor Julio Moreno Espinosa, y el interés no menos laudable de los señores Concejales que integran el actual Cabildo.

Uno y otros han prometido arrimar el hombro en esta obra de cultura que da extraordinaria categoría al Concejo quiteño y que a través de los años ha constituido eficaz ejemplo para las otras capitales de América que, con justicia y acierto, han imitado nuestro ejemplo, siguiendo el camino que hace treinta años dejáramos señalado.



Mensaje al Pueblo de Quito, del
Señor Alcalde Doctor Don Julio
Moreno Espinosa, en la Sesión
Solemne inaugural del nuevo Concejo

Señores:



OR tradición y por lógica, las primeras palabras del nuevo Alcalde han de constituir un mensaje al pueblo del Cantón, que sea la renovación de fe en el destino comunal; una reafirmación vigorosa en los principios y programas que este mismo pueblo libertario proclamó durante la campaña electoral, y que sea, también, un llamado permanente a la colaboración entre el mandatario y sus mandantes.

Mis palabras, por tanto, han de ser sencillas y claras como la fuente popular en que se inspiran, y

han de seguir los lineamientos fundamentales que sirvieron de base para el extraordinario pronunciamiento del 1º de Noviembre.

Desde 1955, en que se eligió un Alcalde auténticamente democrático, como expresión de conciencia cívica superada, el pueblo de Quito ha mantenido y robustecido el concepto de su soberanía, afianzando en el Municipio los sistemas reguladores de nuestra existencia jurídica como algo indispensable para vivir la libertad y practicar la justicia, eliminando toda forma autoritaria, todo pensamiento dogmático, todo rezago feudalista y de privilegio, y dar así paso a las creaciones fecundas de la democracia y a todo afán civilizador y de cultura.

Allí reside la significación y alcance de la última jornada electoral. Rebasando los límites cantonales, superando el concepto local, el glorioso pueblo de Quito ha reivindicado el origen histórico de los municipios; ha revivido la gesta auténtica de los Estados y ha comprendido que la Comuna sigue siendo la célula matriz de la organización social; que de ella nacieron las primeras tentativas para una ordenación jurídica de los pueblos; que allí crecieron los impulsos más nobles del amor a la Patria, y que el sentimiento libertario, transformador y progresista encontró en la vida del Ayuntamiento el clima más propicio.

Grandes jornadas humanas tuvieron, sin duda, su brote primigenio, su razón más clara, su convencimiento más sincero en las conveniencias del Cabildo. Escuela de civismo y oportunidad de entrenamiento popular para el manejo del Estado, es la Administración del Municipio. Así se explica que en un minuto angustioso de la vida ecuatoriana el pueblo quiteño haya levantado una bandera política que ha conmovido el sentimiento democrático nacional, sentimiento que todos debemos respetar so pena de hacernos reos de traición al anhelo de las

multitudes conscientemente unidas en la fe de la democracia, que es fe en la libertad y en la justicia. Y eso es lo que harán el Alcalde y los Concejales que hoy inician su período administrativo: seguir al pueblo; respetar la voluntad del pueblo; ser fieles a la palabra que brotó espontánea y unánime en las concentraciones y en los comités; palabra interpretativa del anhelo común, del ansia liberadora, de la consigna creadora y magnífica que recibíáramos de los artesanos y los estudiantes; de los maestros e intelectuales; de los obreros y campesinos; de las humildes mujeres trabajadoras y las madres de familia, cuando circulamos por el ámbito cantonal para saber lo que el pueblo deseaba o necesitaba, y para concretar en realizaciones prácticas los planteamientos programáticos de una coalición capitaneada victoriosamente por los partidos Liberal - Radical y Socialista, de inalterable esencia democrática y republicana.

Por suerte, ya no preponderan en el escenario de la República los factores de la falsificación del pueblo y de su voluntad y de su anhelo. Los pueblos han insurgido como presencia insoslayable y cierta, como fuerza concreta y poderosa para dar rumbo a la historia, para fijar su destino, para reemplazar la maniobra de la oligarquía y el círculo con la orientación de las Instituciones que los ciudadanos perfeccionan, a plena luz y franqueza, sin equívocos ni falseamientos, sin traiciones ni acomodos.

Los mandatarios municipales llegan, abrumados de responsabilidad y de honor, desde la más pura entraña popular, ungidos por la unidad de las fuerzas democráticas de Quito: quieren, por lo mismo, permanecer en la claridad de ese mandato, bajo el impulso del alma colectiva que les invistió de obligaciones de servicio, que les recordó su condición de mandantes, distinta a la de arbitrarios interpretadores de la Ley o de generosos dispensa-

dores de beneficio y privilegio a las zonas estrechas del círculo o de la oligarquía. Un Alcalde laico, y unos Concejales laicos, para un pueblo que gritó a pulmón lleno, con incommovible convicción y firmeza, la necesidad de la educación laica, el fomento de la escuela laica en el Cantón, con los fondos de la Comuna quiteña. Un Alcalde y unos Concejales, dispuestos a servir a las barriadas pobres, de población densa y nivel de vida insuficiente, sin descuidar los Barrios de mejor condición urbana y servicios fundamentales satisfechos. Un Alcalde y unos Concejales cercanos a las masas populares que los eligieron, anhelosos de demostrar que el lenguaje político puede ser honorablemente ratificado por los hechos, que el discurso emocionado de las reuniones populares puede convertirse en edificación social, en escuela campesina, en canalización y dispensario, en campo deportivo y camino o puente vecinal indispensables, en agua y luz para los núcleos parroquiales lejanos e incipientes.

Dijimos que la obra municipal es obra de continuidad progresiva, tarea permanente, en la que los hombres se significan únicamente por su trabajo y por su sinceridad, por su respeto a la Ley, por su concepción global del pueblo, por su limpia trayectoria democrática. No hemos predicado transformaciones violentas, desarticuladas de la realidad municipal, ajenas u hostiles a la institucionalidad vigente. Hombres de criterio liberal y socialista, con experiencia en problemas comunales, sabemos que el Ayuntamiento es una Entidad de siglos, cuya trama ascendente no admite demoliciones irreflexivas, paralizaciones bruscas, mutilación de lo positivo por el pueril criterio de que fué comenzado por los antecesores. La preocupación artificiosa de quienes han fatigado el lugar común, advirtiendo la necesidad de conservar lo bueno y continuar la obra beneficiosa que se halle en programa del Ayuntamiento quiteño,

no es sino válvula de escape de subalternos despechos y egoístas apetitos. Hemos sido nosotros, precisamente nosotros, los que frenamos desde el comienzo de la campaña, la habladuría intrascendente de los que tiemblan ante el empuje popular, ante el progreso de la inteligencia que se viene descubriendo en los humildes y los pobres; y repetimos el concepto básico de la continuidad en las promociones comunales de beneficio colectivo. Nada nuevo se dice al insinuar convicciones profundamente arraigadas y noblemente proclamadas durante el proceso electoral. Descuiden los meticulosos vaticinadores del desastre. Con ayuda de los pueblos saldremos adelante en nuestro propósito. Si alguna reforma anhelamos es en el método, en el espíritu político que presida nuestra acción de servicio público, en la lealtad y la seguridad de interpretar a los mandantes, en la trayectoria indeclinable que los pueblos nos señalan, y que no se compadece con la tradición aristocratizante, plutocrática y falsamente republicana por la que suspiran aún ciertas zonas sociales, que afortunadamente van restringiendo, por fuerza de los valores morales que preponderan en el siglo, su influencia sobre las masas populares hasta ayer indefensas y libradas a la extorsión del poderoso.

Hemos de cumplir nuestro deber sagrado al resistir vigorosamente a esos factores antipopulares e injustos, al buscar la plena confianza en los colaboradores, al exigirles plenitud de energías y de fe en el cumplimiento de sus obligaciones cotidianas. El Alcalde que hoy resigna el mandato de la Ciudad y del Cantón, aplaudido por sus electores, encomiado aún por sus adversarios, lleno de la satisfacción que el civismo confiere a los varones excepcionales y eminentes, sabe perfectamente cuál es nuestra posición y nuestro anhelo.

Salvada así la concepción fundamental del Municipio, queda a mi conciencia de hombre liberal

radical, responder, con entereza, con decisión irreductible, a los dictados de la voluntad popular expresada el primero de Noviembre. Preferiré mil veces dejar la dignidad y la responsabilidad que me confirieron cuarenta y cuatro mil ciudadanos de Quito, antes que ser traidor al encargo que tan poderosa expresión colectiva me confiara, antes que claudicar en mi postura democrática, antes que transigir con los elementos de la disociación paralizante, antes que burlar a los barrios pobres y a las parroquias olvidadas, antes que dejar sueltos y en plenitud de obra destructiva los factores antidemocráticos que desearían anular por completo la fuerza operativa, civilizadora y profunda de los pueblos que están decididos a respaldar al Alcalde y a los Concejales del Cantón.

La tradición de honestidad municipal, de ejemplarizadora dignidad y limpieza en el servicio público, será mantenida con mayor entereza que nunca. Laboraremos bajo zona plenamente iluminada, asequible a todas las miradas, dispuesta siempre al análisis y a la verificación de cuantos quieran conocer el manejo pulcro y honorable de los recursos comunales. El pueblo ha sido siempre idealista, noble y sacrificado: generalmente fueron de otra estructura espiritual los que defraudaron y convirtieron en mercado de porcentajes y de coimas los sitios de la responsabilidad administrativa estatal o municipal; si hasta ahora el Ayuntamiento capitalino ha mantenido el procerato de la honradez pública, en adelante, asumida por el pueblo la contraloría de sus propios fondos y servicios, podemos estar seguros de que ese procerato se elevará a la categoría de las glorias más auténticas de la quiteñidad contemporánea.

EL TRABAJO COMUNAL DEL NUEVO PERIODO

Es el pueblo quiteño el que formuló su programa. Nosotros prometimos llevarlo a la práctica dentro de lo posible y de lo compatible con las Leyes y las disponibilidades económicas. Y aquí viene aquello que ha escandalizado a gentes poco informadas, poco amigas de informarse, o anhelosas de dar interpretación torcida a los más nítidos pronunciamientos. Me refiero a la médula política de la campaña que, transformada en victoria abrumadoramente mayoritaria, tiene que plasmarse en la tarea municipal de todos los días. Sólo gente que ha renunciado a la sinceridad, o que vive de espaldas a la diaria experiencia histórica, puede alarmarse de que las consignas de una lucha cívica, las ideas por las cuales luchó la ciudadanía, los claros anhelos multitudinarios, expresados institucionalmente en las urnas, han de ser puestos en práctica una vez que el triunfo de esas ideas, de esas tesis y principios y programas, ha llevado a determinados hombres a una situación de Poder legítimo. En proporción de tres a uno, el pensamiento ecuatoriano, por lo que toca a nuestra Comuna, se demostró democrático, determinado a vivir instituciones laicas, y a exigir que los recursos de la colectividad se canalicen a las zonas sociales de mínimas posibilidades económicas. Un programa de procedencia liberal y socialista ha sido señalado como imperativo popular, como consigna que tenemos que cumplir irremediablemente. Cobarde, antihistórico, anti-institucional e inmoral sería que el pueblo que nos siguió por calles y caminos, con una infinita esperanza prendida en sus rostros; que este mismo momento está dando presencia majestuosa, ilustre y libertaria, a la ceremonia de nuestra posesión municipal, nos mire mañana, sosteniendo ideas y factores dañosos a su mandato, contrarios a su anhelo, distantes de nuestras promesas.

LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO

Hace cuatro años, el Ilustre Alcalde que hoy resigna su mandato advertía, angustiadamente, que la situación financiera del Municipio de Quito era verdaderamente catastrófica. Una deuda cercana a los trescientos millones de sucres era el resultado del desorden en el movimiento contable; anarquía en las realizaciones urbanas y en las obras generales del Cantón, dejaban un saldo negativo en los servicios municipales con grave quebranto para la estabilidad institucional del Cabildo. Todo buen propósito encaminado a reacondicionar la economía municipal sólo era dable a través de una austeridad en los gastos, y un sistema rígido de programación de obras. El señor doctor Andrade Marín, sin embargo de su extraordinario esfuerzo realizado durante cuatro años de pulcra administración, nos dice elocuentemente cómo aún subsiste esa angustiada situación económica, pues pesa todavía una ingente deuda que sobrepasa a los doscientos veinticuatro millones de sucres como herencia de anteriores administraciones.

En este punto, séame permitido hablar con el mismo lenguaje de severa franqueza que usamos en nuestra campaña, y ahora respaldados en las cifras que nos ha revelado en su Informe el señor Alcalde cesante: La nueva administración, que desde hoy presido, tiene que hacer frente a una deuda interna consolidada de sesenta millones de sucres, a la cual hay que sumar la deuda externa consolidada que monta ochenta millones de sucres; y si esto no fuera suficiente, el Concejo debe pagar de inmediato una deuda flotante de más de **treinta y seis millones de sucres**, aparte de otra deuda en bonos de **cuarenta y cinco millones de sucres**. Cuadro realmente desolador que obliga a una profunda meditación a quienes asumimos la responsabilidad de conducir los destinos de la comuna hacia etapas de progreso y bienestar

colectivos. Surge de hecho un grave conflicto, de honda repercusión social: paralizar todas las obras y no emprender en nuevas para ir pagando y amortizando esta herencia fatal; o prescindir de lo no urgente para atender de manera exclusiva a las exigencias de los barrios más necesitados de servicios fundamentales.

Inmensamente grave es el dilema que se nos presenta, puesto que nada justificaría una paralización total de las obras a realizarse o una suspensión indefinida en el cumplimiento de las obligaciones contraídas a base del crédito municipal. Seguramente habrá de tomar medidas radicales que conjuren este espantoso desequilibrio financiero que con ruda franqueza, que le honra por cierto al señor doctor Andrade Marín, ha puesto de relieve, por más que malévolos comentaristas quieran disfrazar la realidad con fines que desde ya se denuncian por sí solos. Por ventaja, la rectitud moral del señor Alcalde cesante ha puesto y pondrá en su sitio a los que quisieran echar toda una responsabilidad anticipada sobre los personeros del Concejo, elegidos democráticamente.

Pero la circunstancia negativa de esta ingente deuda que pesará durante muchos años sobre la economía municipal no es factor único y determinante de la crisis que confrontamos. Existen, además, otras causas que deben ser corregidas a tiempo si no queremos asistir a un total desastre en las finanzas de la Comuna Capitalina: no se puede ni debe ocultar la desorganización en el sistema de recaudaciones que ha venido imperando desde muchos años atrás en el Municipio. Sólo apunto el dato numérico proporcionado en el Informe del señor Alcalde cesante, para encontrar la razón de este tremendo desequilibrio económico: existen en títulos de crédito no cobrados aún valores que sobrepasan a los **cincuenta millones de sucres** que, de haberse recaudado, satisfarían la totalidad de la enorme deuda flotante y permitirían

al nuevo Concejo emprender en obras de positivo beneficio para la Ciudad y el Cantón.

Es inaplazable que afrontemos con decisión y franqueza este aspecto crítico que influye poderosamente en la situación económico-financiera del I. Municipio. Ofrezco poner a consideración del Concejo, en las primeras sesiones que tengamos, un proyecto de reforma fundamental al caduco sistema que ha regido en materia tan trascendente, seguro de que con ello los sagrados intereses comunales estarán a salvo de la ineficacia para procurar la correcta y oportuna recaudación de las rentas municipales.

ENTIDADES AUTONOMAS

Precisa que deje aclarado mi pensamiento sobre las llamadas entidades autónomas del Municipio, pues hasta mí han llegado comentarios tergiversados sobre lo que constituyó un criterio definido y claro en el enunciado del programa de la coalición democrática de Pichincha, que nos exaltara al gobierno de la Ciudad.

Hemos considerado, de acuerdo a la ley y a los principios sobre los que se sustenta el servicio público, que los Municipios no deben ni pueden renunciar sistemáticamente a dirigir o controlar aquellos servicios vitales para las colectividades: Agua Potable, Luz y Fuerza Eléctricas, Matadero, etc., constituyen por sí solos irrenunciables deberes a cargo de las Instituciones públicas llamadas Municipios. Que en forma excepcional y transitoria, por razones financieras, se vean precisados a entregar la administración de los mismos en manos de terceros, no quita, en modo alguno, la obligación y el derecho que asisten a las Municipalidades para frenar el incontrolado afán de lucro que, por lo general,

persiguen las Entidades autónomas, deseosas de obtener éxitos económicos, sacrificando los escasos recursos del consumidor.

Conozco íntimamente el problema jurídico que comporta el forzado establecimiento de estas Entidades autónomas, y ese conocimiento pleno me obliga a respetar la constitución de tales organismos para que satisfagan en su totalidad los compromisos económicos adquiridos en el exterior. Pero, de allí a mirar indiferente el que la Municipalidad de Quito no haga valer sus derechos, que son derechos del pueblo que representa, y proclamar que el concepto de lo autónomo no desvirtúa la esencia del servicio público sujeto ante todo a las conveniencias de la sociedad, hay un abismo. He manifestado y lo ratifico hoy en forma solemne: respetaré los compromisos financieros adquiridos internacionalmente; pero haré respetar paralelamente los intereses del pueblo que rechaza con razón y justicia que estas Entidades, en las cuales el aporte municipal es mayoritario, se conviertan en empresas comerciales, deseosas de recaudar mayores ingresos sin consideración a los intereses del pueblo pobre y trabajador. Intervendré directamente para que cuanto antes se haga una prolija revisión de las tarifas de agua potable cuya elevación produce un constante y creciente malestar colectivo que amenaza la propia seguridad de la institución autónoma, sorda al clamor de los consumidores.

En cuanto a nuestra intervención en el manejo de la Planta Eléctrica Quito, cuyo mayor accionista es el Municipio, será tanto más necesaria cuanto que existen graves denuncias sobre su administración, que comporta, además, un fuerte desfinanciamiento de las obras que realiza para la producción de una mayor fuente de energía, y que obligará al I. Municipio a un desembolso no menor de s/. 28'000.000,00. Nuestra aspiración ha de ser constante y decidida, a fin de que

no se desvirtúe la finalidad de los servicios públicos y que, si éstos tuvieron que pasar a una administración desligada del gobierno Municipal, en lo económico, esto no debe ser por siempre, sino que, cumplidos los compromisos existentes, estos servicios vuelvan al control directo y técnico del Concejo. Creo que con esta explicación he satisfecho la inquietud de muchos que veían desplomarse la estructura de organismos que influyen vitalmente en el desarrollo y progreso de la vida comunal.

La creación de la nueva Empresa Pasteurizadora de Leches y la Industrialización de sus derivados no ha culminado totalmente, pues parece que faltan llenarse determinados requisitos legales para que tal obra alcance su propósito. Si el Municipio va a ser uno de los principales accionistas, natural es suponer que éste pondrá todo el cuidado para que tan importante Empresa cumpla a cabalidad los fines específicos que aquella comporta: garantizar al público el expendio de un artículo de buena calidad, en la justa medida, y a precios que no signifiquen explotación a las clases populares. La patriótica cooperación de los señores ganaderos para lograr la capitalización de la nueva Empresa será debidamente garantizada por la actual administración municipal, que sabrá compaginar los intereses comunales con los particulares.

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Sabido es que toda administración de los intereses colectivos no depende para su éxito, exclusivamente, de quienes llevan sobre sí la representación popular. Todo buen propósito, toda actitud honorable y todo entusiasmo quedarían anulados si no se contara con

el respaldo leal, eficiente y honesto de los funcionarios y empleados encargados por Ley, de cumplir las órdenes y disposiciones emanadas de los organismos rectores de esa administración. Muchas veces presenciarnos estupefactos cómo las mejores intenciones de los personeros municipales se ven desvirtuadas por la incomprensión o la deliberada actitud de los llamados a poner en ejecución esas nobles intenciones, lo cual acarrea, fatalmente, la paralización o retardo en la obra de beneficio común. Considero indispensable hacer un cordial llamamiento a los señores funcionarios y empleados del I. Municipio, para que correspondan a plenitud a los anhelos constructivos y de profundo sentido de servicio público de que venimos asistidos para continuar la marcha ascendente de progreso y bienestar iniciada por el distinguido señor Alcalde cesante. Aspiramos, fervientemente, a que en el período legal que nos toca cumplir no surjan inconvenientes que entraben las legítimas aspiraciones de los pueblos. Queremos que cada funcionario, cada empleado, sea un inteligente y desinteresado servidor de los intereses de la colectividad. La obra municipal es obra de todos en conjunto. El pueblo repugna de la actitud preponderante, desleal, olímpica, de los que deben mantener trato directo con los que se acercan en demanda de atención a sus requerimientos. A la capacidad técnica, a la honradez administrativa debe unirse también la actitud comedida, cortés, comprensiva del funcionario o empleado. Sobre todo, esa cortesía y esa comprensión exigiré siempre para el humilde hombre del pueblo que, como nadie, necesita un trato culto y amable. Sancionaré con irrestricta energía a quien no supiere atender a esta invocación que formulo con sincero propósito. El espíritu gamonalista y atrabiliario debe desaparecer de toda oficina municipal. Fortalezcamos día a día nuestro afán de cooperación y cordialidad entre el pueblo y

sus servidores, creando un ambiente de respeto mutuo que nos dé paz y nos estimule a emprender en grandes jornadas de superación. El fiel cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos que lleve aparejado, además, el sentido de lo humano en cada actitud administrativa. Que desde el portero hasta el más alto funcionario sepa que su posición no la obtuvo para sentirse dueño absoluto e indiscutido de la suerte de sus semejantes, que se acercan con pleno derecho a demandar algún servicio. Ordenemos sí la atención al público, pero dispongámonos a ordenar nuestros más nobles sentimientos para entender mejor al pobre y al humilde. Lo uno no excluye a lo otro. Si logramos este anhelo, creo que mucho habremos avanzado en la obra restauradora de la cultura popular. Consecuentemente, la garantía de estabilidad de funcionarios y empleados depende exclusivamente de la forma correcta con que éstos procedan. Nada deben temer quienes sean leales y conscientes con los propósitos enunciados. Si algún reordenamiento haya que hacer en algunas dependencias para un mejor servicio público, que no se interprete como afán demoledor o discriminatorio que afecte en parte o en todo a funcionarios o empleados.

Tengo preparado un proyecto de reorganización de los Departamentos de Obras Públicas, Plan Regulador y Financiero, que será oportunamente sometido a la consideración y aprobación del I. Concejo, proyecto que en lo fundamental sugiere una nueva modalidad técnica que permita al Municipio conducir las obras urgentes del Cantón, sin el dislocamiento y enorme costo que han significado. Y en cuanto al Departamento Financiero, es nuestro propósito que éste alcance la importancia que legal y técnicamente le corresponde, para que el I. Concejo pueda tener conocimiento preciso de cuáles son sus rentas y cómo deben éstas emplearse. Es sensible que la circunstancia de este solemne acto no permita

un análisis detenido de tan importantes cuestiones, para que este inmenso público presente aprecie en su totalidad el valor de las reformas que se proyectan.

LA MUNICIPALIDAD Y LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE FEBRERO

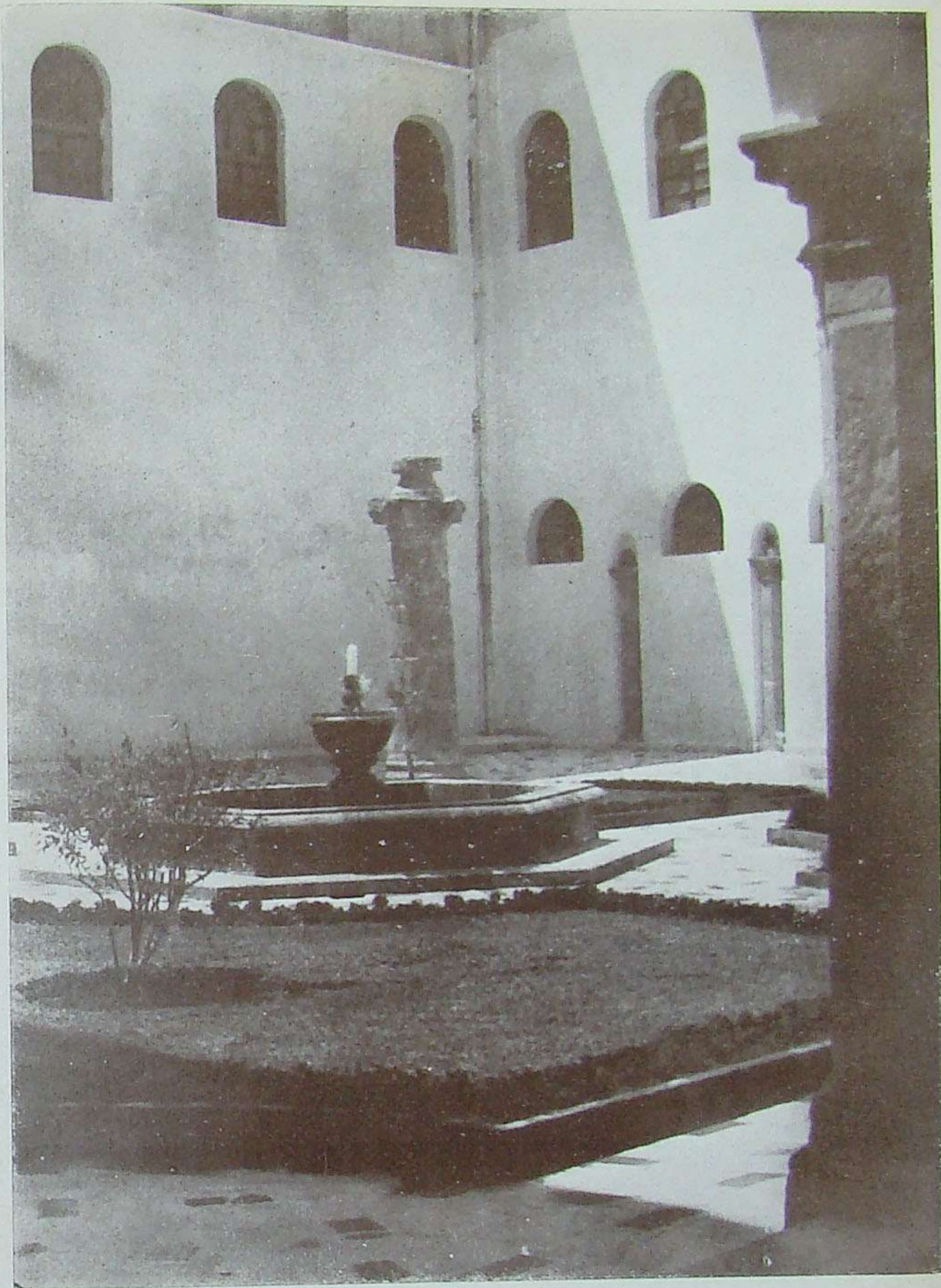
La Reunión Continental que va a celebrarse en Quito, constituye una de las más altas instituciones del Derecho Internacional Americano. Fuente legislativa de virtualidades inagotables; apenas si ha iniciado, victoriosamente desde luego, la formulación de los Códigos sustantivos que han de presidir las relaciones entre los pueblos de América; pero, a la vez, ha establecido las regulaciones adjetivas más eficaces e indispensables para la solidaridad del Continente, para la preservación de la paz, para la defensa de cada soberanía, para el afianzamiento de las instituciones democráticas, que aseguran la libertad y la justicia de los individuos dentro de cada sistema constitucional interno.

No es de órbita municipal la intervención en el mecanismo de la Undécima Conferencia, ni en sus deliberaciones técnicas, ni en la ampliación, restricción o interpretación de su Agenda. Esta es cuestión de cada Estado miembro y de sus atribuciones y deberes regionales. Lo sabemos, y lo repetimos para que no se inquieten los que sienten, o aparentan sentir, ese temor reverencial a los ritos internacionales de la diplomacia formalista y reglamentaria. Conocemos bien nuestros deberes y estamos dispuestos a asumir, con respetable sencillez y dignidad, sin apresuramiento, sin vacilación, la actitud que corresponda a nuestra posición representativa, pensando siempre en el interés de la Patria ecuatoriana, en el afán de su pueblo, en el destino

irrenunciable de su soberanía, en la plenitud de su derecho territorial irritablemente desconocido y mutilado.

Cuidadosamente hemos estudiado la intervención que les cupo a ciudades ilustres como Montevideo, como La Habana, como Bogotá y Caracas, como todas las Sedes americanas que recibieron a los Cancilleres del Continente, enrolados a la Organización de Estados Americanos, y puede estar seguro el Gobierno de la República que no haremos cosa alguna que se halle fuera de la tradición noble y altiva de nuestro pueblo, fuera de la razón y del derecho. Hemos reafirmado, eso sí, el criterio que nació del pueblo quiteño cuando nos entregó el mandato vibrante de recordar a la máxima Entidad Continental, que un País miembro de su Organización, no podrá sentirse enrolado a la Comunidad de América, mientras constituya paradoja viva de los grandes principios en que se basa su existencia misma; mientras sea víctima del despojo y la agresión; mientras se contradiga la historia, quitando las puertas del Amazonas al País que descubrió ese Río, lo surcó y lo incorporó definitivamente a la Geografía Americana; mientras se reste el patrimonio legítimo de una Patria que desde su nacimiento asumió el ministerio de lo legítimo y de lo titular, de lo que tiene sustancia irrefragable de dominio jurídico y de ratificación histórica.

Y este mandato vamos a cumplirlo de modo fiel y altivo, de manera elevada y responsable, sin forzar circunstancias ni irrumpir en el desarrollo específico de la Reunión Continental. Somos los anfitriones y conocemos nuestros deberes esenciales, nuestra misión de amigos caballerosos y fraternos de los pueblos de América. Acaso nos falten aquellos atributos misteriosos, transmitidos por herencia, según los cuales se significan los expertos en la reverencia cortesana, en la palabra musical, aunque.



"EL ROLLO O PICOTA" que a pocos años de la fundación de Quito se construyó cabe la Ermita de la Vera Cruz (El Belén), como símbolo de la justicia y de la ley. Derrocado por razones de la construcción del Palacio Legislativo, luce hoy, como recuerdo, en el patio colonial del Museo Municipal de Arte e Historia.

vacía, con que se invita a levantar la copa de champaña; pero a falta de aquellas calidades teatrales y mecánicas, tenemos orgullosamente el impulso popular, rico de sentido común, la visión irrenunciable del destino que nos corresponde en el concierto americano, la seguridad de nuestro derecho territorial, la fe en que América, la de Bolívar y Jorge Washington, la de Juárez y de Artigas, la de Montalvo y de Sarmiento, tendrá que ser consecuente con sus creaciones de justicia, con sus visiones ecuménicas para la paz entre los Estados, y devolverá a nuestro pueblo despojado, lo que fué suyo por tradición y por derecho, por accesión geográfica y por prelación histórica, por esfuerzo de generaciones y epopeya del espíritu. Tarde o temprano esa reacción de América habrá de producirse sin lugar a dudas; los pueblos que siempre inspiran a los estadistas habrán de producir el hecho de la reposición jurídica sin estremecimientos ni peligros, a fuerza de persuasión colectiva que logre avasallar, en nombre de los principios, la obsesión imperialista de las castas burocráticas y castrenses, ávidas de prolongar el Incario en pleno Siglo XX. Y como hablamos en nombre del pueblo, de la mayoría indiscutiblemente soberana, estamos seguros que sólo son las castas y las oligarquías las que, inclusive en el Perú, desatan el peligro de incendio en el Continente Americano. Sólo las castas, porque los pueblos no se sumaron jamás a la turbia aventura de los belicistas y agresores.....

Tenemos una participación forzosa en la Reunión Continental, la del dueño de casa que recibe a sus hermanos, y les dice, de modo claro y sencillo, sus problemas, en hora cordial y propicia, en lenguaje transido de verdad, con el espíritu afincado en las creaciones del derecho americano que se plasmaron, por ejemplo, en la Conferencia de Lima, que se reafirmaron en Bogotá y en Caracas, y que se

disponen a ser Biblia democrática de los pueblos que demoran en el Continente de Colón. Que no teman los aliados de la diplomacia rutinaria, los asustadizos y pasivos cómplices de la ineficacia y la derrota de nuestras tesis ecuatorianas; que el pueblo de Quito y los pueblos del Ecuador, por mis labios, sabrán expresar airoosamente su derecho, plantear su reclamo, anunciar su decisión de justicia, sin herir las conveniencias de la amistad continental.

¡Sí, Señoras y Señores, hombres y mujeres de Quito! El Alcalde cumplirá su promesa, sin vacilación alguna, seguro de que, defendiendo la dignidad ecuatoriana, cumple la misión que el pueblo le señala, y se hace digno de ese Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo que sirve de lentejuela literaria en la elucubración de los académicos o en la demagogia de los irresponsables; de ese indio quiteño, cuya gran obra es patrimonio de restringidos círculos intelectuales, mientras se la ha ocultado cuidadosamente al pueblo ecuatoriano, cuyo espíritu trasunta, cuya capacidad simboliza, cuya inquietud creadora encarna gloriosa y noblemente. Nosotros procuraremos incorporar a Espejo a la inteligencia cabal del trabajador, del campesino, del artesano y del cholo, para darle la alta conciencia de su destino y la seguridad de su liberación definitiva.

Nobles conciudadanos: Debo ya terminar este Mensaje al pueblo del Cantón Quito, en el cual he querido fijar o reafirmar mis sentimientos de lealtad a la gran causa del pueblo democrático que me eligiera como su Alcalde; sentimientos a los que he sumado brevemente los propósitos que me animan para una acción administrativa de beneficio común. Pero este Mensaje no llenaría un sincero y profundo anhelo de todos cuantos nos enorgullecemos de ser hijos de esta noble e hidalga Ciudad, si dejara pasar inadvertido un hecho de excepcional importancia: rendir señalado tributo de admiración y gratitud

al magnífico Alcalde que hoy ha resignado su mandato por disposición de la Ley. **Carlos Andrade Marín** ha cumplido a cabalidad el solemne compromiso que hace cuatro años adquiriera con este mismo pueblo democrático aquí presente, sirviéndole con extraordinario amor y admirable capacidad. Es cierto que él deja su puesto de comando porque así lo impone el principio de la alternabilidad republicana; pero Andrade Marín seguirá siendo en este Cabildo el guía espiritual, el ejemplo vivo que nos oriente a proseguir por el camino de la rectitud, de la honestidad, del infatigable afán de servir a la colectividad. Este Salón de la Ciudad, la vieja Casa del Pueblo, retendrán por siempre el recuerdo cariñoso de esta figura procera, sencilla y digna, que supo entregar todo su talento, todas sus virtudes de hombre bueno y ciudadano pulcro y capacitado, para que Quito, Luz de América, mantuviera muy en alto su prestigio de ciudad culta y progresista.

Dr. Andrade Marín: Este homenaje que os rindo en nombre de la Ciudad que os vió nacer, y que se enorgullece de contaros entre sus mejores hijos, está unido al que particularmente yo os tributo lleno de emoción profunda.

Señores Concejales: El mandato que el pueblo quiteño nos ha confiado, debemos cumplirlo con sujeción a la Ley y con lealtad a los intereses de nuestros electores. Conozco de sobra vuestra integridad moral y vuestro afán de servicio; por ello tengo plena fe en que me brindaréis siempre vuestro apoyo en la obra a realizar. Ningún sectarismo, ninguna consigna turbarán las cordiales relaciones que deben existir entre el Alcalde y los Concejales que integran el Cuerpo Edilicio. Tened la absoluta seguridad de que en mí hallaréis al modesto ciudadano, dispuesto a entregar todas sus limitadas capacidades en bien de la Ciudad. Vuestras iniciativas fecundas y altruistas merecerán mi más franca acogida y las

plasmaré en realidades, sin egoísmos, sin rivalidades intrascendentes. En todos vosotros he encontrado desde el comienzo de mi gestión municipal, cabal sentido de responsabilidad y vehemente deseo de entrar de lleno a la obra planificada y creadora. Seguid adelante en vuestros nobles empeños, seguros de merecer la gratitud de este gran pueblo de Quito.

Compatriotas: Hoy se inicia una nueva etapa en el gobierno de nuestra Ciudad. He puesto mi confianza inquebrantable en vuestra cooperación y en vuestra lealtad a los principios que informaron nuestra victoriosa campaña. Me entregasteis la bandera de vuestras esperanzas y vuestros anhelos. Tened la seguridad que no os defraudaremos en vuestras legítimas aspiraciones. Sabremos corresponder con obras positivas a vuestro caudaloso concurso, para que sigan imperando los principios de la libertad, la justicia y el progreso para todos.

Dr. Julio Moreno Espinosa,
Alcalde de San Francisco de Quito.

Quito, Diciembre 1º de 1959



Discurso del Sr. Alcalde de la Ciudad,
Dr. Dn. Julio Moreno Espinosa, en
la Sesión Solemne del J. Concejo
conmemorativa del CDXXV Aniversario
de la Fundación de la Ciudad de Quito

Señores:



RECORDAR el nacimiento —decía el filósofo— es medir el impulso que hemos adquirido para llegar hasta la cumbre." La vida misma, en efecto, no es sino un gran impulso ascensional que, en los individuos periclita con la muerte, y en las colectividades se eterniza rumbo a las insospechadas perfecciones que los hombres irán alcanzando, en esfuerzo de milenios, hasta unimismarse con el

infinito. La obra humana vive en eterno comienzo, nace con cada día, y teje sus calidades o sus defectos sobre la tela común de la historia, crisol de afanes colectivos, cauce donde se fecundan y prosperan los elementos positivos y creadores de cada hombre, de cada familia y de cada nación. El tiempo enlaza las edades y dá continuidad al infatigable empeño humano de ascender; por eso vivimos recordando cada nacimiento, como si quisiéramos hacer balance de una cuenta en la que somos cajeros permanentes.

Quito, la Ciudad que dialoga con los astros, desde su observatorio de montes milenarios, ha hecho una vez más en este día, el recuento de su trayectoria histórica, para medir el impulso que tuvo en su nacimiento, y compararlo con el que ahora tiene en sus perspectivas espirituales y geográficas. Este rostro de fiesta que se advierte en el pueblo quiteño, esta disposición para cantar en coro, este empeño amigable que nos sobrecoge, este reconocimiento irresistible con que nos miramos tan íntimos, tan familiares, tan comprometidos en la misma labor y en el mismo propósito, están demostrando que la Comuna Quiteña es ya una Entidad de poderosos contornos creadores, una fuente de linfas cristalinas lanzada a la circulación universal, una voz conductora que se escucha ya en los más apartados horizontes de la tierra. El impulso de los conquistadores y de los colonos del siglo XVI, germinó en las laderas ubérrimas del volcán sagrado. El Mariscal Diego de Almagro no tenía luz del alfabeto cuando ordenó la fundación de Santiago de Quito, primero, y luego la de San Francisco de Quito; pero la criatura sociológica tomó la luz del sol Shiry, vecino a la cumbre serena del Pichincha, y la de las estrellas amigas cuyas ciudadelas de terciopelo azul están a la vuelta del Guagua Pichincha, en los rincones siderales que fueron tan familiares a nuestros poetas y nuestros artistas, antes de que el estruendo agresivo

de los cohetes modernos irrumpiera por sus lampos infinitos.

Como la "India bonita" que dijera el maestro guatemalteco Juan José Arévalo, la Ciudad de Atahualpa y de Espejo celebra un aniversario más, vestida de las mejores galas. Estirpe de Reyes magníficos, forjada en la epopeya migratoria de luengos y clamorosos siglos, el pueblo quiteño es el resumen de la grandeza humana que vino desde las remotas latitudes donde brilló, pujante, la civilización Maya y Quitché; que trajo los misteriosos elementos musicales y pictóricos de la Polinesia legendaria y maternal; que acumuló en los contrafuertes de la Cordillera fabulosa, la alquimia bruja y sabia de la Amazonía; para completar más tarde con la inquietud guerrera de los Incas y de los Tiahuanacos sureños, organizadores bárbaros que fueron conquistados por la cultura quiteña, reeditando el fenómeno grandioso de la civilización griega avasallada materialmente por las águilas rapaces de Julio César, pero triunfadora al final con la victoria de los pedagogos y de los artistas, de los músicos y de los filósofos, de los estadistas y los poetas, trasplantados a la Roma imperial para bañarla y transformarla con las creaciones de su espíritu.

La raza cósmica que proclamara el mejicano Vasconcelos, tiene su réplica ilustre en la quiteñidad ecuatoriana. Por el indio somos nobles de espíritu, por el indio supimos los secretos más adelantados hasta entonces sobre los astros y sobre los metales, sobre la orientación y la náutica, sobre la cartografía y sobre la pintura, sobre el riego y sobre la agricultura, sobre la arquitectura gallarda, de perfiles atrevidos, que quiso ascender hasta el nivel de las cumbres inasibles. Raza quiteña, sociología compuesta por los elementos positivos de toda raza aborigen, de todo pueblo pastoral y meditativo, de todo pueblo guerrero y heroico, de toda nación

espiritual y benemérita. A la mitad del mundo convergieron los meridianos y los paralelos de la inquietud humana, y nos dieron, antes de la Conquista y la Colonia, las bases fuertes, los factores prolíficos sobre los cuales ha podido construirse la nacionalidad ecuatoriana, cuyo camino estremecido, va llegando, sin duda alguna, al estadio luminoso de una alta cultura y a la configuración inminente de una justicia social digna de sus viejos pilares autóctonos y universales.

Mucho queremos a España, a la de Fray Bartolomé de las Casas, del Padre Motolinia, de Fray Junípero Serra; mucho adoramos a la España navegante y aventurera, de pupilas peregrinas, viajeras de todos los paisajes, generosa y alegre; a la España de Alfonso el Sabio cuyas Siete Partidas tienen vida en nuestros Códigos esenciales; a la España de Ramón y Cajal y de Unamuno, a la de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, que escribió la leyenda inmortal de su insurgencia contra la dominación musulme; a la España de Gonzalo de Berceo y del Arcipreste de Hita, a la de los poetas y escritores del siglo de Oro, a la de Gregorio Marañón y García Lorca, a la España de la Guerra Civil que hizo morder el polvo a las huestes del fascismo. La España del 2 de Mayo, levantada contra el Corso bandolero, la del dulce Juan Ramón Jiménez, la de todos los contrastes y todos los milagros, la que acabó con la Monarquía fusilándola con papeletas municipales aquel catorce de abril glorioso, traicionado por la confabulación de los mercaderes y los liberticidas.

Amamos a esa España inmortal, a ese jardín de las Hespéridas, a ese Atlas del Mundo donde buscaba el Siracusano el punto de apoyo para levantar la Tierra. Pero, amándola y respetándola, tenemos que reconocer que los elementos cardinales de nuestra fisonomía sociológica los heredamos de la cultura

y la raza aborígen, y que ellos permanecen latentes en el mestizaje de que nos ufanamos, en la sangre impetuosa y el espíritu observador que nos caracteriza, en la potencialidad creadora que sólo espera el agua fecunda de la ilustración para elevarnos a los más altos estadios del progreso espiritual y material.

Quito nació, probablemente, en un Diciembre incógnito, pero posible, hace miles de años, en la divisoria del clima y de la lluvia, del frío que confiere homogeneidad al espíritu y al cuerpo y el calor que empuja la floración de las especies. Y en ese Diciembre incógnito, la aldea de los Shirys fue sembrada en el barro prolífico de la meseta quiteña, al calor de la entraña volcánica que habría de servirle de cobijo gestatorio, cerca al espacio cuajado de diamantes, a la guardia gallarda de los nevados. Siglos más tarde, cuando ya el primer quiteño glorioso, el guerrero Atabaliba, que hizo morder el polvo a los Incas invasores, había muerto a manos de la España Negra, de la España del cura Valverde y de Pizarro, de la España de los galeotes y de los analfabetos posesos de hambre de oro y de placeres, cuando la última inmigración cruenta se expandía por el Continente de Colón y de Américo Vespucio, la minúscula Ciudad de los Quitus, recibió el bautizo colonial, en nombre de la Madre España, la inmortal y gloriosa, la que se iluminaba de sol sin ocaso en la extensión imperial de Carlos V, la que ejercía patronato sobre la Iglesia de Clemente VII.

Rememoremos el bautizo solemne que hemos adoptado como el cumpleaños de la Ciudad de Quito. Repetir el pasado, es medir el presente y proyectar el futuro como dijo Spinoza, el filósofo implacable. Lo repetimos una vez más como para no desfigurarnos, como para conservar los rasgos propios, como para sentir más longitud al tiempo, más firmeza a la raíz en que nos asentamos. Siguiendo la ruta de

Benalcázar, el Mariscal Diego de Almagro ordenó la fundación de la Ciudad de Santiago de Quito el 15 de Agosto de 1534, allí en la llanura riobambeña, para conjurar el peligro de la guerra entre sus ejércitos y los del Adelantado Don Pedro de Alvarado que venía procedente de Guatemala. Esa fundación era únicamente estratégica, para asegurar la posesión de las tierras descubiertas, las tierras ya antes recorridas por Sebastián de Benalcázar. En efecto, días más tarde se firma el avenimiento entre los dos Capitanes españoles, y Almagro decreta la fundación definitiva de San Francisco de Quito, en las faldas del Pichincha, en el propio sitio donde estuvo la Capital Shiry tan reiteradamente admirada por su fundador, ése a quien llamamos de Belalcázar por su región de Extremadura. Según cuenta el sabio e ilustre historiador González Suárez, esta nueva fundación fué ordenada el 28 de Agosto del citado año de 1534, y el nombre fue escogido para honrar a Francisco Pizarro, Gobernador del Perú. Habían transcurrido cuarenta y dos años, continúa el sabio Prelado, desde el descubrimiento de América, era el aniversario, el primer aniversario del asesinato de Atahualpa, y reinaban en España Carlos V y Clemente VII en la Silla de San Pedro.

Detengámonos un instante en el destino de la Capital de la República, a través de sus dos fundaciones, y veremos de qué modo la circunstancia histórica coloca a la Ciudad en panorama de cumbres. Primero, cerca al Chimborazo, a sus nieves imponentes y eternas; y luego enclavada en el Pichincha y su grupo de cíclopes morenos, que se visten de maíz y de trigo hasta el borde mismo de sus cráteres silentes. Atenas y Esparta Ciudades fueron en las horas de esplendor antiguo, cercanas a las grises alturas helénicas; Roma, bajo las Colinas Sagradas, en un escenario al que dan marco los cercanos contrafuertes de la Cordillera, fue dueña y señora del Mundo. Un

pueblo entre montañas, es un pueblo con dos imperativos del espíritu: la libertad y el ansia de llegar hasta las cumbres. La curiosidad de los horizontes que se atalayan desde arriba. La atracción de los cielos cercanos, la inspiración del infinito y sus guiños de luz, la fantasía de lo inalcanzable, la costumbre de levantar la vista, la tenacidad de dominar el vértigo.....

He aquí el destino de Quito: destino de libertad y de cultura, porque así nació, predestinada, en las horas parturientas y fecundas del coloniaje, en la confluencia de dos estilos de cultura, en la hora colmada de presentimientos, cuando el vino nuevo de la latinidad era envasado en las vasijas del indigenato, rico de esencias milenarias.

Y fué el 6 de Diciembre que Sebastián de Benalcázar, o Sebastián Moyano, Teniente de Gobernador de estas Provincias, llegó a las lindes de la Ciudad Nueva para poner en marcha su Cabildo, para señalar sus límites urbanos, para avecindar a sus primeros habitantes, para dar parcela al templo y a la Casa del Pueblo, para designar su Plaza de Armas, para establecer los reductos de su defensa, para trasuntar la españolidad en la tierra virgen de los Shirys. Doscientos cuatro españoles se inscribieron como vecinos de Quito, aseguran los cronistas de la época, y sus Alcaldes primeros respondieron a los nombres de Juan de Ampudia y Diego de Tapia. Por la tarde, el Escribano protocolizó las parcelas de la Plaza, esta Plaza a la que nos asomamos gozosos los quiteños, este mismo espacio vital del quiteñismo procero, del quiteñismo agudo y sentencioso, del quiteñismo que se ríe del mundo bajo su montaña silenciosa y bella, al amor de las fuentes, diciéndole piropos a cada constelación y a cada estrella.

Recién nacida la Ciudad de los Shirys y de Carlos V, bautizada con el agua de su chorrera rumorosa, enclavada en la meseta que, a decir de los

geólogos, tiene su raíz en el centro mismo de la tierra, y es inmovible y eterna; bañada de limo generoso, en profundidad suficiente para nutrir sus pueblos durante milenios indefinidos y felices; dueña de un paisaje que se desarrolla en cuadros armoniosos e inefables; inundada de luz a torrentes, envuelta en un halo azul de fantasía; Quito, la de Atahualpa y Espejo, comenzó aquel 6 de Diciembre que estamos celebrando ahora, su carrera hacia la gloria del espíritu, hacia la justicia social, hacia la libertad irrestricta de los individuos y de los pueblos.

Luego de hacer "cristiana" a la Niña bonita del Pichincha, los españoles comenzaron a dotarla de los elementos indispensables para su desarrollo, en conformidad al juicio de la época, de acuerdo a las leyes y costumbres del Imperio Español. Y en esto también tuvo suerte la Princesa India bautizada por Sebastián Moyano: en vez de un Cura Valverde, expresivo de la violencia y la extorsión, tuvo un Juan Rodríguez, manso pastor de almas, sencillo colaborador de los humildes; y más tarde, el primer Convento Franciscano, para el cual vinieron, en vez de un Cura Valverde, bronco sargentón de sotana, apenas alfabetizado, el docto y magnífico Fray Marcos Niza y Fray Jodoco Rijcqz, el flamenco de pupila misionera y manos laboriosas, de mente clara como la inteligencia de su destino de civilización y de amor. Dice el Barón de Humboldt en sus "Cuadros de la Naturaleza" que él conoció en el Convento Franciscano de Quito, el cantarillo alemán en que Fray Jodoco sembró el primer grano de trigo que haría resplandecer la primera espiga al aire diáfano y al Sol esplendoroso de Quito; y cuenta el sabio alemán que en ese cantarillo estaba escrita una leyenda teutónica que decía: "Cuando comas, cuando bebas, acuérdate de Dios" . . . Mucho tiempo después, el cantarillo fue arbitrariamente regalado por un sacerdote franciscano al General Juan José Flores.

Desde entoces, esta reliquia histórica, esa vasija de tan profundo significado para la existencia de los pueblos actuales en esta parte de América, se ha esfumado de la circulación..... ¿Quién la tendrá oculta?

Del cantarillo de barro teutón saltaron a la plaza franciscana las espigas, y de la plaza a los campos aledaños, y al País, y a los Países vecinos. El pan de trigo, el pan de todas las edades, el pan en el que se encarnan todos los ritos religiosos, el pan que cantaba Rubén Darío, el pan que mueve a los hombres y da color a sus manifestaciones espirituales, artísticas y de voluntad, el pan que literariamente expresa toda ambición, toda esperanza, todo anhelo, todo sueño y todo amor, había nacido en nuestra Ciudad andina; en Quito, por la mano apostólica del fraile flamenco, había brotado, para añadir a las tonalidades del arco iris, el color del trigo que confiere luz de medio día a la Bandera de la Patria.

Quito es exégesis y suma esencia de nuestros símbolos sagrados: el oro lumínico de las espigas, el azul del techo infinito que no tiene semejanza en otros cielos, y el rojo de hogueras siderales que envuelve al sol quiteño agonizante. Todo aquello que estimula y eleva, todo aquello que sublimiza y confiere señorío; todo cuanto hay como material para obras grandiosas, puede encontrarse en la Princesa Shiry que Sebastián Moyano bautizara en nombre del Emperador más poderoso de la tierra.

Los cronistas preincásicos cuentan que Atahualpa edificó maravillosos templos y palacios en su reino quiteño; cuentan que adornó las milpas con canales de riego, que ensanchó las calzadas, que soñó con hacerla bella entre las bellas. Y luego vinieron las etapas de florecimiento que, si bien han sido lentas en el aspecto citadino o propiamente urbano, en cambio han dado para el espíritu, para la libertad, para la justicia y la felicidad de las colectividades,

para la expansión del mundo nuevo, tesoros de creación, de dignidad, de esfuerzo y heroísmo. De Quito salieron Gonzalo Pizarro hacia el Oriente, Alonso de Hernández a las selvas de Occidente, Benalcázar a la tierra de los Pastos y Diego de Bazán hacia la costa esmeraldeña. Fue Ciudad atalaya y base suprema de la humana inquietud por ser más grandes.

Y cuando, la Niña India ya crecida, comenzaba a asomarse a los horizontes infinitos y reflexivos de la inteligencia, vinieron las Universidades de San Gregorio Magno, de Santo Tomás de Aquino y de San Fulgencio, Centros iniciales de la cultura que habría de hacerla respetable y famosa en los tiempos que corremos. Vino más tarde el florecimiento artístico. La belleza pictórica y el milagro escultórico encontraron en Quito su fuente irremplazable. De nuestra Ciudad salieron para lucir en México y en Guatemala, en Lima y en Buenos Aires, preciosos cuadros y esculturas magnas que nada tienen que envidiar al pincel y al cincel de los pintores y escultores del Renacimiento. Que lo digan los nombres de Adrián Sánchez en los inicios de la pintura colonial quiteña, y más tarde Miguel de Santiago y Gorívar, Hernando de la Cruz y Caspicara.

Encontrado el camino de luz, la India bonita, a cuyas pupilas asoma la pinturería españolísima de la tierra que calienta el sol de Sierra Morena, y que burilan las tempestades de la altura castellana, vinieron las etapas de la literatura en flor, de la filosofía, del ensayo y la oratoria, del idealismo heroico, de la conjura por la independencia, del vuelo hacia la soberanía definitiva y poderosa.

No quiero fatigar más vuestra amable atención, ilustres señores. Los nombres acuden a la memoria y a los labios, y nada nuevo os diría repitiéndolos. A la hora justa del alumbramiento, luego que Espejo

soltó en las cruces de piedra y en los zócalos de las Iglesias, su "Salve Cruce liber esto; libertatem et Gloriam consecuto"; después que caló en las conciencias la insurgencia del pensamiento contra la tiranía en el Retrato del Golilla, después que las Alcabalas mostraron la presencia del pueblo en las calles de la urbe diminuta, después de todo esto, decimos, el nacimiento fué: nacimiento de la libertad, la Luz de América, la consigna sagrada de independencia efectiva, que los Marqueses y los Condes traicionaron como siempre; pero que no lograrían derrotarla en el futuro. El nombre de Quito circulando por el Mundo, vinculado a la Revolución Francesa, pregonando que una mente nueva, una cultura fundada en los derechos del hombre y del ciudadano, había florecido en la Tierra de Rumiñahui y de Epiclachima, de Atahualpa y de Fray Jodoco Rijcqz, del Padre Juan Rodríguez y de Fray Marcos Niza.

Pero Quito, ante todo y sobre todo, es cuna de una entidad que en este siglo resulta prodigiosa; el pueblo como colectividad, como fenómeno que no puede soslayarse, como comunidad viva y actuante, como ampliación del individuo para asegurar los valores eternos que el egoísmo pretende desconocer y esterilizar en la alquimia política que todavía utilizan las castas antihistóricas, las oligarquías en derrota, los círculos estrechos, que sólo pueden preponderar cuando los pueblos no existen como agentes de su propia dignidad, como constructores de su propia libertad y su justicia. Quito es Ciudad de pueblo, es el pueblo en plenitud de inteligencia y corazón, en alta categoría de heroísmo y de fe: desde las Alcabalas, pasando por el 10 de Agosto de 1809, el 2 de Agosto de 1810, el 24 de Mayo de 1822, hasta las jornadas de reclamo civil contra toda forma tiránica, contra todo principio autoritario, Quito es la Capital comunal por excelencia y la antena que

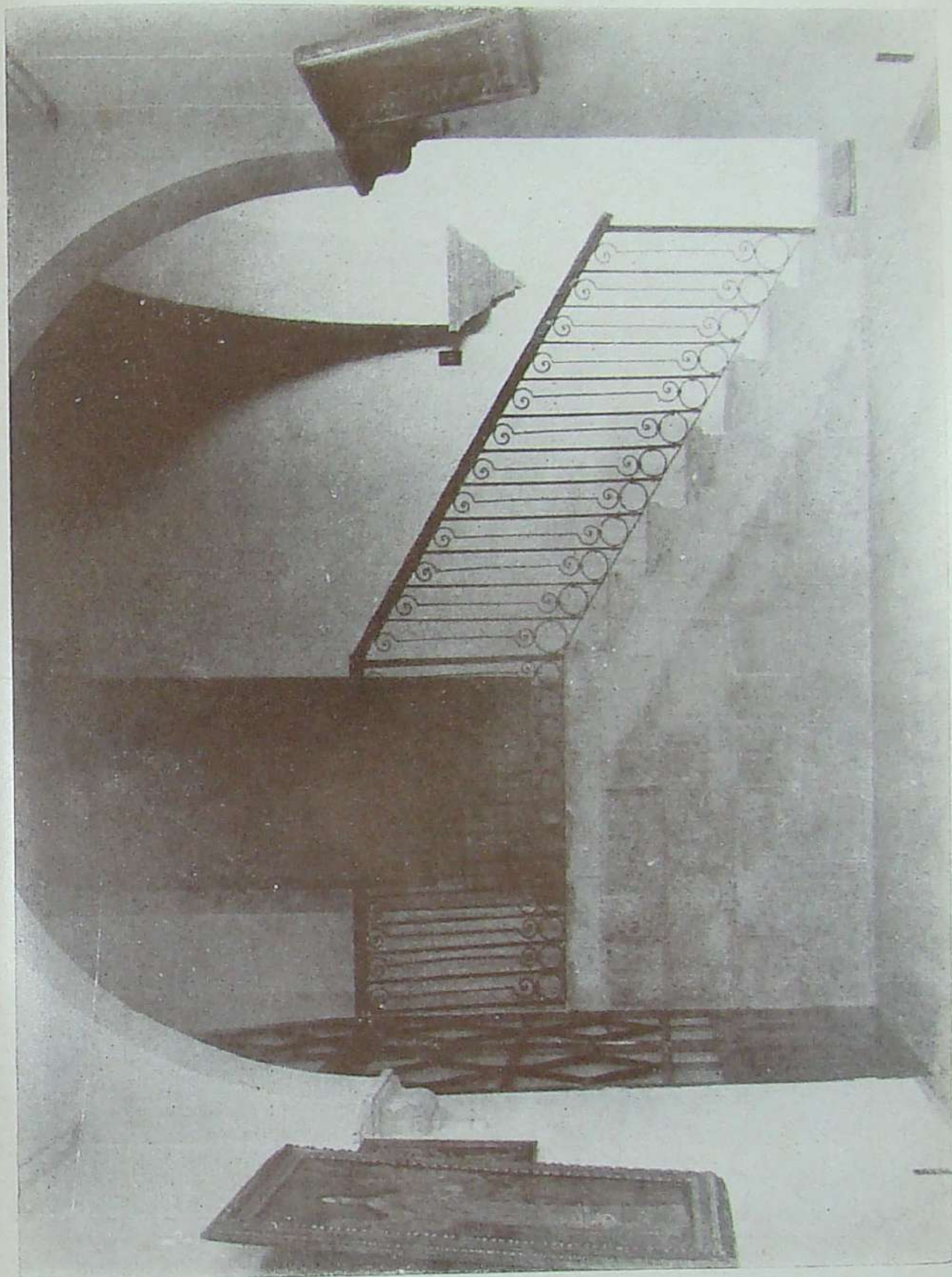
advierte a la Patria, de sus peligros, y le ilumina el camino de su destino.

Su Cabildo es trasunto nobilísimo de esa colectividad cargada de gloria, grávida de superación, superior al tiempo y al espacio, plena de la sustancia espiritual que en este siglo alumbra los campos hasta ayer vedados de la justicia social para las mayorías insurgentes. Su Cabildo tiene la grandeza histórica que alumbró su nacimiento, y del ensueño amoroso que para la Ciudad ilustre se tiende hacia el futuro. Yo rindo mi respeto al Ayuntamiento y a la urbe, al pueblo del 2 de Agosto, cuyos puños tensos se levantan para hacer guardia vigilante en el templo de nuestras libertades.

Señores Concejales, Señoras y Señores.

Dr. Julio Moreno Espinosa
Alcalde de San Francisco de Quito





Escalera pétrea que conduce a los talleres de restauración del Fondo Artístico del Museo

El Monumento a los Próceres

Por Jorge A. Garcés G.



CRANSE las postrimerías del Siglo Heroico para América, como deberíamos llamarle al XIX, cuando las repúblicas que, luego de obtener su independencia, habían adquirido su fisonomía política peculiar de acuerdo con los múltiples factores individuales que a ella contribuirían, dieron principio al balance de los valores humanos y de los hechos notables que a cada una le cupo en las múltiples gestas de la libertad de América, para poremnizar en el mármol y en el bronce su recuerdo.

Quito, precursora secular de rebeldía, escenario propicio para que, por alcanzar la libertad, corriera caudalosa la sangre de sus hijos; protagonista de los principales dramas que se desarrollaron en las luchas

contra la Corona de España, hubo de ser también una de las primeras ciudades en manifestar el reconocimiento a los hombres que nos legaron el ponderado patrimonio de una República libre, erigiendo el más hermoso monumento de granito y bronce que hoy se ostenta en el Parque de la Independencia.

Aquel Conjunto encuadra una proporción de módulos clásicos dentro de la figura humana, con la misma base que ya los griegos enseñaron en el Partenón y en todas las obras de la vieja Europa. Cuatro columnas anilladas descansan en un pedestal multifásico en admirable armonía con el estilo de las mismas, y rematan en grandes capiteles de orden compuesto, constitutivo de la supremacía del jónico, adornados por hojas de acanto en relieve. Sobre este pedestal y columnas se levanta un magnífico cornisamento o arquitrabe que complementa la proporción del Conjunto, y en él descansa el globo terráqueo para sostener la admirable figura broncea de la Libertad.

Es la antorcha luminosa de 1809; es la primera página de un nuevo libro en la historia de los destinos patrios. En los broncees del León herido, del Aguila que ha roto las cadenas; en los relieves de la Sala Capitular, del sacrificio de los Mártires en el Real de Lima, de la síntesis del Acta, y en las lápidas con sus nombres, los héroes del 10 de Agosto hablan con voz eterna a las generaciones, de su sacrificio por legarnos la libertad, y nos invitan a conservar incólume la sagrada herencia de la Patria.

¿Quiénes fueron los gestores de este Monumento?

En el último lustro del pasado siglo, por iniciativas del Cabildo quiteño, se constituyó un grupo de notables presididos por el Dr. Carlos R. Tobar, del que forman parte los Señores Lino Cárdenas Presidente del Ayuntamiento, Jenaro Larrea, Ale-

jandro Sáa y Daniel Román; sumándose luego el Dr. Francisco Andrade Marín, quien pronto llegará a ser el alma y cerebro del proyecto. Se constituye el Comité Central "10 de Agosto", con filiales en la ciudad de Guayaquil y demás capitales de Provincia.

Lógicamente, las actividades iniciales del Comité se orientan a la capitalización de fondos, asignando el Cabildo quiteño la primera suma de s/. 10.000 sucres y nombrando como Delegados para la gestión económica a los Señores Dr. Modesto A. Peñaherrera, José Madrid, Neptalí Bonifaz y Juan Mortensen. Se excusan estos dos últimos y son reemplazados por los Señores Juan Manuel Lasso y Carlos C. Espinosa.

En el año de 1897 existían ya en las arcas municipales, determinados fondos para el Monumento a los Héroes de Pichincha, de acuerdo con la resolución del pueblo de Quito, en la Sesión Solemne de Cabildo ampliado, del 29 de Mayo de 1822. Se los destina a acrecer los del Monumento a los Próceres.

Conoce el Comité del proyecto presentado por J. B. Minchetti, a la época uno de los mejores escultores italianos; se aficiona de él por unanimidad y, así por la distancia como por la economía de la oferta, se resuelve pedir cálculos definitivos de precios para la ejecución a la Casa Witte Bronze Monument de Philadelphia. Pero, abandonada más tarde esta propuesta, se piensa en la Empresa Nechtritz de Alemania para la ejecución y también se desiste de ella.

Corren los meses y el entusiasmo del pueblo de Quito crece a la par que el del Ilustre Concejo y del Comité "10 de Agosto", a tal punto que los ciudadanos derrocan la pila de la Plaza Grande, en altas horas de la noche, para obligar a las autoridades a que inicien la construcción del Monumento, aun antes de determinar el sitio preciso para su erección.

contra la Corona de España, hubo de ser también una de las primeras ciudades en manifestar el reconocimiento a los hombres que nos legaron el ponderado patrimonio de una República libre, erigiendo el más hermoso monumento de granito y bronce que hoy se ostenta en el Parque de la Independencia.

Aquel Conjunto encuadra una proporción de módulos clásicos dentro de la figura humana, con la misma base que ya los griegos enseñaron en el Partenón y en todas las obras de la vieja Europa. Cuatro columnas anilladas descansan en un pedestal multifásico en admirable armonía con el estilo de las mismas, y rematan en grandes capiteles de orden compuesto, constitutivo de la supremacía del jónico, adornados por hojas de acanto en relieve. Sobre este pedestal y columnas se levanta un magnífico cornisamento o arquitrabe que complementa la proporción del Conjunto, y en él descansa el globo terráqueo para sostener la admirable figura broncea de la Libertad.

Es la antorcha luminosa de 1809; es la primera página de un nuevo libro en la historia de los destinos patrios. En los bronces del León herido, del Aguila que ha roto las cadenas; en los relieves de la Sala Capitular, del sacrificio de los Mártires en el Real de Lima, de la síntesis del Acta, y en las lápidas con sus nombres, los héroes del 10 de Agosto hablan con voz eterna a las generaciones, de su sacrificio por legarnos la libertad, y nos invitan a conservar incólume la sagrada herencia de la Patria.

¿Quiénes fueron los gestores de este Monumento?

En el último lustro del pasado siglo, por iniciativas del Cabildo quiteño, se constituyó un grupo de notables presididos por el Dr. Carlos R. Tobar, del que forman parte los Señores Lino Cárdenas Presidente del Ayuntamiento, Jenaro Larrea, Ale-

jandro Sáa y Daniel Román; sumándose luego el Dr. Francisco Andrade Marín, quien pronto llegará a ser el alma y cerebro del proyecto. Se constituye el Comité Central "10 de Agosto", con filiales en la ciudad de Guayaquil y demás capitales de Provincia.

Lógicamente, las actividades iniciales del Comité se orientan a la capitalización de fondos, asignando el Cabildo quiteño la primera suma de s/. 10.000 sucres y nombrando como Delegados para la gestión económica a los Señores Dr. Modesto A. Peñaherrera, José Madrid, Neptalí Bonifaz y Juan Mortensen. Se excusan estos dos últimos y son reemplazados por los Señores Juan Manuel Lasso y Carlos C. Espinosa.

En el año de 1897 existían ya en las arcas municipales, determinados fondos para el Monumento a los Héroes de Pichincha, de acuerdo con la resolución del pueblo de Quito, en la Sesión Solemne de Cabildo ampliado, del 29 de Mayo de 1822. Se los destina a acrecer los del Monumento a los Próceres.

Conoce el Comité del proyecto presentado por J. B. Minchetti, a la época uno de los mejores escultores italianos; se aficiona de él por unanimidad y, así por la distancia como por la economía de la oferta, se resuelve pedir cálculos definitivos de precios para la ejecución a la Casa Witte Bronze Monument de Philadelphia. Pero, abandonada más tarde esta propuesta, se piensa en la Empresa Nechtritz de Alemania para la ejecución y también se desiste de ella.

Corren los meses y el entusiasmo del pueblo de Quito crece a la par que el del Ilustre Concejo y del Comité "10 de Agosto", a tal punto que los ciudadanos derrocan la pila de la Plaza Grande, en altas horas de la noche, para obligar a las autoridades a que inicien la construcción del Monumento, aun antes de determinar el sitio preciso para su erección.

Luego de varias discusiones sobre los materiales que han de emplearse en el Monumento, previa consulta a los Ingenieros ecuatorianos, que opinan porque ha de ser la piedra de cantera en la parte arquitectónica, y el cobre en las figuras y relieves, se coloca la primera piedra el 10 de Agosto de 1898. Acto solemne en el que toman la palabra los Doctores Carlos R. Tobar en representación del Comité, y Francisco Andrade Marín como Presidente del I. Concejo.

Mientras, en el anhelo de allegar fondos, se organizan veladas, se fundan bazares, con el aporte de objetos donados por las familias ricas, que más tarde han de ser rifados; mientras se coerciona a las Municipalidades de toda la República; particularmente a la de Guayaquil que, en manera inexplicable aparece como la única que durante cinco años no ha enviado cuota alguna; se abre en 1902 en Europa un concurso de proyectos de monumento, en el que participan escultores de fama universal, por mediación del Cónsul del Ecuador en París, Dr. Víctor Manuel Rendón:

Loisseau Rosseau, A. Charles, Bartholdi autor de la Estatua de la Libertad en la Rada de Nueva York; S. Dampt, A. Bartholomé, creador del gran monumento de Pere-Lachaise, a los muertos que no tienen tumba particular; F. Michelet, autor de los bustos de Olmedo y Montalvo en el Pabellón Ecuatoriano de la Exposición de 1900; G. Michel, Coutón, Aubé Eichmuller, autor del Monumento a Gambetta en el Palacio de Louvre; Auban, autor de la estatua a Garibaldi; todos envían proyectos más o menos reformados del original de Minchetti, con sus respectivos presupuestos, no obstante que se manifiestan unánimes en la admiración por el proyecto de éste último.

Es el mes de Marzo de 1904. Se reúnen en Sesión conjunta el Ilustre Ayuntamiento y el Comité "10 de Agosto"; y, con la asesoría de escultores y arquitectos de la Capital, se discuten y analizan con el mayor escrúpulo las propuestas de cuantos europeos han participado en el concurso, resolviéndose, como la más conveniente por la del escultor Adriático Froli, y luego dirigirse al Cónsul del Ecuador en Génova Sr. Leonidas Pallares para la suscripción del contrato por la suma de s/. 200.000 sucres, mientras en la Capital se suscribe el de la erección con el Arquitecto Lorenzo Durini.

Variadas son las discusiones sobre los detalles de los relieves que han de ir en la base del pedestal, recordatorios de los principales hechos, que iniciándose en la noche del nueve de Agosto de 1809 culminaron el aciago día 2 de igual mes de 1810. Y en Sesión ampliada del Comité y del I. Concejo, después de prolongadas deliberaciones sobre el significado de las palabras Héroes y Próceres, se decide conservar este último, para el de los Mártires del Real de Lima, y agregar a sus nombres el de Manuela Cañizares.

Han pasado apenas dos escasos años de la suscripción del contrato con el escultor Froli y el Cónsul en Génova comunica que el Monumento se ha embarcado rumbo a Guayaquil, Puerto al que llega el 2 de Febrero de 1906.

Se dispone acuñar medallas de plata conmemorativas de la inauguración del Monumento, en la Casa de la Moneda de la ciudad de Lima y se aprestan festividades al efecto, las que han de realizarse el 10 de Agosto de 1906, haciéndose constar en el variado programa la concesión de preseas al Arquitecto empresario Sr. Lorenzo Durini.

Los Arquitectos Peritos Gualberto y Fernando Pérez ponderan la bondad de la obra y el pueblo capitalino y del Ecuador admiran desde entonces este Conjunto que, asentado en el corazón de Quito, constituye el Altar Sagrado de la Patria; pero, nos hemos olvidado de dar la justicia que merecen al Viejo Luchador Eloy Alfaro, a los Doctores Carlos R. Tobar y Francisco Andrade Marín, principales gestores de la obra, y cuyos nombres beneméritos deberían constar junto a los de Adriático Froli, Jenaro Larrea y Lorenzo Durini.



Relación autógrafa de los sucesos del
10 de Agosto de 1809, del 2 de Agosto
de 1810 y del 24 de Mayo de 1822

Presentada por el ciudadano Ignacio Torres, testigo presencial
de estos hechos, al Cabildo de Quito, el 3 de Agosto de 1884



AZON que manifiesta el que suscribe
al M. I. Concejo Cantonal de la
Provincia de Pichincha, de los
acontecimientos memorables de la
Independencia, iniciada el día 10 de
Agosto de 1809. Esto es, de los que recuerda en 75
años de su pronunciamiento, y la fecha del triunfo
por el Ejército de Colombia, y entrada del Excelen-
tísimo Señor General en Jefe Antonio José de Sucre,
en Pichincha, el 24 de Mayo del año 22, cuya época
gloriosa es, de 62 años que han transcurrido.

El 10 de Agosto del año 809, en el que se dió el primer grito de la Independencia de la Monarquía Española, principió a las 5 de la mañana, con tres nombres sagrados: "Vivan la Religión Católica, el Rey y la Patria", con los que alucinado este pueblo, gritaba en la plaza mayor, al mismo tiempo que, el Presidente de la Falange señor Marqués de Selva Alegre N. Montúfar, se hallaba investido de una capa capitular, y desde el pretil presidencial botaba plata al pueblo congregado. Entonces el que suscribe se hallaba en la pueril edad de 8 a 9 años, según recuerda. He aquí la primera época de nuestra emancipación: entonces fueron aprehendidos el Presidente Castilla, ya muy anciano, los Oidores del antiguo Tribunal, un Asesor General Arechaga, etc.

Entonces, y a consecuencia, en poco tiempo, vino el auxilio del Real de Lima, mandado por el Virrey Abascal, de quinientos hombres, los 300 eran blancos, lo propio que sus oficiales; y los 200 pardos y sus oficiales. Estos, así que se posesionaron de la guardia del Conde Ruiz de Castilla, repuesto por los mismos señores que componían el Congreso de la Falange, el auxilio se hizo del cuartel. En seguida vinieron 300 hombres del mismo auxilio español, de Popayán; idem 200 de Mainas; por manera que ocuparon esta plaza mil hombres.

A poco tiempo que llegó todo este auxilio, los mandatarios del Gobierno español, mandaron aprehender, a todos los que se habían pronunciado el año 9, en las piezas en donde fue la Casa de Moneda, que se hallaron presos con centinelas de vista, y teniendo en la puerta del cuartel un cañón cargado y abocado; peor que todos los días tenían éstos denuncias de que iban a asaltar el cuartel. He pues, el día jueves 2 de Agosto, como a los tres cuartos para las dos de la tarde, en efecto, asaltaron al Cuartel donde estaban los señores presos, mataron al centinela, y entraron siete hombres armados, y se posesionaron

de la guardia doble, y sala de armas, esperando el auxilio de cien hombres que debían venir disfrazados de padres de San Francisco y San Diego, que armados dieran el golpe decisivo, lo que no sucedió así, porque éstos corrieron de San Francisco, dejando sacrificados a los siete que entraron porque los 300 hombres que estaban en el cuartel de artillería rompieron una pared que dividía al de los presos, y desde ahí les hicieron fuego a los siete hombres, quedando sólo un hombre, que salió al escape, con un puñal ensangrentado en la mano; a tiempo que venía el viejo español Villaespeza con su sable, entonces el que salió del Cuartel se atravesó a la acera del Colegio de San Luis, y le dió una puñalada al español Villaespeza, hasta caer éste en la acequia de la Compañía, en donde cayó agonizante, y saliendo un carpintero de una de esas tiendas, le dió al moribundo con un mazo en las orejas, y bolsiqueándole lo que tenía, se perdió. Como al mismo tiempo que asaltaron al Cuartel, debían también matar al centinela de la guardia que custodiaba en el presidio, a los soldados de la Revolución, que estaban presos, que debían proteger a los que asaltaron al Cuartel general. Estos soldados, en vez de proteger, los unos corrieron a la misma prisión por evadirse de que los pudieran acusar. Los soldados que bobos volvieron a la prisión, murieron todos. El día Jueves 2 de Agosto del año 10, mataron a los señores Juan Salinas, Doctor Juan de Dios Morales, Don Manuel Quiroga, Doctor Riofrío Cura de San Roque, (cuya sangre pedía venganza), un señor Aguilera, un señor Peñaherrera, los Catedráticos señores Bous, padre de los religiosos Bous, un señor Ascázubi, el señor Olea Escribano, y otros más señores que no recuerdo, pero que fueron cerca de 60. Por las calles mataron algunos hombres o muchachos que divisaban; durando este asesinato hasta el día viernes; y el sábado se marcharon los invictos soldados, que saquearon todas las tiendas, de

comercio, cobachas del portal, y el gran caudal del señor Secretario de Cámara, Don Luis Cifuentes, es decir, como 8.200 pesos entalegados, desde cuya fecha se ausentó a una de sus haciendas de La Tacunga, y entonces empezó a comer bien, porque antes, con el caudal no la tenía. Con ese dinero, mejoraron de fortuna, varios pobres que se hallaban en la torre de San Agustín, y otras partes donde dejaban escondidas las talegas los soldados.

Me he difundido con esta triste historia, y paso a referir la entrada del Señor General Sucre después de la gran acción del Pichincha, la que independizó.

El memorable día 24 de Mayo del año 22, a las diez del día, mandó subir el General Presidente de los Godos, Don Melchor Aymerich, alias el Caracalzón, quien como era tan torpe, y cobarde, al ejército de su mando, por la altura de la cantera, porque como la noche del 23, hizo subir el Ejército Colombiano, por la noche al cerro de Pichincha, ocupando la pampa del Cinto, y por un camino que abrieron los patriotas en el cerro de la Viudita, los españoles al ver que en Turubamba debía ser la acción, al ver que no había un hombre, con quien pelear, subió el ejército de los españoles compuesto de los cuerpos Cataluña, tiradores de Cádiz, el Andes, y medio batallón de 400 hombres Aragón, todos bravos españoles, con las barbas y bigotes largos e imponentes; y situándose en la colina o trinchera sobre la cantera, hacían un fuego graneado, que llovían las balas sobre el ejército de Colombia, que tenía el auxilio de mil hombres, nominado el Alto Magdalena, el Batallón Mariquita de Cuzqueños, 500 plazas, el Batallón Yaguachi de 700 plazas, en él estaba, en la 1ª Compañía de Arjura (?) este Sargento 1º, adjunto a la mayoría. El Capitán era entonces el Coronel Bernaza, el Teniente un Meléndez, y otro que hacía de tal, Diego Estés, que fue Coronel, y murió ahora poco ha. Este señor fue de comisión al Panecillo,

donde se hallaban 800 hombres con cañones, que al Pichincha nos hacían fuego, cuyas balas sonaban en el aire, y teníamos que echarnos en el suelo. En conclusión del detal de la batalla de Pichincha, fue que se enumeraron como mil y más hombres muertos, entre los del gobierno español y colombianos, que comandaba el invicto General Sucre, y a los del auxilio peruano, el Alto Magdalena, el Mariquita de Cuzqueños, y mi cuerpo de Yaguachi, que estos tres cuerpos tenían 2.200 hombres, a los que mandaron hacer tres descargas generales, y a la bayoneta. Así que disipado el humo de la pólvora, se vió el campo cubierto de muertos, por manera que se mandaron quemar dos parvas de muertos. Después de este gran triunfo, ocupó el Ejército vencedor la colina de la Chilena, y en seguida la altura de San Juan, y de ahí marchó en el mismo día 24 de Mayo, dicho Ejército por la calle titulada el **24 de Mayo**, y ocupó la plaza mayor de esta capital. En consecuencia se aprehendieron a todos los Jefes de plana mayor, y demás cuerpos del ejército vencido y resistieron presos muchos días, hasta que vino el Libertador. El que les dió pasaportes para que marchen a los países de ellos; menos a los malditos Jefes, el pardo Quiñónes, un Muñoz español, y un Ovalle, que los mandaron fusilar en Santo Domingo el año 23. Día memorable en el que por escapar de la recluta, al tiempo de hacer fuego a los reos, no sólo murieron éstos, sino más de 30, entre hombres, viejos, mujeres y muchos oprimidos en esas tiendas del portal. Y la recluta fue de dos cuadras de hombres amarrados. Este es el fin de este discurso, y el M. I. Concejo, dispensando lo mal redactado y escrito, por mi vejez, aprovechará alguna parte en sus discursos del día 10 del presente Agosto. Quito Agosto 3 de 1884.—S. S. del I. C. M.—Ignacio Torres.

(Al margen y al principio): Adviértase: que todos esos héroes, Jefes, Oficiales todos son muertos,

y ninguno que existía entonces, viven, y el Cielo me ha conservado hasta hoy, ni he solicitado ningún destino, he vivido de mi pluma, siendo oficial mayor de todas las Escribanías en los años de 32, hasta el 50. He servido agregado en el cuerpo cívico de comercio, entonces, 5 años, hasta el año 28, sin ración ni sueldo. (1)



(1) Este documento se halla en el Museo de Arte e Historia de Quito, en el Volumen IV de "Miscelánea", folios 227 y 228 vuelto. Se ha transcrito literalmente el original.

x Diez de Agosto de 1809 y
Dos de Agosto de 1810

Narrados por un testigo ocular de los acontecimientos, el Secretario del Conde Ruiz de Castilla, William Bennet Stevenson



L 10 de Agosto de 1809, muy temprano, dos ciudadanos de Quito, Ante y Aguirre, se presentaron en la residencia del Presidente con una carta. La consigna de las antesalas impedía que se llevasen cartas a S. E. en las primeras horas de la mañana; pero Ante insistió sobre la urgencia de que fuera entregada, diciendo que contenía observaciones importantes de la **Junta Soberana**, nombre tan nuevo para los oídos del ujier como la institución lo era para la América. El ujier

despertó al Presidente, le entregó la carta y le repitió las palabras del visitante, para motivar y excusar su intempestiva entrada. Después de leer el sobre escrito, que decía: "La Junta Soberana al Conde Ruiz, ex Presidente de Quito", se vistió y leyó lo que sigue: "El estado actual de incertidumbre en que se encuentra España, la desaparición total de las autoridades legalmente constituídas y los peligros a que están expuestas de caer en poder del tirano de Europa, la persona y las posesiones de nuestro muy amado Rey Fernando VII, han determinado a nuestros hermanos trasatlánticos a formar gobiernos provinciales para la seguridad personal, tanto para buscar garantías contra las maquinaciones de algunos de sus compatriotas, pérfidos e indignos del nombre español, como para defenderse contra el enemigo común. Los leales habitantes de Quito, resueltos a conservar para su Rey legítimo y Señor natural, esta parte de su reino, han establecido una Junta Soberana en la ciudad de San Francisco de Quito, en cuyo nombre y según la orden de Su Excelencia el Presidente, tengo el honor de anunciar a Vuestra Señoría que han cesado las funciones de los Miembros del antiguo Gobierno. Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.—Sala de la Junta, en Quito, a 10 de Agosto de 1809.—Manuel Morales Secretario del Interior."

Después de haber leído esta comunicación tan poco esperada, S. E. entró a la antesala y se dirigió a los mensajeros, quienes le preguntaron si había recibido el despacho, y se retiraron al tener una respuesta afirmativa. El Conde los siguió hasta la puerta que daba hacia el exterior; pero el centinela le impidió que continuara adelante. Después envió a su Ayudante para que buscara al oficial de guardia, y éste, del modo más cortés dijo que, según las órdenes que había recibido, no podía entrar en pláticas con el Conde; palabras, estas últimas que

pronunció con el mayor énfasis. A las seis de la mañana se formó en la plaza frente al palacio, un grupo numeroso, y al mismo tiempo sonó una salva de artillería, o saludo real, y la banda militar estuvo tocando piezas nacionales hasta las nueve. A esa hora se reunieron los miembros del nuevo Gobierno Ejecutivo, compuesto del Marqués de Selva Alegre como Presidente; de los Marqueses de Orellana, de Solanda y de Miraflores, del Conde de Casa Guerrero, de Don Manuel Zambrano, Don Manuel Matheus y Don Pedro Montúfar, quienes tenían como Ministros a Morales y Quiroga. Se publicó la declaración relativa a la instalación de la Junta, y se redactó la fórmula del juramento que debían prestar todos los que formarían parte del nuevo Gobierno. El Obispo de Quito, elegido Vicepresidente, no quiso asistir a esta asamblea ni a las que siguieron.

La revolución se efectuó en la noche del 9. Morales fue a Quito, y de acuerdo con Quiroga convocó a una Asamblea, e informó a todos sus Miembros de los peligros a que estaba expuesto el país. Dió a conocer la intención que tenía el Gobierno de reconocer a Napoleón como Soberano, porque los Reyes de España le cedían su soberanía y exhortó a los presentes para que se precaviesen de la suerte que amenazaba a las otras partes de la monarquía española, diciéndoles que el único medio de alcanzar este fin era el establecimiento de un gobierno provisional, en nombre de Fernando, y destituyendo de sus empleos a todos los sospechosos. Este discurso no fue sino una fórmula, pues ya todo se había convenido de antemano. Salinas, que estaba presente, recibió el cargo de ir a asegurarse de los soldados, lo que hizo sin pérdida de momento. Se dirigió al cuartel, y formando a los soldados en la plaza, les dijo que el muy amado Rey estaba cautivo en Francia, describió con muchos detalles los sufrimientos a que se le sometía, y les dijo, por último, que las

autoridades actuales en América estaban dispuestas a poner el país en manos del enemigo común, por lo que llegaba el momento de preguntar a los depositarios de la fuerza pública si querían defender la causa del Rey Fernando o ser los esclavos de Bonaparte. Los soldados, cogidos en el lazo, gritaron ¡Viva Fernando VII ¡Viva Quito! El Comandante de Caballería don Joaquín Zaldumbide recibió las mismas órdenes y las ejecutó de igual modo. Cuando estos dos individuos se presentaron de nuevo ante la Junta, les mandó que transmitiesen las órdenes necesarias a los diferentes cuerpos de guardia y que se hiciese prestar a las tropas el siguiente juramento: "Juro por Dios y por la cruz de mi espada defender a mi legítimo Soberano Fernando VII, sostener sus derechos, mantener la pureza de la Santa Iglesia Católica Romana y obedecer a las autoridades constituidas."

Terminada esta ceremonia, se dieron las órdenes necesarias al oficial de guardia en el palacio del Presidente, así como a los que estaban encargados de los cuarteles y de las cárceles. Se pusieron centinelas a la puerta de cada sospechoso, y, en especial, del Regente y de los Oidores, y tomadas todas estas disposiciones, los Miembros del Gobierno se retiraron a sus casas.

Envióse inmediatamente un propio a Chillo, hacienda de la propiedad del Marqués de Selva Alegre, para informarle de lo que había pasado y rogar a S. S. que fuese inmediatamente a Quito para que se encargase del Poder Supremo en el Reino. Y así se vió, en el transcurso de una noche, sin efusión de sangre, y aún sin conmoción popular un gobierno establecido desde hacía más de trescientos años, reemplazado por otro, organizado sobre sus bases.

El Marqués de Selva Alegre llegó a la mañana del 10 y todos los Miembros del nuevo Gobierno fueron a visitarle. Los dos Ministros, entre tanto,

ejercían las dos funciones de sus cargos, colocaban a los empleados en las oficinas de la Secretaría y se incautaban de los archivos de la Real Audiencia.

Es casi imposible definir el carácter de Selva Alegre. Como particular era extremadamente afable y cortés, y tenía las maneras distinguidas de un palaciego, más de lo que podía esperarse de una persona que había nacido en un país que podemos llamar aislado.

En la ciudad y en el campo, su casa se distinguía por su esplendor, del que presentaba pocos ejemplos la vida de Quito; sin embargo, no podía sostener la comparación con Miraflores y Solanda, ni por la fortuna ni por la popularidad. Como hombre público, Selva Alegre era indeciso y tímido, y procuraba conciliar a los dos partidos más bien que sostener al uno contra el otro. Le gustaba la ostentación y la magnificencia; pero temía hasta su propia sombra.

A los trece días de instalado el nuevo Gobierno se dirigió en cuerpo a la Iglesia del Carmen Alto. Los Miembros que la componían iban en traje de ceremonia, S. E. con las insignias de Carlos III y los Miembros de la Junta vestidos de negro y escarlata. Los dos Ministros llevaban sombreros con plumas, la Corporación, los empleados de la Tesorería y los de los Tribunales vestían sus uniformes antiguos españoles, y los militares, en lugar de los vivos rojos, tenían casaca azul, con adornos blancos.

Después del trece de Agosto la anarquía comenzó a presidir en todas las reuniones de la Junta.....

.....

Continúa Stevenson el relato de los sucesos ocurridos hasta la caída y prisión de los hombres generosos y heroicos que dieron el primer grito de independencia en la América española el 10 de Agosto de 1809, y cuyo trágico fin, después de consumado

el asalto a los cuarteles reales, el 2 de Agosto de 1810, refiere así: "Después de la partida de San Miguel para Santa Fe, muchos soldados que habían formado parte del ejército insurgente, suponiendo que la persecución había cesado, volvieron a la Ciudad; pero fueron aprehendidos y enviados al presidio. Fundándose en simples sospechas se dió también orden de aprehensión contra numerosas personas que llegaban de diversos lugares del país, y aunque fueron puestos en libertad después del interrogatorio, pronto se difundió la alarma por todas partes, de suerte que no había ya quien estuviera dispuesto a llevar provisiones para el abastecimiento de la Ciudad de donde resultó una excesiva carestía. Esta circunstancia, en vez de inspirar medidas de conciliación, puso furiosos a los soldados españoles, quienes cometieron muchos desórdenes, que por temor impidió llevar a oídos de los oficiales, y más aún cuando los que se atrevieron a formular alguna queja fueron llamados insurgentes, rebeldes y traidores. Así fue agravándose la situación hasta el 2 de Agosto de 1810, en que algunos de los soldados que estaban en el presidio sorprendieron a sus guardias, se apoderaron de las armas de éstos y poniéndose sus uniformes corrieron al cuartel, en donde se presentaron a la una de la tarde. El disfraz impidió que los centinelas se dieran cuenta del peligro, y así pudieron sujetar, al que estaba en la puerta, lo mismo que al oficial de guardia. En aquel momento una campana comenzó a dar la señal de alarma. Los oficiales, que acababan de sentarse a la mesa en el palacio, corrieron a la plaza Mayor, y notaron que había un movimiento considerable en la puerta del cuartel a una distancia de menos de cincuenta varas del palacio, y ordenando que se rompiese el fuego, contestaron del cuartel. Este desorden duró diez minutos aproximadamente, y, restablecida la calma, uno de los oficiales fue a informarse de la causa del tumulto. Después de

indagar lo acontecido volvió para rendir el parte correspondiente al comandante Arredondo.

Otro oficial, enviado para enterarse de la situación de los prisioneros, trajo la noticia de que todos habían sido muertos, unos fusilados durante la acción, por los centinelas encargados de su custodia, y los más, asesinados por un joven zambo, cocinero de los soldados, que había entrado en las celdas y los había muerto a hachazos. El terror y la consternación se pintaron durante un momento en el rostro del Presidente y de los oficiales, cuando de pronto oyeron gritos de los soldados españoles que saliendo en tropel a la calle, decían: “¡Venganza! ¡Venganza! ¡Nuestro capitán ha sido asesinado!”

Apenas se dió esta voz de alarma, los soldados, furiosos dejaron sus puestos, corriendo de aquí para allá por toda la Ciudad y matando a todas las personas que encontraban sin distinguir ni edad ni sexo. Los tambores batieron a la carga en todos los barrios de la Ciudad, y la matanza, acompañada del saqueo duró hasta las tres, sin que los oficiales, en grupo frente al palacio, hiciesen el menor movimiento para detener a los asesinos en su obra. Por último, cuando los soldados no tenían ya municiones, empezaron a volver al cuartel, algunos de ellos tan cargados de botín, que habían abandonado sus armas.

El número de presos que habían sido víctimas de la insubordinación de los soldados y de la ineptitud de los jefes ascendía a 72, sólo escaparon un eclesiástico llamado Castillo y un Señor de apellido Romero, “y esto dándose por muertos”.....



Escenas del 2 de Agosto de 1810

PRELUDIOS



ABIDO es que en aquel día trágico, un reducido número de valientes, queriendo libertar a los patriotas presos en las cárceles de esta Ciudad, pusieron nerviosísimas a las numerosas y veteranas tropas del Rey. En el primer momento del asalto, vióse en los ojos de aquellas pintado el terror; pero poco después, cuando, al peso brutal del número, sucumbió el heroísmo de los nuestros, la tropa realista, haciendo gala de un valor no conocido todavía, atacó a la indefensa muchedumbre pueblerina, y quiso destruirla sin misericordia.

Quien sabe si la vergüenza de haber temblado toda la fuerza realista, compuesta de cerca de tres mil hombres, ante la increíble audacia de un puñado de héroes, no hizo que se trocase el miedo en bárbara

venganza. Por lo demás, en aquel día el pueblo de Quito estuvo heroico, sublime en la defensa y la venganza como nunca.

Al escuchar las primeras descargas, el Comandante realista Villaespesa, que en esos momentos tranquilamente leía, se faja su sable y precipitadamente corre en auxilio de los suyos. Cerca ya del cuartel del Popayán, repentinamente un individuo del pueblo le intercepta el paso y con un gesto feroz, puñal en mano, le grita "¿A dónde vas?" El Comandante que ve la muerte en el ceño terrible de aquel hombre, da pasos hacia atrás y, sin nada responder, echa mano a la empuñadura de su espada, la saca violentamente, siempre retrocediendo e intenta traspasar a su contrario. La lucha se traba con desesperación, como que en el vencimiento va la vida del vencido. El hombre del pueblo acomete y se defiende como un león, lanzando exclamaciones como éstas: "¡Asesino! ¡Chapetón infame!, ¿vas a comerte a mis hermanos? ¡No, porque ya mismo irás a comer en los infiernos!" Villaespesa, mudo de emoción, teniendo ante sí a aquel demonio, más se defendía que atacaba, cuando el puñal de éste, con la violencia del rayo, sepultándose en el pecho del Comandante, hízole caer de bruces en las piedras de la calle.

El hombre de nuestra historia había dado el golpe de gracia a su enemigo, pronunciando: "¡Soy quiteño! ¡Alto bandido!".....

EN EL REAL DE LIMA

GRANDEZA Y BARBARIE

Visitaban María y Luisa, hijas de Quiroga, a su ilustre padre, sumido desde hacía tiempo, en las cárceles del Real de Lima, cuando acaeció la

horrorosa tragedia del 2 de Agosto. Todo aquel cuadro sangriento presentóse interminable ante los ojos de ellas. Por milagro la tempestad pasó sin hacerles daño. El silbido de las balas, el golpe seco de las bayonetas al sepultarse en el pecho de las víctimas, las imprecaciones terribles de la canalla soldadesca, todo, todo lo habían escuchado, presas de una angustia indecible de agonía. Pero de lo que más se maravillaron después, ellas mismo y contentáronse a pesar de la magnitud de la catástrofe, fue de que a su amado padre no le habían hecho daño ni las balas, ni el puñal de los asesinos. Habíase ocultado y estaba vivo en medio de la muerte. Llenas de esperanza parten a donde el oficial de guardia, a comunicarle tan feliz casualidad. Llegan a él, y con las palabras más tiernas y patéticas, le piden humildemente conserve la vida de quien les diera el ser.

“¿Con que vive todavía ese bandido?” exclama sorprendido el oficial y apretando los puños, dirigiéndose al Cadete Jaramillo y dos soldados de la guardia, continúa: “¡A concluir con ese perro, pronto, pronto!” Las hijas de Quiroga, locas de desesperación, corren a donde estaba su padre, y la menor, Luisa, de catorce años, se abraza, arrodillada, a una de sus piernas; grita, lamenta y besa los vestidos de Quiroga. La mayor, María, de veinte años, de pies, con los brazos abiertos, espera como queriendo servir de mural al cuerpo de su padre. Los asesinos llegan. Quiroga erguido, con ceño despectivo les dirige miradas de desprecio. Las jóvenes imploran a gritos misericordia. El Cadete Jaramillo, sable en mano, dice acremente el patriota: “Decid ¡Viva los limeños!” “¡Viva la religión!” contesta aquél, levantando más la frente. Lejos de él ha estado el implorar piedad; pues ha creído siempre que la justicia se empequeñece implorando compasión a los verdugos. Descárgale Jaramillo el primer sablazo en la cabeza y los

soldados, secundando con sus bayonetas, la abominable acción del Cadete, concluyeron con la preciosa existencia del prócer.

¿Será posible describir en idioma humano, el dolor que sintieron las huérfanas a la vista del cadáver de su padre? No. Para dar ligera idea de la intensidad de ese dolor, bástenos relacionar que María Quiroga murió al poco tiempo enferma del corazón.

¡MULATOS PERROS, ADELANTE!

Uno de los presos salvados de la horrenda catástrofe, empuñado de su fusil, se apostó en las gradas del pretil de La Catedral, esperando "Mamarse unos mulatos sinvergüenzas", como él decía, para retirarse tranquilo a su casa.

Los mulatos no se dejaron esperar, pues, a poco asomaron hasta unos quince, en la esquina del cuartel del Real de Lima, y dirigiendo mil imprecaciones al pueblo de Quito, después de haberse saciado con la sangre de los presos, dirigíanse hacia el Popayán, pero una voz robusta que decía: "¡Mulatos perros adelante!", hizoles mirar hacia el sitio de dónde salía la voz.

El preso libertado sin esperar disparó. Su tiro fue certero, pues cayó para no levantarse el primer soldado. Los otros aturcidos creyendo tener que habérselas con un enemigo quizá mayor, quienes se retiraron a un lado, quienes se tendieron en la calle, haciendo en ese estado una descarga a su enemigo, mas no le hicieron daño. Este volvió a disparar con tan buena suerte que hizo saltar los sesos de uno de los mulatos que sacaba la cabeza por la esquina. Y siguió el duelo: a otras descargas de los realistas, contestó el patriota con otros tantos disparos. Pero luego, no disparó más; pues los cartuchos se le habían

concluído. Los realistas que se dieron cuenta de esto, lanzando gritos terribles se dirigieron contra nuestro soldado el que, calando bayoneta los esperó impassible: Había olvidado, presa de la cólera, que los fusiles podían matarle desde lejos, sin exponerse al filo de su bayoneta. Efectivamente, a la segunda descarga, ya sin correspondencia, cayó empuñado de su fusil, mortalmente herido, dirigiendo a sus contrarios los merecidos epítetos de “¡cobardes!” y “¡asesinos!”

¡Oh, Dios Santo!, y ¿quién podría ahora describir el valor especial de que hicieron gala los mulatos con el indefenso caído? Sólo diremos que, acercándose a él, uno después de otro, le iba arrancando la vida a culatazos, puntapiés y puñaladas.... No contentos con eso, saciaron sus cóleras satánicas con un pobre covachero y con un músico, indefensos también, los primeros que encontraron después de aquel glorioso triunfo... y a quienes mataron quizá para demostrar de cuánto eran capaces los veteranos soldados del Rey....

**“APUNTA BIEN ZAMBO,
PORQUE SI YERRAS OTRA VEZ TE MATO!”**

Asomaba a la plaza mayor, un fornido mozo del pueblo, cuando de súbito notó que un limeño le apuntaba a la cabeza. Sin retroceder ante la amenaza, esperó furioso y desafiante el resultado. El soldado disparó, pero el mozo agachándose se libró del efecto del disparo. Adelantó éste sin intimidarse, hacia su adversario, y ya cerca de él notó que le apuntaba nuevamente, entonces como fiera en acecho, con voz de trueno, dijo al limeño: “¡Apunta bien, zambo cara...melo, porque si yerras otra vez te mato!” El limeño disparó segunda vez sin ofenderle. No bien se

oyó la detonación, cuando el mozo, saltando como un tigre, agarróse de los cabezones del zambo, echóle al suelo, y a fuerza de golpearle la cabeza contra el pretil, hízole saltar los sesos. Una numerosa patrulla realista asomó por uno de los costados de la calle, en ese momento, y dándose cuenta del final de esa fatídica tragedia, intentó victimar al valiente denodado mozo, pero éste encontró su salvación en la velocidad y fortaleza de sus piernas...

LAS VALEROSAS PATRULLAS REALISTAS DESARMADAS Y SILBADAS POR EL PUEBLO Y LAS MUJERES

Sería para no acabar el referir con detalles, una a una, las numerosas hazañas de los hijos de esta tierra, llevadas a cabo contra la brutalidad realista, el tristemente célebre 2 de Agosto de 1810. Para formarnos idea, bástenos oír ligeramente al muy ilustre Prelado Dr. Cuero y Caicedo, Vicario entonces de esta Diócesis, quien como testigo presencial nos dá a conocer la mayor parte de estos hechos.

“En la calle del Marqués de Solanda, dice, desarmaron cuatro mozos a seis fusileros que llevaban sus arcabuces cargados, y armados de bayonetas; pero allí mismo murió un pordiosero. En la Calle del Correo, tres solos paisanos hicieron huír a una patrulla, la desafiaron y silbaron; pero allí abalearon a un indefenso, a quien remataron —porque quedó medio vivo— haciendo pasar a la caballería una y otra vez. Por la calle de la Platería corrieron los mulatos que guardaban el presidio; pero allí mismo dieron un balazo a un músico, y porque no murió del todo, le destaparon los sesos con las culatas de los

fusiles. En la calle de San Buenaventura hicieron fuego los santaferreños; pero allí murió uno que hizo frente, a manos de un mozo desarmado, quitándole el fusil y pasándole con la bayoneta. Pasó una patrulla armada hacia el puente de la Merced, y la vieron unas pocas mujeres que no pasaban de seis. Se encargaron de la empresa de perseguirla y asesinarla, y con sólo piedras lograron ponerla en fuga vergonzosa. No fue el privilegio del sexo el que obró esta maravilla, puesto que ya habían muerto a algunas en las calles, y en su balcón a una señora Monje de apellido.”

MAS CRIMENES Y ABUSOS DE LA SOLDADESCA REALISTA

Todos los hechos aquí consignados, no eran sino el repelimiento del pueblo al ataque brutal y bárbaro de las tropas realistas; pues, los abusos cometidos por éstas, el 2 de Agosto de 1810, fueron sin cuenta. Las tropas salieron desenfrenadas de sus cuarteles y saquearon la ciudad, robaron y asesinaron a todo individuo que no era realista, y que encontraban en la calle, y aún dentro de sus casas. Ni las mujeres ni los niños fueron considerados por los verdugos. Se pudieron enumerar hasta doscientas las víctimas de aquel día. Y más terribles hubieran sido las consecuencias, si al alegato del Oidor supernumerario, Dr. Tenorio, no hubiera variado el parecer del Presidente de la Real Audiencia, quien **caritativamente**, cambió la idea de hacer incendiar la ciudad por la de asesinar a todos cuantos encontraran las tropas realistas a su paso.

POR LA NOCHE.—¡UN MUERTO VIVO!

Velábanse por la noche, en el templo de San Agustín numerosos cadáveres, recogidos piadosamente por los buenos frailes de aquella Orden. Eran las diez de la noche, cuando un caritativo hermano fue a cerciorarse, antes de ir a dormir, de si los cirios velaban el último sueño de las víctimas. Efectivamente, traspasando el umbral del templo, dió algunos pasos, para detenerse, en augusto y silencioso recogimiento, frente a aquel cuadro patético de la muerte. Con la cabeza baja murmuraba una oración por el eterno descanso de las almas que tan gloriosamente habían pasado a la otra vida. Iba a salir, mas de repente, lanzando un débil quejido, siéntase uno de los que yacían entre los muertos. La turbación del hermano fue indecible: quiso correr y sus piernas pesaron como una montaña; quiso gritar y su lengua paralizada no le permitió decir nada. Así permanecieron unos instantes, pero repuesto un poco, fue corriendo como un insensato a donde estaba el superior, gritando: “¡Un muerto vivo! ¡Un muerto vivo, Padre mío!...” Con el alboroto que produjera el hermano, varios frailes habían acudido a la celda del superior, e informados del caso, fueron todos a presenciar el prodigio de la resurrección, como decía el hermano. Este armado ya de valor, por la compañía de los reverendos, adelantóse un poco, y al llegar al templo vió, con pánico terrible, que el **muerto** de pies y arrimado a una columna, le miraba malhumorado. Los otros frailes no dejaron de amedrentarse a la presencia de lo que ellos consideraban todavía como un prodigio. Al fin, el hermano tartamudeando, interrogó al fantasma: “En nombre de Dios te pregunto si eres vivo o muerto”. “El diablo será el muerto”, contestó el fantasma, encogiéndose ligeramente de hombros; y antes de que los espectadores

volvieron de su sorpresa, les dijo que estaba vivo, como todos ellos, pero que más quisiera estar verdaderamente muerto, pues, que los dolores de sus heridas le atormentaban horriblemente. Luego pidió un poco de agua para saciar la inmensa sed que le devoraba, ofreciendo enseguida explicar tan extraña aventura. Mientras le servían el agua, manifestó a los frailes llamarse Mariano Castillo, que en el asesinato de los presos, fue él uno de los primeros, herido en la espalda; pero que por amor a la vida que ahora detestaba, fingióse el muerto, despedazando sus vestidos y embarrándose el cuerpo con la sangre que manaba de su herida; y que, por último, tuvo que soportar impasible diez crueles pinchazos que los sayones le dieron, como a los otros, para cerciorarse si realmente estaban muertos. Además dijo que, al ser conducido al templo, le sobrevino un desmayo del que apenas volvía, cuando el hermano presa del terror, voló del templo. Sin tragar la saliva escucharon los frailes historia tan doliente, y cuando concluyó, con piedad infinita prodigáronle toda clase de consuelos, ofreciéndole restablecerle en breve; y finalmente llevándole a la celda más oculta del convento le sirvieron con anhelo, hasta dejarlo sano.

Quito, Ecuador 1922

Teniente Luis F. Mora



La Agostada de 1810

El reconocimiento de los cadáveres de los Próceres.-- La primera sangre vertida por la Independencia de América



AS de una centuria ha transcurrido desde la nefasta fecha de dolor y duelo en que la generosa sangre de los patriotas de Agosto fue ofrendada para que la Patria y la Libertad, vivan perdurables en el corazón de los hijos de América y en especial de Quito, ciudad ilustre que contempló aterrada cómo las bayonetas de los soldados ibéricos se clavaban con saña en los pechos de sus mejores hijos.

Para avivar más el sacro fuego del patriotismo y la gratitud que debemos tener a nuestros libertadores, publicamos un documento poco conocido y de inapreciable mérito, sobre las matanzas del 2 de Agosto.

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE LOS CADAVERES

Hay tres sellos—Sello tercero, dos reales, años de mil ochocientos once.—Habilitado, jurada por el Rey y la Constitución de 1820. En la ciudad de San Francisco de Quito, a tres días del mes de Agosto de mil ochocientos diez años. El Señor Dn. Juan José Guerrero y Mateu Regidor y Fiel Ejecutor de este Ilustre Cabildo y Alcalde ordinario de primer voto de esta ciudad, sus términos y jurisdicción, por Su Majestad dijo: Que la premeditada Malicia de los Culpados en el crimen de Estado exitó el día de ayer a las dos de la tarde, una conmoción con el punible fin de asegurar su impunidad y hacer otra nueva insurrección apoderándose de las armas a cuyo proyecto ensayaron este medio escandaloso que no pudo producirles el suceso meditado; para la averiguación de las personas que perecieron en esta empresa pasará Su Merced a las iglesias en que han de sepultarse; y lo que sobre ello ocurriese lo ponga por fé el presente Escribano, quien asistirá a Su Merced en estas diligencias; y hecho llévase a la vista del Excmo. Señor Presidente que ha tomado acuerdo sobre este asunto agregándose la lista que comunicó el Padre Prefecto del Hospital Real, de los heridos que se hallan a su cargo. Así lo proveyó, mandó y firmó que doy fe. Fé de los muertos. Juan José Guerrero y Mateu—Ante mí Mariano Losa y Suárez Escribano Receptor. Inmediatamente Su Merced en cumplimiento del auto que precede asistido de mí el presente Escribano y el auxilio de dos Soldados pasó a las iglesias del Convento Máximo de San Agustín el Real y Militar de la Merced; del Seráfico de San Francisco, su Colegio de San Buenaventura, y Capilla de ánimas situada bajo su pretil; el de Santo Domingo

y Capilla Mayor del Sagrario en las cuales Iglesias se encontraron los siguientes cadáveres, con las heridas que causaron su muerte.

SAN AGUSTIN

Primeramente en la Sala Capitular el Capitán Don Joaquín Villaespesa con una herida en el pecho al lado siniestro hecha al parecer con puñal por el partido de los Revolucionarios que atacaron el cuartel.

Item en la misma el Capitán Dn. Nicolás Galup con otra en la tetilla causada al parecer de arma blanca como de bayoneta por los mismos.

Item en su Iglesia el distinguido Mena con dos heridas, la una en el pecho de bala y la otra en los labios de bayoneta por los mismos.

Item tres soldados de los últimos de la Guarnición de Cuenca que habían sido conducidos desde Lima según lo informaron los dos soldados auxiliares referidos, cuyos nombres ignoran, acabaron sus días con diversas heridas en distintas partes.

Item el Capitán Dn. Juan Salinas tuvo heridas en cuatro partes de la cabeza, siendo causadas de bala, y varias cortaduras en el Pecho.

Item el Dr. Dn. Manuel Rodríguez de Quiroga, con dos en la cabeza, la una de bala y la otra de sable.

Item el Dr. Dn. Juan de Dios Morales con varias en la cabeza causadas de bala y una en el pecho con arma blanca.

Item Dn. Juan de Larrea con dos balazos en la cabeza y seis en todo el cuerpo con instrumento cortante.

Item el Escribano Atanacio Olea con la tapa de los sesos fuera.

Item Dn. Mariano Villalobos con el mismo defecto.

Item Dn. Vicente Melo con una herida en la boca ocasionada por bala.

Item cuatro personas más a quienes, no se pudo reconocer por lo desfiguradas que se hallaban bien que con varias heridas en cara y cuerpo.

Item un González casado en Cotacache con varias heridas, cuya calidad no podía discernirse.

Item el músico Vicente Andrade con tres heridas en la cabeza, brazo y pierna, todas de bala.

Item el Tenedor de Lienzo, habitante en la calle del matadero y tienda de Basilio Rivera con muchos golpes de heridas y bala.

LA MERCED

Item el Morlaco González conocido por el denunciante, con una herida de bala en la cabeza.

Item José Jara que se hallaba preso en el presidio, con heridas de bala en la tetilla.

Item Narciso de Tal conocido por el chocolatero con muchas heridas de sable, y su padre con las mismas.

Item Manuel Albañil, habitante de la Loma y Casa del Niño Jesús, con diversas heridas.

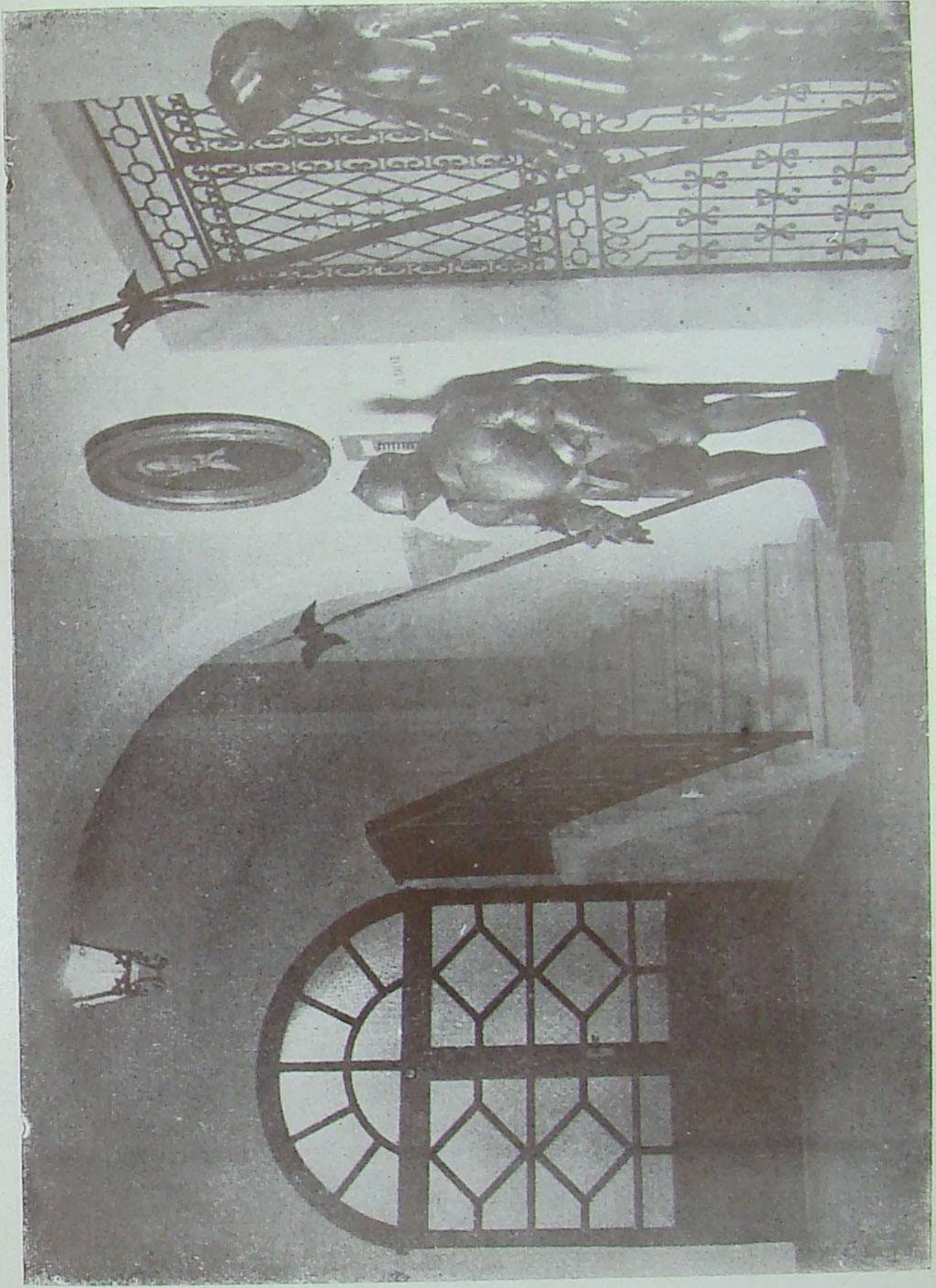
Item Ramón Vicuña Frangero con idem.

Item el indio Antonio López preso en el presidio por ladrón con diversas heridas.

Item el soldado de la antigua Guarnición N. Rodríguez que se hallaba preso en el presidio con iguales heridas.

Item Ramón Hidalgo que se hallaba preso en id. por ladrón con muchas heridas.

Item la negra del Dr. Quiroga con herida de bala en la espalda.



Entrada principal a los Salones del Fondo Artístico del Museo

SAN FRANCISCO Y SUS DOS CAPILLAS

Item el Dr. Dn. Pablo Arenas con varias heridas de bala en diversas partes.

Item el Teniente Dn. Nicolás Aguilera de mismo modo.

Item Dn. Antonio de la Peña del mismo modo.

Item Dn. Carlos Betancourt de igual manera.

Item el soldado José Cerón que se hallaba preso en el presidio con diversas heridas.

Item otro soldado de id. con iguales heridas.

Item Dña. N. Monge de un balazo.

Item Dn. Francisco Javier Ascázubi con varias heridas de bala.

Item el Dr. Dn. José Riofrío cura de la parroquia de Píntag de un balazo y herida de bayoneta.

Item el soldado José Rodríguez de los presos en el presidio, con diversas heridas.

Item Marcelo Falcón Carpintero con varias heridas de bayoneta. (1)



(1) De "El Ejército Nacional" N° 6 — 1922.

El Coronel Don
Carlos Montúfar y Larrea

El Héroe más auténtico y venerado de la Patria Ecuatoriana

Gral. Angel Isaac Chiriboga Navarro



A vida y obra de Carlos Montúfar es eterna e imponderable, en los amplios y claros dominios de la gloria. De los Próceres de los años de 1810 a 1812, Montúfar es quien ha sido bibliografiado en reiteradas ocasiones, pero siempre con brevedad extraordinaria y con ausencia de episodios que singularicen su inmensa figura. Isaac J. Barrera, Jacinto Jijón y Caamaño, Celiano Monge, Gonzalo Zaldumbide, Oscar Efrén Reyes, han escrito el elogio de esta figura patria. Sin embargo, y por

amargo contraste, de los próceres quiteños emparentados entre sí, Carlos Montúfar y Antonio de Villavicencio, que en comisión regia los envió España al Nuevo Mundo, como americanos que eran, en misión de concordia con la Madre Patria, y después de los acontecimientos de 1809, del uno, del que fue a Nueva Granada, es decir Villavicencio, se han publicado dos grandes volúmenes historiando sus actividades preclaras, por el ilustre historiador J. D. Monsalve, quien testimonia con largueza, pero con severidad y justicia, la obra del quiteño en Colombia; en cambio, los escritos sobre Carlos Montúfar, si interesantes, si eruditos, no llenan en plenitud, la significación del esclarecido personaje; anotación que la formulamos como una invitación a nuestros historiadores, para que, a igual que con Juan Pío Montúfar, se escriba y se documente, la vida de nuestro insigne compatriota.

Antes de entrar al detalle, que en todo caso será sintético, de la meteórica existencia de Carlos Montúfar, recordemos a sus antecesores.

El primer Montúfar que llega desde España a nuestra República, revestido de atributos de mando y de señorío, en posesión de títulos nobiliarios pero sobre todo, de virtudes morales esclarecidas, es el Presidente, Gobernador y Capitán General de la Real Audiencia, Caballero de Santiago y Marqués de Selva Alegre, Don Juan Pío Montúfar y Frasso, quien era recibido en Quito, con frenético entusiasmo, por una gran muchedumbre, de la que formaban parte, autoridades civiles y eclesiásticas, el día por siempre feliz para la Audiencia: 22 de Septiembre de 1753. El enviado del Rey de España, había tenido que esperar seis largos años, para que en Quito, se cumpliera el Gobierno de Fernández Sánchez de Orellana, en cuya substitución había sido designado.

Desde cuando arriba a Quito este gran español, noble y gallardo, se dedica por entero a laborar por

los intereses de la Audiencia que se le confiaban. Es dinámico y enérgico, su probidad y severidad son absolutas. Organiza Tribunales, regula el régimen de festividades en favor de la economía, visita personalmente las ciudades y pueblos de su jurisdicción, hace capítulo principal el favorecer la educación pública, a la que consagra toda su renta funcional, y deja por doquiera huella satisfactoria de su buen gobierno.

La hermosa quiteña María Rosa Larrea y Santos Coloma, cautiva con sus encantos al célebre Marqués. Mas, se requiere de una autorización real para su enlace. El Marqués no espera aquella orden, y contrae matrimonio en privado, acto que lo formalizará ante la Ley y la Iglesia, el 5 de Enero de 1771, en El Sagrario de Quito. El hogar nobiliario ya está halagado entonces con el nacimiento de tres robustos varones. El primogénito recibe el nombre de su ilustre padre. Se llamará Juan Pío Montúfar y Larrea, a quien se le educa desde niño con singular afán, se lo ilustra con enseñanzas de un profesorado particular y luego universitario y es este futuro prócer, quien por inclinación natural, "enrumba su vida de manos juntas, con los mestizos desvalidos o con los ilegítimos peregrinos". Para ello se había formado en los claros ambientes campesinos y cenáculos ciudadanos de toda valía. Por eso, más tarde, fueron sus compañeros y leales amigos, Eugenio de Santa Cruz y Espejo, y José María Mejía Lequerica, relaciones que están justificadas por el Profesor Dr. Neptalí Zúñiga, y confirmadas por el preclaro historiador, Dr. Luis Felipe Borja, que honró la Academia Nacional de Historia.

Es de sobra enaltecer los méritos y los servicios prestados a la Patria naciente por un Juan Pío Montúfar y Larrea. Diremos solo que fue, un innovador, un revolucionario recto y consciente. Ya sabemos que participó en la conspiración que culminó gloriosamente el 10 de Agosto de 1809. En su

hacienda, "El Obraje", del valle de los Chillos, funcionaba desde el 25 de Diciembre de 1808, el gran Cenáculo de los que habían de formar parte de la Junta Suprema de Gobierno que se constituyó en Quito, y muchos de los cuales próceres esclarecidos, caerían asesinados el 2 de Agosto de 1810.

Juan Pío Montúfar tuvo tres hermanos menores: Pedro, Ignacio y Joaquín, los que, huérfanos en sus primeros años recibirían los solícitos cuidados de Doña Catalina de Santa Coloma, abuela y tutora de los hijos del Primer Marqués.

Juan Pío Montúfar, desde muy joven, tiene que enfrentarse resueltamente con el medio político que le rodea; y, especialmente, frente al poder del Clero, y ello porque, profundamente americano como se sentía, aspiraba a que la Patria surgiera inspirada en los principios proclamados en Francia en 1789, humanos y dignificantes. Había que transformar el rígido e intemperante sistema de Gobierno colonial, alterar su decadente y corrompida organización, regular su régimen económico, extinguir los abusos, y ello no podría obtenerse, sino cuando los criollos, que sentían en carne viva los atropellos y las injusticias tomasen a su cargo el Gobierno y pudiesen actuar en una nación independiente.

Juan Pío Montúfar y Larrea, actúa en los primeros tiempos, en la más respetable de las instituciones del Quito Colonial: su Concejo Municipal, del cual unas veces es Regidor, y otras Alcalde, cargos en los que se distingue por sus empeños en servir a los desheredados de la fortuna, por resolver problemas como el de la vivienda, el del abaratamiento de los víveres que hoy mismo, tiene carácter de actualidad.

Progresista en alto grado, vuelve de sus haciendas, espléndidas fuentes de producción agrícola y un centro de crianza admirable, sus obrajes producen los mejores paños, parte de los cuales se

exportan a otras naciones de América. Labora por el progreso de la Universidad de Santo Tomás, patrocinando las actividades científicas y literarias, estimulando las manifestaciones de arte, y cuando llega el caso, con sus propios recursos, viste de cuadros artísticos, de esculturas, de tallados de madera y de piedra, los Oratorios de sus propiedades, que alcanzaron gran celebridad. Cuando, encontrándose en Bogotá conoce que la expedición botánica de Mutis requiere de pintores, es Juan Pío Montúfar quien, a sus propias expensas envía desde Quito a siete artistas que trabajarán con muy buen éxito junto al sabio gaditano. En ausencia de los pintores, Montúfar cuida de sus familias que han quedado en Quito.

Celoso de la administración de fondos públicos que se le han confiado, viaja personalmente conduciendo fuertes cantidades, desde "El Situado" hasta Cartagena de Indias en 1786. En Santa Fé de Bogotá, trata con el Virrey, de asuntos concernientes a la Presidencia de Quito. Traba amistad con el Marqués de San Jorge y otros hombres tan notables como José María Lozano, Camilo Torres, los Zea, los Caicedo y otras figuras gloriosas del suelo granadino.

Del matrimonio del insigne Presidente de la Junta Soberana de Quito con su encantadora e hidalga prima Teresa Larrea, nacen tres hijos, de los cuales, Carlos Montúfar y Larrea, será la figura sobresaliente de estas páginas, pues que, por lo demás, su hermano Javier será auxiliar precioso e invaluable de la revolución libertadora, y, Rosa Montúfar que asume caracteres de heroína y será luego la esposa del ilustre General Don Vicente Aguirre, confidente y amigo del gran Mariscal de Ayacucho; tienen los dos, méritos suficientes para figurar en nuestra Historia, en puesto preponderante de ese período tan glorioso.

Sigamos ahora aunque brevísimamente, la vida y obra de Carlos Montúfar, de aquel muchacho que

surge a la vida en hogar aristocrático y de gran fortuna; que se educa en ambiente hogareño con ideas de libertad, con aspiraciones de justicia y con normas auténticas de moral. Para ello, su casa es un modelo de organización social. Está repleta de libros, de obras de arte y de otras manifestaciones espirituales. Los más notables maestros, seculares y laicos, se encargarán de la educación de Carlos Montúfar, será perito en ciencias comerciales, en filosofía e historia, aprenderá el idioma francés y el inglés y la literatura será también materia que le apasione.

Los hombres notables que visitaban la Presidencia de Quito, eran invariablemente alojados y atendidos con esplendidez en casa del Marqués de Selva Alegre y ello contribuirá igualmente a la formación cultural de nuestro héroe.

Cuando a fines del siglo XVIII llega el sabio granadino José Francisco de Caldas, Selva Alegre lo acoge cordialmente y le apoya en sus valiosos estudios sobre ciencias naturales. En 1802, arriban a Quito Alejandro de Humboldt y Amadeo Bonpland. El hospedaje es siempre, el gentil y amplio de Selva Alegre, el más representativo de los quiteños de aquella época.

Caldas con Humboldt y Bonpland pasan largas temporadas en unión del Marqués, en su hacienda del valle de los Chillos. Para aquel entonces Carlos Montúfar es ya un joven que se interesa y participa vivamente en las obras de aquellos sabios. Humboldt y Bonpland aprecian altamente a Carlos Montúfar y cuando los dos resuelven continuar su viaje al Perú y a otros países de América y luego a Europa, después de haber incursionado nuestras montañas y valles, Carlos Montúfar es llevado con ellos para que continúe su educación en España, y cuando llega a Madrid, en posesión de grandes títulos de nobleza, pero, y sobre todo, de servicios prestados por su familia a la Patria, es aceptado de inmediato en una Academia

Militar como alumno de honor. Antes de ir a España, Carlos ha pasado por nuestra Universidad, centro en el que se amistó con Mejía y con Guzmán, otro quiteño de valimento.

Como una nota en retardo, dejamos constancia, de que, entre el Marqués de Selva Alegre y el Barón de Carondelet se mantuvieron excelentes relaciones. Juntos resolvieron trabajar en la apertura de la vía a Esmeraldas y juntos realizaron grandes obras por el progreso de Quito. El Barón estimaba tanto a los Montúfar, que en trance de muerte, dejó de Albacea a Selva Alegre.

Se había graduado de Oficial Carlos Montúfar en la Real Academia de Madrid, cuando se producían en España acontecimientos tan extraordinarios, que hay que anotarlos, no sea sino de paso. Nos referimos a la invasión de las fuerzas francesas, después de que los personajes de la Corte, Carlos IV y Fernando VII, abdicaron en favor de Bonaparte la Corona de España, hiriendo en su sentimiento nacional al viril y legendario pueblo español que se levantó airado para arrojar al invasor y proclamar su independencia. España, sin más guía que su patriotismo, se alistó como un solo hombre para destruir al invasor. Los españoles corrieron al sacrificio y todos dieron ejemplo de abnegación, desprendimiento y valor.

Pactó Napoleón con hombres de la Corte española en decadencia, el paso de los ejércitos franceses por su territorio y la entrega de sus propias fuerzas al invasor. Mas, el Protocolo de Fontainebleau, suscrito en mengua de la soberanía, no había sido ratificado por el pueblo, el único señor auténtico de los destinos nacionales y el tratado irrito firmado por presión o aceptado por temor, fue desconocido por el pueblo que se lanzó a aquella guerra de cinco años, que fue no sólo la libertad de España, sino la ruina del Imperio Napoleónico.

Qué lección dió España a todos nuestros pueblos, qué enseñanza fructífera la que nos legó nuestra Madre Patria, y cómo tenemos los ecuatorianos necesidad de imitarla, por lo mismo que padeciendo estamos, la imposición de un Protocolo, que no tiene ni tendrá jamás, ratificación plena del pueblo ecuatoriano.

Desde que se iniciaron las hostilidades, Carlos Montúfar, resueltamente ofrece sus servicios al Gobierno y pueblo español; se encuentra en Bailén, en el sitio de Zaragoza, en Somosierra; y en todas esas acciones de armas, se singulariza por su heroísmo, llegando así a alcanzar el grado de Teniente Coronel, después de cuatro años de cruento batallar. Cuando Murat, el héroe de la caballería francesa abandona Madrid, Montúfar con los triunfadores, llevando en sus manos un estandarte rojo en asta blanca, y vistiendo el uniforme de los Húsares de la Guardia, con el que vendría a América, fue proclamado como candidato a las Cortes Españolas que debían reorganizar el gobierno peninsular, a base de constituciones ya enfrentadas en el mundo todo con los absolutismos y las tiranías regias.

Mientras en España se libraba la contienda contra las fuerzas imperialistas de Napoleón, en Quito, se acentuaba la conspiración por la Independencia, de la cual era alma y gestor prominente, su padre, el Marqués de Selva Alegre, quien, el 10 de Agosto de 1809, en acto en el que culminaba una prolongada conspiración, tomaba posesión del cargo de Presidente de la Junta Soberana, la cual, después de batallar rudamente en defensa de la libertad, ante el desconocimiento y la incomprensión de los pueblos vecinos del Quito inmortal, hubo de ceder y llamar nuevamente, al depuesto Ruiz de Castilla, para que asumiera de nuevo, a nombre de la Corona de España, el Poder de que antes disponía.

Naturalmente, aquella declinación de autoridad, ha obedecido al impulso de fuerzas reaccionarias. Ruiz de Castilla, al reasumir el mando, promete olvido del pasado y ofrece garantías a los próceres. Pero, desleal como era, cuando ya en la ciudad de Quito se encuentra el Coronel Arredondo con 1.200 soldados peruanos y cuando otras fuerzas procedentes de los Virreinos del Perú y Nueva Granada han llegado a Quito, olvida sus promesas, instaura procesos contra los hombres del 10 de Agosto, se apresa a unos, huyen otros, se confiscan los bienes de todos los patriotas y se desata una ola de crueldad y de terror contra los hombres de la libertad. Selva Alegre debió abandonar sus propiedades, internarse en páramos y bosques; y él, clásico caballero, el hombre de la cultura y la delicadeza exquisita, ha debido abandonar todas sus comodidades para, por largos meses, vivir burlando la persecución y las amenazas constantes contra su vida.

Pero el incendio apagado en Quito para el año 1810, iluminaba los horizontes del Nuevo Mundo y los pueblos americanos, unos después de otros, casi en acción conjunta, se constituían bajo Gobiernos de Juntas Populares Autónomas proclamando independencia.

Mientras Carlos Montúfar se batía gloriosamente en España, el Marqués de Selva Alegre se debatía en la desesperación y en la tragedia y aquella continuaba en los límites máximos del dolor y del desamparo, hasta los momentos en que en España, se designaba a su hijo, el Coronel Carlos Montúfar, para que, junto con Antonio de Villavicencio, también quiteño, se dirigiesen como comisionados del Consejo de la Regencia, a Quito y Santa Fe, portando títulos y poderes mediante los que llenarían la misión de "propender por el engrandecimiento y obediencia del Consejo que asumió el gobierno en nombre de Fernando VII"; venían autorizados para fomentar la

creación de Juntas de Gobierno Provinciales, semejantes a la de Cádiz y con sujeción a la Regencia; debían suministrar al Gobierno Central informes detallados sobre la situación política de las Colonias y tomar nota de las quejas que los americanos tuviesen contra las Colonias españolas, para reformar lo que fuese necesario y para arrancar de raíz los motivos de esas quejas; debían trabajar eficazmente con el fin de extirpar la animadversión y los odios que tanto se hacían sentir entre los españoles europeos y españoles americanos, y traían por último: papeles públicos, documentos oficiales, manifiestos, proclamas, noticias sobre la guerra contra Bonaparte, y, en fin, debían dirigir todos sus esfuerzos para evitar la guerra civil y mantener la integridad de la patria española, sin que estos dominios se separen jurídica y políticamente de la gran monarquía.

“Con tales y tan complejas instrucciones, los comisionados se embarcaron en la Goleta española “Cádiz”, que salió del puerto del mismo nombre, el 1º de Marzo de 1810. En el viaje debieron desafiar terribles tormentas marítimas, hasta que después de una travesía llena de peligros, arribaron a Cumaná en el mes de Abril, de donde pasaron al puerto de La Guayra, para encaminarse a Caracas”.

En esta capital fueron sorprendidos con la agitación revolucionaria que había culminado el 19 de Abril, con la deposición del Capitán General Emparán, cuyo Gobierno había sido sustituido por una Junta semejante a la de Quito que en 1809, presidió Don Juan Pío Montúfar. Invitados especialmente los comisionados, asistieron a una sesión de aquella Junta Suprema, a la que trataron de convencer para que no se pronunciase por un movimiento separatista absoluto de la Península.

Refiriéndose al envío de estos comisionados, el historiador Jijón y Caamaño, observa con todo acierto, que España no procedía de buena fe, al destinar a

tres notables americanos para que trataran de mediar entre los insurrectos de América, que así se los llamaba, y el propio Gobierno español. Más que a sagaces o prudentes medidas, aquel viaje obedeció a la imposibilidad en que se encontraba la Regencia, de enviar, como lo hizo más tarde, fuerzas militares y navales para que sometiesen con las armas a los revoltosos de América. Era, pues, prácticamente un lazo que España tendía a los incautos de América, sirviéndose de tres eminentes personeros, engañados a su vez, para tratar de prolongar el estado de cosas, hasta cuando pudieran organizarse las expediciones, que no tardarían en arribar a tierras del Nuevo Mundo, para acallar con la voz de los cañones y el fuego de los fusiles, los gritos de Libertad e Independencia.

Después de unos días de permanecer en Caracas, los comisionados se dirigieron a la plaza de Cartagena. Allí fue informado el Coronel Montúfar, de lo que había acontecido en su Patria, por intermedio de José María Lozano, Marqués de San Jorge y por el Mariscal de Campo, Don Antonio Narváez. Fue entonces cuando, con fecha 16 de Mayo, Montúfar y Villavicencio dirigieron una mesurada y bien inspirada Circular al Virrey de Santa Fé y al Gobierno de España, justificando la actuación de los quiteños en el movimiento del 10 de Agosto, y protestando contra la deslealtad de Ruiz de Castilla, que, como sabemos, había ordenado levantar cuatrocientos procesos criminales, contra los próceres y hombres notables de la ciudad de Quito, a los que se les perseguía sin tregua y muchos de los cuales, cargados de cadenas y grillos, permanecían en las cárceles y mazmorras; y ello, después de que se había prometido olvidar el pasado, hasta que le fue posible, con el apoyo de los Virreyes del Perú, de Nueva Granada y los Gobernadores de Popayán, Guayaquil y Cuenca, volver a apoderarse del poder. Los

Comisionados protestaban de que, todas estas autoridades, habían actuado, y estaban procediendo en pleno desacuerdo, con las instrucciones formales de que ellos eran portadores.

Imploraban clemencia para la afligida Patria y el indulto general para sus nobles y martirizados hijos. Se pedía la sustitución de Ruiz de Castilla con Antonio Narváez y se recriminaba severamente, la conducta del Oidor Merchante y del Ministro Bustillos, complicados en una serie de traiciones y de venalidades.

Anotamos que, de playas venezolanas, Cox Irreverí, otro comisionado, se despidió de Montúfar y de Villavicencio rumbo al Alto Perú, falleciendo en el viaje antes de llegar a Portovelo.

En Cartagena, Montúfar se despidió de Villavicencio que se anticipó a Santa Fe, capital a la cual llegó él primero, el 17 de Junio, en donde se entrevistó con el Virrey y después de 19 días de suma y útil actividad, partió para Quito el 7 de Julio.

En la ciudad de Quito, se esperaba con inmenso fervor al Comisionado Regio en quien el pueblo quiteño, tenía fincadas todas sus esperanzas. El Obispo Cuero y Caicedo, estaba ya en comunicaciones con el Comisionado Regio; y éste por su parte, había dirigido cartas a varios personajes de Quito; y en especial a su hermana Rosa, cuyos heroísmos hay que proclamarlos en el Nuevo Mundo. Algunas de esas cartas fueron tomadas por los realistas, que habían establecido severa censura para la correspondencia, y pronto se sirvieron de una carta dirigida al Marqués Juan Pío Montúfar, por su hijo, para calificarla como muy seductiva, copiarla con las alteraciones convenientes y remitirla por medio del propio Ruiz de Castilla, hacia España, el Virrey de Lima y otras autoridades españolas a las que se pedía que detuvieran en el tránsito, cueste lo que costare, y cualquiera que fuese el medio que se utilizare, a tal

Comisionado, siquiera —se decía—, hasta que resolviese la causa de la insurrección en que se hallaban comprometidos su padre y todos sus connotados parientes.

Por fortuna, Montúfar fue informado confidencialmente, de tales particulares y gracias a ello, pudo afrontar los peligros de que estaba rodeado y dirigirse a Popayán, en donde enfrentaría al Gobernador Tacón, el enemigo mortal de su padre. En el tránsito había debido desafiar diversos atentados contra su vida. Una vez se trata de hacerle naufragar en el Magdalena. Otra ocasión, partidas volantes realistas, tratan de asesinarlo en Zipaquirá y, guerrillas españolas, en otra oportunidad, disparan sin reserva, contra el Comisionado Regio. En Popayán, el Gobernador, a la vista de las instrucciones que traía Montúfar, promete no oponerse a la reunión de la Junta Provincial de Gobierno, y concurre él en persona, a la instalación de la Junta. Pronto se arrepentirá el furibundo realista, de esas concesiones, como él las llamaba.

Encontrábase Montúfar en Popayán, cuando recibió impresionado, la noticia de los asesinatos del 2 de Agosto y del desangre y tormento al que había sido sometido el pueblo de Quito. Arrepintiósese entonces profundamente, de haberse detenido en el tránsito, pues que posiblemente con su presencia, habría evitado aquellos irremediabiles crímenes.

Deja pues, Popayán, para avanzar a marchas forzadas sobre Quito, ciudad a la que llega al mes justo de la trágica jornada del 2 de Agosto. Montúfar entraba a su ciudad natal —escribe el historiador Barrera— después de ocho años de ausencia. Y la encontraba revuelta y lastimada por completo. Las casas de las principales familias estaban enlutadas: la muerte había corrido despavorida por todas las calles. Con todo, se lo recibe con animación y alegría, una bella muchacha, María Larraín, de punto en blanco

con otras guapas y entusiastas mozas, cubren guardia de honor en la casa de don Pedro Montúfar, regia y elegante mansión en donde se hospedará Carlos, pues la que era de su padre había sido destruída y no se devolvía aún del secuestro ordenado por Ruiz de Castilla.

Durante algunos días se prolongaron las festividades austeras, pero brillantes, en honor de Carlos Montúfar, y a las que asistieron muchos españoles, aún aquellos que desconfiaban del Comisionado, por ser americano.

El Profesor Zúñiga, recuerdo que pinta en su libro, con vivos colores, cómo fue de emocionante y triste, el abrazo que se dieron entre padre e hijo, después de tan prolongada ausencia, de los grandes sufrimientos y ante el destino que los colocaba en singular e irónica situación: el hijo convertido en Juez, el padre en acusado. El progenitor vencido y envuelto por la tragedia; el hijo revestido de autoridad y coronado por el triunfo... Pronto los dos se unirían en la justicia y se confundirían en la lucha y en el sacrificio por la Patria.

Entre padre e hijo se tiende un puente por encima de la historia. El Comisionado Regio afrontó la situación y las responsabilidades de su cargo con la máxima energía. Impuso el Presidente de la Audiencia, un rumbo de positiva reconciliación. Censuró severamente los procedimientos desleales y entabló gestiones para que se crease de inmediato, una Junta de Gobierno, que luego tendría el dictado de Junta Suprema. Llamó al pueblo a Cabildo abierto para convenir en las elecciones de sus representantes, de la nobleza y del Clero que debían actuar en el Gobierno.

La Junta emprendió en activas labores de reorganización y ordenamiento. Ruiz de Castilla figuró como Presidente en el primer tiempo, pero él mismo se sintió extraño a la Corporación, viéndose

odiado de las muchedumbres e insultado con frecuencia, se retiró, siendo elegido para reemplazarlo, el glorioso Obispo Cuero y Caicedo, patriota esclarecido, actuando como Vicepresidente, el Marqués de Selva Alegre.

La constitución de la Junta, se dió a conocer por pregón y bando. Las tropas desfilaron, marchando a la cabeza con su vistoso uniforme de Húsar, el gallardo y heroico Coronel Carlos Montúfar.

No todo fue tranquilidad en el nuevo Gobierno. El pueblo se amotinó en varias ocasiones, persiguiendo a los españoles, y en uno de aquellos motines, fueron bárbaramente golpeados, Ruiz de Castilla, Sáenz de Vergara y el Oidor Bustillos.

Por otro lado Arredondo, con las tropas peruanas que habían asesinado al pueblo de Quito, no estaba tan lejos, como para que no se sintiera la amenaza de su regreso. A su vez, el Virrey del Perú había destinado a Joaquín Molina para el cargo de Presidente de Quito, sin tener para nada en cuenta, que el Coronel Montúfar, estaba procediendo plenamente autorizado por el Gobierno Español y que así, en uso de sus atribuciones, había contribuído a la organización de la Real Audiencia y a la creación de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y todo con la satisfacción del pueblo, que se mostraba complacido y entusiasta por la nueva administración.

Juan Pío Montúfar, el 22 de Noviembre, escribió a Molina, que se encontraba en Guayaquil, haciéndole presente que la Junta Superior de Quito, era la única que tenía derecho y autoridad para regir los destinos de la Presidencia, y que sus provincias, por lo mismo, no dependían en absoluto del Virreynato del Perú, el que no tenía poder alguno para inmiscuirse en el Gobierno de la Presidencia y mucho menos para considerarla insurgente y revolucionaria, agregando que el procedimiento del Virrey Abascal, era una injuria para el Comisionado Regio, la misma



Patio Colonial del Museo

que la Junta rechazaba airoosamente. En todo caso, esta comunicación, era como un ultimatum al Virrey del Perú.

Preludios de tragedia se dejaban sentir nuevamente en la Presidencia de Quito. El Coronel Montúfar organiza un ejército para su defensa. El pueblo de Quito considera inevitable la lucha y se enciende el entusiasmo. Se establece el Consejo de Vigilancia, se organizan batallones de milicianos y en tanto que los tribunos del pueblo pregonan en las calles llamando a la guerra, los sacerdotes desde el púlpito estimulan el amor a la patria y la obligación de defenderla hasta la muerte. El Obispo Cuero y Caicedo dirige circulares emocionadas y plenas de patriotismo a todos los religiosos; y como en los días de España, de Bailén y de Zaragoza, que tan profundamente los había vivido Carlos Montúfar, se proclama en Quito, guerra a los españoles.

La familia Montúfar se alista a la defensa del estado soberano e independiente. Juan Pío, su padre, dirigirá los asuntos de gobierno. Carlos, se pondrá al frente de la División del Sur y su tío, Pedro Montúfar, marchará al Norte, a someter a los furiosos pastusos.

En Quito, los acontecimientos se han sucedido con rapidez vertiginosa: el 4 de Diciembre, se instala el Congreso; el 11, el Congreso declara la Independencia de Quito; el 15 de Febrero de 1812, se dicta la Constitución y se eligen los funcionarios. Por desgracia, es entonces, cuando, en la lucha por el Poder naciente, principia la escisión entre los patriotas, la que tan fatal iba a ser para la causa de la libertad.

Pero no hay tiempo que perder, el 19 de Noviembre de 1811, el Coronel Carlos Montúfar sale de Quito con dirección a Guaranda al frente de 800 fusileros, 300 dragones, 300 jinetes de pistola y lanza, 100 artilleros y 1.000 indios provistos de hondas,

según declaraba Bejarano ante la Junta de Guerra que se reunió posteriormente en Guayaquil, presidida por Molina, con asistencia del Gobernador Gil y de otros feroces realistas, para encausar a los independientes.

Montúfar puso en fuga en Guaranda al ejército de Arredondo y se dirigió de inmediato sobre Cuenca, plaza defendida por el Gobernador Melchor Aymerich, que salió al Cañar para ofrecer resistencia a las tropas de Montúfar. En el encuentro en Verdeloma, los españoles son derrotados. Sus restos se repliegan dispersos, a Cuenca. Montúfar desde Caspi Corral, pide la rendición de la plaza; la acepta el Cabildo, pero reacciona el pueblo cuencano, estimulado, especialmente, por el clero español, y las tropas republicanas, véanse obligadas a paralizar sus movimientos en las cercanías de Cuenca.

Para Montúfar, las circunstancias se agravan. El invierno arrecia, las enfermedades agotan a los soldados patriotas, que vivaquean al aire libre y, lo que es más grave, entre la oficialidad se producen serios desacuerdos, debido a que el Marqués de Villa Orellana, siembra la discordia entre los partidarios de Montúfar, apoyado por el Coronel Francisco Calderón. Eran los sanchistas, los que agitaban la escisión, al frente mismo del adversario. El odio partidista nulitó pues, la campaña de Abril de 1812, sobre Cuenca. Volvió inútil el sacrificio de los patriotas, e infecundo el gran triunfo de Verdeloma. Montúfar se vió obligado a abandonar la campaña del Azuay porque, pese a su energía, no pudo restablecer la armonía en las fuerzas a sus órdenes. Regresa a Quito, donde sería acusado por el abandono de las tropas en campaña. Lo defiende Selva Alegre, pero de nada sirven sus argumentaciones justicieras, pues, los bandos que se odiaban a muerte, obtienen que el heroico Jefe, Carlos Montúfar, se retire del Comando y abandone sus actividades bélicas.

Las rivalidades penosas llegan hasta Pedro Montúfar, que había avanzado triunfalmente sobre Pasto, pero que, pariente como era, del Marqués de Selva Alegre, debía también ser víctima de los ataques del sanchismo; y así, toda la organización militar, se desorganizaba por estas rivalidades, sin que para el caso importara tampoco la brillante victoria de Pedro Montúfar, ni la que el Coronel Joaquín Zaldumbide, obtuviera con solo 140 valientes, contra 1.200 pastusos que, como una avalancha, avanzaban sobre Ibarra, en Septiembre del año 12.

El sanchismo en aquellos días, se impuso en todas las actividades de la Presidencia de Quito. Eran los días en los que, el General Toribio Montes, llegaba a nuestro litoral con destino a la Presidencia de Quito, a cuyo cargo había sido destinado el Virrey del Perú, en reemplazo de Molina. Avanzaba con numerosas fuerzas, pertrechos y dinero. Dotado de singular actividad, deja Guayaquil y avanza a la sierra en Junio de 1812. La resistencia de los patriotas es heroica, y después de varias alternativas, de triunfos y derrotas, después de vencer en Mocha, y burlar la resistencia en los desfiladeros de Jalupana, Montes se presenta en Quito, amenazando resueltamente la capital.

Las fuerzas patriotas se organizan en una extensa línea, que se extiende desde el Pichincha, a las colinas de Puengasí. Todo el pueblo quiteño ha acudido a tomar las armas. El Coronel Montúfar ofrece su colaboración para la lucha, pero toda resistencia, por heroica que hubiese sido, pues que las tropas realistas debieron tomar casa por casa y calle por calle de la invicta ciudad, resultó inútil, y Montes entra en Quito, el 7 de Noviembre de 1812.

El Obispo Cuero y Caicedo seguido de una parte de la población, se retira al Norte en forzada emigración. Calderón con las huestes patriotas, emprende la misma vía, pero Montes que ha tomado

Quito, marcha de cerca, en persecución de los patriotas. También Montúfar, que se ha singularizado en la batalla y que dispuesto a unirse a Calderón para continuar la resistencia, se retira a Ibarra con 600 hombres. Ante el peligro, han cesado las discordias.

Los realistas pactan una tregua, y aprovechándose de ella, como los patriotas, se han retirado a Ibarra, los adversarios abren trincheras en la población de San Antonio. Las fuerzas patriotas atacan a los realistas en este lugar, pero sin resultado positivo, lo cual, en aquellas circunstancias equivalía a una derrota. Era que las tropas patriotas estaban poco menos que agotadas por marchas sucesivas y por el continuo batallar.

Sámano, que mandaba las tropas realistas, toma la ofensiva sobre Ibarra, ciudad en la cual, las tropas desorganizadas, no estaban en actitud de defenderse, y son deshechas. Landaburo, con 13 puñaladas —escribe Barrera— se agarraba convulso a la bandera de la Patria: bandera roja con asta blanca. En el combate, el Coronel Calderón cae prisionero y es fusilado en Ibarra (San Antonio) con otros compañeros, por orden del sanguinario Sámano.

Carlos Montúfar ha logrado fugar y durante algún tiempo, entre montañas y bosques, logra librarse de la persecución, valiéndose en veces de las influencias, y en otras por dinero, hasta que al fin cayó en poder de los españoles.

Montes, cuando recibió esta noticia, que la juzgó trascendental para la paz que pretendía imponer, ordenó procesar de inmediato a “ese monstruo de iniquidad”, pero el juicio enviado al Virrey del Perú, fue declarado nulo. Montúfar entre tanto, calzado de grillos, custodiado por una poderosa escolta, fue desterrado a Panamá en 1814.

En Panamá pudo fugar de la cárcel y el héroe se dirigió entonces, al valle del Cauca, donde pudo

comunicarse con Bolívar, a cuyas tropas pudo unirse, en momentos en que el Libertador, después de la capitulación de Alvarez, en Diciembre de 1814, entraba en Bogotá.

El primer pedimento de Montúfar, la solicitud más fervorosa que él dirigió al Libertador, tuvo por objeto obtener que se le permitiese levantar un cuerpo de ejército en Palmira y Llano Grande, a lo cual accedió Bolívar, nombrando a Serviez, Mayor General, y designando a Montúfar, como Cuartel Maestro. Era la ambición del insigne quiteño, acercarse a la ciudad natal, combatir en su defensa, e informarse de la suerte que habían corrido los suyos, a todos los cuales los juzgaba con razón, dispuestos a continuar batallando.

Pronto Montúfar y Serviez organizan una fuerza de 1.200 hombres, la que la ponen a órdenes del prestigioso General Cabal, quien a la vez, había organizado algunos cuerpos con los restos del Ejército patriota derrotado en Pasto.

Cabal, reforzado por Montúfar y Serviez, tomó la ofensiva, triunfando sobre las fuerzas realistas, en la batalla de Palo, el 5 de Julio de 1816.

En el parte del combate, que el General Cabal elevara a Bolívar, escribe: después de dos horas de fuego, por un movimiento simultáneo, atacaron a la bayoneta todas nuestras divisiones, haciéndolo yo, con el ala izquierda, Serviez con el centro y Montúfar con el ala derecha, fugando el enemigo por todas partes y decidida la más completa victoria.

A Montúfar en ese combate, le mataron su caballo de guerra.

Reforzado el ejército español en 1816, se fortificó en la Cuchilla de Tambo, a seis leguas de Popayán, ciudad que estaba defendida por 725 soldados, a órdenes del General Cabal y del Coronel Montúfar.

Cabal juzgó peligroso atacar al ejército en su posición fortificada, pero su opinión no fue la de los

otros oficiales, renunció al mando, siendo reemplazado por el Coronel Liborio Mejía, quien resolvió atacar a los realistas, resuelto a abrirse paso a la ciudad de Quito.

El ataque, el 21 de Junio de 1816, fracasó por completo. Los patriotas sufrieron una espantosa derrota. Murieron 250 hombres, quedando prisioneros los 300 restantes. Los que pudieron escapar con Mejía, llegaron a la ciudad de La Plata, en donde fueron atacados por Tolrá, el 30 de Junio de 1816, siendo destruídos.

Montúfar, después del desastre de la Cuchilla del Tambo, se dirigió a Buenaventura, dispuesto a buscar una embarcación que le condujera a donde hubiese tropas patriotas a las que pudiera unirse. Pero aprehendido, por desgracia, fue llevado a Buga, en donde se le condenó por un Consejo, a la pena de muerte.

Montúfar terminó así, prematuramente, su vida heroica y sobresaliente. Fue fusilado el 31 de Julio de 1816, sin que nada hubiera valido el copioso llanto de hermosas mujeres de Buga, que ofrecían el oro de sus joyas y la plata de sus vajillas, para que se salvara la vida del hermoso y joven mancebo, del heroico y gran patriota.

El historiador Zúñiga, con pluma maestra, narra como un día inesperado, se presentó en casa de la heroína Rosa Montúfar, hermana del héroe, un soldado desconocido, quien entregó a la afligida dama, un antejo de campaña, una cajita de paño verde y un prendedor de rubíes circundado de perlas. Eran esos —decía el soldado— los únicos despojos del Coronel fusilado en Buga. Cuánto quería a mi valeroso Jefe —exclamaba entre lágrimas— aquel rudo soldado. A su buen corazón debo mi existencia: y como los recuerdos se agolparan en su cerebro, refirió pormenores de la sangrienta batalla del Palo. Era yo de la división realista del Coronel Vidarrázaga

—decía—. Llamé entonces al sudoroso Coronel Montúfar y me salvó la vida cuando caí prisionero y herido e iban a fusilarme. Me convertí en su asistente, le acompañé día y noche admirando su bondad, su valentía y su talento. Después del desastre de la Cuchilla del Tambo, involuntariamente me separé de su lado. Volví a mis ejércitos anteriores. Caí prisionero por delación. Exigieron les hablara sobre los bienes del Coronel. Sabía solamente que su espada la tomó el Oficial de Pasto Francisco Santacruz. Su poco dinero empleó en la recepción que ofreció en Popayán a los miembros del Gobierno Independiente.

Así terminó esta escena. El soldado quedó durante toda su vida, al servicio de la familia Montúfar.

Fusilado Montúfar, su cadáver fue recogido piadosamente por el pueblo de Buga.

Los realistas, sobre su tumba modesta, pusieron una lápida con la siguiente inscripción:

“Carlos Montúfar”.— “Era Teniente Coronel Español, y habiendo venido Comisionado por el Gobierno del Rey, para la tranquilidad de estos países, se pasó al partido de los rebeldes donde llegó al empleo de Jefe de Brigada y Mayor General del Ejército de Popayán. Fue preso después de la última derrota del Tambo.—Pasado por las armas en Popayán y confiscados sus bienes.—Según lo participa el Brigadier Don Juan Sámano”.

Libertada la ciudad de Buga, los patriotas, en ceremonia imponente, trasladaron los restos de Montúfar, a la Iglesia Principal de la ciudad de Buga. Sobre su nueva tumba colocaron un magnífico epitafio, en tanto que en el lugar en que antes se encontraba su cadáver, se escribieron estas simples líneas: “En este sitio fue sacrificado en aras de la Patria, el Coronel Carlos Montúfar, el 31 de Julio de 1816”.

Mientras ocurrían los sucesos que hemos narrado, en Quito, las retaliaciones, las venganzas, los atropellos, habían sentado sus reales. El Marqués Juan Pío Montúfar, debió, obligado, abandonar la capital, privado hasta del último centavo. Todos sus bienes fueron confiscados, y aún, su hermana Rosa, fue apresada y sometida a la más espantosa miseria. Montúfar fue confinado a Loja, en donde recibió la infausta nueva del fusilamiento de su hijo Carlos y de los martirios de toda su familia. No contento el Gobierno realista con guardarle en Loja, lo condujo luego a España, como prisionero de guerra. Por fortuna, en la Península fue atendido por su tío Joaquín y devuelto a la libertad, gracias al prestigio que gozaba su familia en la corte de España. El Marqués permaneció en España, hasta que murió en Cádiz, donde permanecen sus restos.

Al conmemorarse el Primer Centenario de la Batalla de Pichincha, el Comité constituido para los festejos, resolvió solicitar del Gobierno de Colombia, la nación fraterna y gloriosa, el 15 de Mayo de 1922, la entrega de los restos del ínclito prócer quiteño, Coronel Don Carlos Montúfar y Larrea, los que descansaban cubiertos por el tricolor colombiano, en la Iglesia de San Pedro, en la ciudad de Buga, desde el día nefasto para los ecuatorianos, en que este insigne coterráneo, fue fusilado el 31 de Julio de 1816.

El Gobierno de Colombia, no encontró obstáculos mayores, para volver a su suelo nativo, aquellas sagradas reliquias próceras. La entrega la interpretó el Presidente de la comuna Bugueña, con estas inspiradas frases: "quisieron nuestros antiguos Cabildos, que una de las calles, y una de las plazas de nuestra ciudad, llevasen el nombre de Montúfar; la posteridad agradecida, grabó en letras de oro, el recuerdo de su holocausto por la Patria; señaló con mármol su sepulcro; y más duradero que el mármol, le erigió un monumento imperecedero en la conciencia

social. Cabal y Montúfar, han sido como las sombras tutelares, bajo las cuales las generaciones bugueñas, han crecido en el culto de la Patria y en el amor a la libertad.....”

“Nos pide sus restos el pueblo hermano del Ecuador, en cuya ciudad Luz, nació Montúfar a la vida y a la inmortalidad; y resignados tenemos que entregárselo, no sin que, como hace más de un siglo, las hermosas mujeres de Buga, lloren como lloraron por su héroe y señor, cuando el tiranuelo Sámano y sus secuaces, le inmolaron por su amor a la justicia, por su apego a la independencia”.

Buga, la risueña y plácida ciudad colombiana, había guardado por más de un siglo, con excepcional cuidado y cariño, los restos de Montúfar; el elegante cofre, fue conducido también por las más hermosas mujeres bugueñas, en funeral glorificador, por las calles que el prócer las recorrió encadenado, en el día de su sacrificio.

Los ecuatorianos recibimos también en forma triunfal, los despojos del mártir, el 23 de Mayo de 1922. Guayaquil, Riobamba y Quito le rindieron honores sobresalientes. Desde aquellos días de pompa, el cofre sacro descansa en la Capilla de Animas de nuestra Catedral. Pero si nosotros dispensamos honores magníficos al Coronel Montúfar, la reparación integral, está incumplida. Hasta hoy no se le ha levantado el mausoleo grandioso que debe guardar sus cenizas, y hasta hoy, el más ilustre de los ecuatorianos, no tiene un monumento elevado por la gratitud de la Patria, a la cual tan brillantemente sirviera en la brevedad de sus días, consagrados todos a rendirle el fervor de su culto.

Terminemos recordando como lo dijo Rodó: “el interés del porvenir se une siempre a la sagrada voz de la historia, siempre vibrante en pueblos que son algo más que muchedumbre, para exigirnos, cuando se trata de esas generaciones y de esos hombres

heroicos, un homenaje perenne de amor y de justicia, que sea, a la vez, inspiración de fecundas enseñanzas, y nos lleve a familiarizarnos con los ejemplos de su acción y las confidencias de su espíritu". Y éste es el caso de los ecuatorianos, para con el glorioso Coronel Carlos Montúfar.

Gral. Angel Isaac Chiriboga.



Bolívar

Por J. M. Velasco Ibarra



IMON Bolívar es la manifestación excelsa del magnífico despliegue de energías políticas y morales, realizado por la humanidad en los tiempos modernos; así como la soberana altitud de nuestros montes americanos, es revelación solemne de extraordinarios esfuerzos evolutivos del cosmos material.

El mundo moderno, después de arduo pensar, tras luchas sangrientas, a raíz de parciales victorias y derrotas lamentables, llegó, por fin, a tener clara idea del concepto de igualdad entre los hombres.

El mundo moderno, cansado de absolutismos y privilegios injustos, proclamó que las desigualdades postizas son utopía y necedad, que lo único humano es poner a los hombres en iguales condiciones de batalla y de victoria, que lo único racional es respetar

las ventajas que concede la naturaleza, que lo único noble es aplaudir la gloria alcanzada por el trabajo, el talento y la virtud.

Simón Bolívar fue el cerebro y el brazo del gran movimiento ético moderno. Mientras Napoleón en Europa ahogaba el esfuerzo de la revolución magna; Bolívar —nuestro Libertador— predicaba en estas tierras gallardas y vírgenes, el evangelio de los derechos del hombre; oponía voluntad republicana incontrastable a quienes anhelaban violar el derecho al sufragio libre y al pensamiento autónomo que censura los procederes gubernativos.

Bolívar —nuestro Libertador— en cartas y proclamas, discursos y mensajes, lucha porque la esclavitud sea suprimida, porque las conciencias sean libres, porque el hombre tenga concepto de su dignidad.

Bolívar —el Libertador nuestro— es para mí un grande hombre, porque fue un educador insigne; porque dió a los pueblos teorías, es decir, luz y claridad acerca de las cosas; porque tuvo fe en la labor de propaganda, de apostolado, de influencias espirituales.

Para el calculador mezquino enseñar ideas, es, obra quimérica; para quienes, verdaderamente, comprenden la realidad y la vida, educar a los hombres es lo único práctico, porque es lo único trascendental y glorioso.

El dogma de la soberanía popular se salvó para el mundo, aquí, en nuestra América, por obra del cerebro y la espada de Bolívar, nuestro Libertador. Ya lo dijo, los Césares europeos ahogaron a la Revolución magna, en su misma sangre generosa; el Soldado de Carabobo proclamó que “si un hombre fuera necesario para la existencia de un Estado, este Estado no debiera existir, y, al fin, no existiría”. El triunfador de Boyacá inclinó su espada ante los

representantes del pueblo, fuente "de la voluntad soberana, árbitro de los destinos de la Nación".

Bolívar impresionó las mentes de los hombres, manejando el hierro y el fuego para cimentar humanos afanes, al parecer, desprestigiados, quebrantados en el orden ideológico y material. El mérito del Libertador sobresale por haber luchado en pro de lo, aparentemente imposible; por haber sido un Quijote excelso de lo generoso y de lo ideal, por haber tenido fe en que lo grande triunfará, no obstante de las dificultades, de los egoísmos y de las intrigas.

Quito, Mayo de 1922



Ejército del Perú

Parte del General Santa Cruz sobre la Batalla de Pichincha

Cuartel General, en Quito a 28 de Mayo de 1822
Ilustrísimo y H. Sr.



A ocupación de la capital de Quito es debida a la victoria en Pichincha, conseguida el 24 por el Ejército Unido, cuyas circunstancias detallaré a U. S. I., expresándole que es decidida la campaña en que ha cooperado el Perú con mucho honor de sus armas, y terminada la guerra en esta parte.

Ocupando el enemigo a Machache, como instruí a U. S. I. en mi última comunicación desde

Tacunga, fue conveniente hacer un movimiento general por su derecha, para cambiar de las fuertes posiciones del Jalupana que pretendía sostener: con este objeto marchó el Ejército Unido el 13 por el camino de Limpioponga, en las faldas del Cotopaxi, y logrando ocultar sus movimientos a la sombra de una mañana nebulosa, y a la de que el segundo Escuadrón de Cazadores, adelantando, cubría un punto visible, pudo llegar el 15 al Valle del Chillo, a tres leguas de la Capital sobre su flanco izquierdo; obligando al enemigo a retirarse sobre ella, luego que sintió el movimiento, eligió de nuevo otras posiciones en el Calzado y Lomas que separan a aquel de éste, con el conocido objeto de conservarse a la defensiva mientras le llegaban nuevas tropas de Pasto, cuyo correo interceptado nos confirmó la verdad, y por lo mismo pareció conveniente apurar la batalla, pasando el 20 al Ejido de Turubamba: la proporción que tenía el enemigo de defender las Lomas del Paso, exigía un movimiento rápido para tomarlas; y encargado de hacerlo, con la División Peruana, logré facilitar la subida al resto del ejército, que bajó el 21 sobre el llano de Turubamba al frente del campo del enemigo. Este rehusó el combate que le presentamos bajo sus fuegos de cañón: algún tiroteo de esta arma y de las guerrillas distrajeron el día, y visto que él sólo quería sostener sus posiciones, pasamos a la tarde a situarnos a veinte cuadras del campo en el pueblo de Chillo-gallo, desde donde el 23 por la noche emprendió el ejército un movimiento general por la izquierda, tomando un camino muy difícil, pero único para salir al Ejido de Ñaquito por el Norte, con el doble interés de sus llanuras para nuestra caballería, y de interponernos a los esfuerzos de Pasto. La noche lluviosa y el mal camino, apenas me permitieron llegar a las lomas de Pichincha y dominar a Quito a las ocho de la mañana del 24, con la vanguardia compuesta de los dos batallones del "Perú" y "El

Magdalena"; y me fue preciso permanecer en ellas, mientras salían de la quebrada los demás cuerpos: a las dos horas de mi detención, que ya había llegado el Señor General Sucre con otro batallón fuimos avisados por un espía, que de la parte de Quito subía una partida, que creímos sorprender con las partidas de "Cazadores de Payta" y 2, y como éstas dilatasen la operación, por lo montuoso y algo largo de su dirección, propuse seguir las cautelosamente con el Batallón 2 del "Perú": no fue inútil esta medida de precaución; porque sobre la marcha advertí que no sólo subía una partida, sino toda la fuerza enemiga: consiguientemente rompieron el fuego las dos compañías de Cazadores, adelantadas con cuyo reconocimiento redoblé el paso a reforzarlas, avisando al Señor General Sucre que era la hora de empeñar con ventaja el combate con los demás cuerpos, si lo creía conveniente: el afán del enemigo para tomar la altura era grande, y no era menos la necesidad de contenerle a toda costa. El Batallón 2, que empeñó con este objeto a las inmediatas órdenes de su bizarro Comandante Don Félix Olazábal, les opuso una barrera impenetrable, con sus fuegos y bayonetas, y sostuvo por más de media hora el ataque, mientras llegó el Señor General Sucre con los batallones "Yaguachi" y "Piura": entonces dispuso dicho Señor General apurar el ataque, reforzándolo con el primero y sucesivamente con el Batallón "Paya" que llegó: el combate duró obstinadísimo y vivo por más de dos horas, y ya sentía la falta de municiones que habían quedado atrasadas: en tales circunstancias pretendió el enemigo tomarnos la retaguardia por la izquierda, destacando bajo el bosque espeso de dos compañías de Infantería, que felizmente chocaron con las del batallón "Albión" que subían escoltando el parque: la bizarría con que las recibió "Albión" al mismo tiempo que un impulso general que se dió a la lucha con el batallón "Magdalena", de refresco, obligaron

al enemigo a ceder el campo después de tres horas de empeño perdiendo la esperanza de sostenerlo más tiempo contra los cuerpos del Ejército Unido, que aumentaban su coraje a proporción de los peligros, y se disputaban los laureles que partido bizarramente: el terreno del combate era tan montuoso y quebrado, que no pudimos aprovechar mucho de su dispersión sostenida a la vez por los fuegos del fuerte del Panecillo. La caballería nuestra, que por la mala localidad se hallaba fuera de combate, emprendió su bajada al Ejido por la izquierda, y su presencia precipitó la retirada de los escuadrones enemigos, que abandonaron la reunión de la Infantería, que habían proyectado para hacerla general hacia Pasto; no dejándole otro asilo que el del fuerte del Panecillo, donde se encerraron todos los restos: el campo de batalla quedó cubierto de cadáveres, no es fácil calcular la pérdida del enemigo, porque el bosque oculta su número, que, probablemente excede a quinientos: la nuestra llega a trescientos, incluyéndose noventa y un muertos que ha perdido la División del Perú, con el Capitán Don José Durán de Castro y el Alférez Don Domingo Mendoza, y sesenta y siete heridos, comprendiéndose el Capitán Don Juan Eligio Alzuru y los que constan en la lista adjunta.

Entre el empeño y bizarría con que pelearon todos los individuos del ejército, se distinguieron muy particularmente en la División del Perú, el bravo Comandante del 2, Don Félix Olazábal, los Capitanes Don Pedro Izquierdo, de Cazadores, Don Mariano de la Torre, Don Pedro Alcina, Don José Eligio Alzuru, herido, Tenientes Don Narciso Bonifaz, Don Francisco Machuca, Don Juan Espinosa, Don Francisco Gálvez Paz, Don Domingo Pozo, Don José Concha y Subtenientes Don Sebastián Fernández y los individuos de clase inferiores, todos correspondientes al N° 2. El Batallón de "Piura", que se conservó en reserva, hizo su deber, y su Comandante Don

Francisco Villa y Sargento Mayor Don José Jaramillo, conservaron el orden que era necesario. Mis ayudantes de campo, Tenientes Don Calixto Jiraldez y Don José María Frías desempeñaron exactamente las comisiones y órdenes que les encargué. Todos éstos son muy dignos de la consideración de Vuestra Excelencia y de las gracias que quiera dispensarlas, como a las demás clases subalternas indicadas en las razones de distinguidos y heridos.

Después de la victoria en los altos de Pichincha, descendió el ejército hacia la Capital, habiendo intimado su entrega, el Señor General Sucre al Jefe que la mandaba; y que, aunque la sostenía con alguna artillería e infantería, que no pudo retirarse cortada de nuestra caballería, se sometió a la entrega por una capitulación. Esta fue preparada por mí en la noche del 24, y siendo acompañado el 25 por el Señor Coronel Antonio Morales, Jefe de Estado Mayor de la División de Colombia, quedó terminada a las 12 de dicho día, en que por ella entró el ejército unido en la Ciudad, y ocupó el fuerte del Panecillo donde se rindieron cerca de setecientos infantes, que con los prisioneros del campo de batalla, pasan de mil de tropa, como ciento ochenta oficiales, incluso los Jefes principales, y entre ellos el General Aymerich; cerca de mil ochocientos fusiles, catorce piezas de batalla, y muchas cajas de guerra y demás relativo a su armamento; de modo que nada ha salvado de su infantería, y es de creer que su caballería si no cae en nuestras manos se disperse toda.

La capitulación que incluiré en otra ocasión, permite el paso a Europa a toda la oficialidad y tropa europea con los honores de la guerra, y es extensivo a todo el Departamento, inclusa la Provincia de los Pastos: conforme a ella se ha rendido ya el batallón "Cataluña", que hoy ha entrado en esta Ciudad con toda su oficialidad, y esperamos el mismo resultado en lo demás, para cuyo efecto han salido comisionados

con las respectivas órdenes: así ha concluído la guerra del Norte, y repito que en su término han brillado las armas del Perú, y que son muy dignos de la consideración de S. E. los que han tenido ocasión de ofrecer este servicio particular a la causa general de América, uniendo un trofeo más a las glorias del Estado.

He reemplazado triplicadamente la pérdida de la División con los prisioneros americanos, y con ella, bien reforzada y descansada, marcharé muy pronto a acudir a las demás necesidades de la Patria donde se crea conveniente.

Dios guarde a U.S.I., muchos años Ilmo. y H. Sr.

f) Andrés Santa-Cruz



Páginas de Historia

A Y M E R I C H

Por Celiano Monge



ON Melchor Aymerich es el contendor de Sucre en la épica acción que se desenvuelve en la campaña inmortal que termina en Pichincha. Aunque se separó del mando inmediato del ejército para ocupar interinamente la Presidencia de la Real Audiencia, por muerte del Ilustre Mourgeon, desde el palacio y rodeado de Consejeros impartía las órdenes militares a que se sujetaban los Jefes españoles que obraban ya cerca de Quito.

La opinión de los pueblos del Ecuador estaba decidida por la causa republicana y el General Sucre recibía de ellos todo género de auxilios, mientras que los realistas no contaban con esa fuerza moral que asegura el triunfo.

Las huestes independientes llegaron a Latacunga el 2 de Mayo de 1822, y la alarma cundió en la Capital. Circulaba el falso rumor de que el Coronel López, Comandante en Jefe de las fuerzas realistas, iba a permitir que entraran a saco en ella a su paso para el Norte. Aymerich, a su vez, abrigaba el temor de un levantamiento popular y tomó las medidas preventivas para sofocarlo. Tenía a su disposición 24 cañones que los hizo colocar en el Palacio y en el cuartel de prevención; la guarnición, que no era numerosa, podía movilizarse entre estos dos edificios mediante un puente provisional que los unía en la "calle angosta". Para cuidar el orden por la noche, se formó un cuerpo de empleados al mando del ex Corregidor de Ibarra N. Elizalde quien se acompañaba algunas veces de los realistas Don Antonio Fernández Salvador, Don Antonio Ortiz de Cevallos, Don Javier Tordecillas y Don Mariano Cruz. Ya desde la noche del 3 de Mayo, el Marqués de San José guardaba prisión y estaba incomunicado, por habersele interceptado comunicaciones con el Jefe republicano y por sus trabajos ocultos para conseguir la desertión de la tropa enemiga. Se le inició un sumario en el cual estaban comprometidos Don Pedro Montúfar y Don Vicente Aguirre. Montúfar, como en el año 1811 se fugó burlando la vigilancia de sus perseguidores. Una partida armada destacada por el Coronel López desde campamento, no pudo dar en Sangolquí con la persona del Coronel Aguirre y cometió tropelías en las haciendas del Marqués de Selva Alegre. En vista de estas persecuciones muchos vecinos se ocultaron y otros salieron a los pueblos del Norte para auxiliar a la partida volante del Comandante Cestari que se hallaba por el Quinche. Los correos de Pasto eran sorprendidos por el paisanaje, que según decir del Presidente, infestaban los pueblos de tránsito.

El 17 de Mayo sentó sus reales en el Valle de Chillo la División republicana, después de la penosa travesía por las faldas del Cotopaxi, la avanzada que destacó el General Sucre hacia Conocoto tuvo un encuentro sangriento en las alturas de esa Parroquia con otra realista enviada desde Quito al mando de los oficiales Quiroz y Fernández, que pertenecían al Estado Mayor. Ambos cayeron prisioneros y heridos en poder de los patriotas; el primero murió a consecuencia de las heridas y el segundo fue devuelto a Aymerich con una nota de Sucre en que hacía el elogio del bizarro comportamiento de los dos jóvenes españoles.

En la contestación dice el Presidente a Sucre, entre otras cosas lo siguiente: "Doy a Usía las debidas gracias por la devolución de Fernández como rasgo saludable que me persuade lo mismo que a mi ejército de que Usía no se desvía de los fueros de la política, guardando aquella recíproca armonía que en nada se contradice con el aparato y los efectos de la guerra".

No sucedió así cuando en Jalupana combatió Cestari con la Columna de los Tiradores de Cádiz que marchaban a incorporarse al grueso de la división del Coronel López. El Comandante Harrison fue tomado prisionero y ultimado bárbaramente.

El General Sucre era deudor de Aymerich de una novilísima acción: Después del segundo desastre de Guachi, al saber el Jefe vencedor que Sucre había recibido una herida en el brazo derecho, le dirigió una carta en que se lamentaba del incidente y le avisaba que, para resguardarlo en la derrota, había destinado un piquete de caballería que debía seguirlo a una prudente distancia.

Tan delicada atención no echó en saco roto el General Sucre, y recordándola, sin duda, escribió a la esposa de Aymerich, Doña Josefa Espinosa de los Monteros una carta en que resplandecía su genero-

sidad ingénita y le ofrecía rendidamente sus servicios. He aquí la contestación de la distinguida dama: "Quito, 8 de Mayo de 1822.—Muy Señor mío.—Por carácter y por genio he sido siempre amante de la humanidad, y sólo me complazco de que la suerte me haya colocado en proporción de ser útil a mis semejantes, cuyo principio ha regido siempre mis procedimientos, y será mi norte en los sucesivos, cualquiera que sea la situación a que puedan reducirme los resultados de la actual campaña. Bien conoce Ud. son inciertos, y dispuesta a seguir la suerte de mi esposo, espero tranquila la decisión del empeño a que es llamado por obligación y por su propio deber para tomar la determinación que sea más conforme a las circunstancias. No me son desconocidas las virtudes cívicas y de política de que se halla Ud. adornado, y correspondiendo a la opinión, los sentimientos generosos que se sirve manifestarme en su apreciable carta, quedo sumamente reconocida, ofreciendo a Ud. mi consideración como su atenta servidora q. s. m. b.—Josefa Espinosa de Aymerich".

El General Sucre provocó por tres veces a combate a las fuerzas de López en el Ejido de Turubamba sin resultado alguno, no obstante de encontrarse este Jefe en posiciones estratégicas. Esperaba el refuerzo de Pasto enviado por el Coronel Don Basilio García, consistente en el Batallón Cataluña. Esta fuerza llegó a Otavalo el 20 de Mayo y se aproximaba a Quito a marchas redobladas. Esto lo sabía el General Sucre y movilizó el 23 por la noche a toda la División que se hallaba en Chillogallo, y por las faldas del Pichincha llegó a las ocho de la mañana al repecho que mira a la Ciudad. Allá ocurrió la batalla decisiva que dió libertad a Quito y completó la independencia de Colombia la Grande. Para qué repetir la relación detallada del Parte Oficial del General Sucre? Todos lo sabemos de memoria y el periodismo que conmemora anualmente

la gloriosa jornada del 24 de Mayo, lo reproduce de preferencia en sus columnas.

El 25 fue entregada la plaza por capitulación, en la que intervinieron de parte de Sucre los Coroneles Andrés de Santacruz y Don Antonio Morales Jefe del Estado Mayor. Este personaje era ya conocido de Aymerich y su familia, quienes le agasajaron cuando vino a Quito con el Coronel español Males, a presentar al Presidente el tratado sobre la regularización de la guerra. Morales desde Balzapamba, al agradecer los buenos oficios y las atenciones de Aymerich le expresó que llegaría pronto el tiempo en que le daría a conocer "que es su verdadero amigo y amante del interés general". En efecto, la familia del Presidente que se componía de su esposa y de sus hijos Rosa y Antonio, encontró un noble favorecedor en Morales, que después llegó a ser General del Ecuador y Ministro de Estado. El joven Antonio Aymerich era Capitán de Milicias y peleó valerosamente en Pichincha siguiendo la bandera de su padre.

En virtud de las cláusula quinta de la capitulación, Aymerich quedaba en libertad de marchar cuando y por donde quiera con su familia, para lo cual debería ser atendido con todas las consideraciones debidas a su clase, representación y comportamiento. A principios de Julio dejó a Quito para no regresar jamás. Al llegar a la hacienda de Buijo, con fecha 14 del expresado mes enderezó al General Sucre la siguiente carta escrita de su puño y letra: "Apreciadísimo amigo; el 4 del que corre terminé venturosamente una parte de mis marchas en esta hacienda, en ella, así como en tránsito renuevo la amistad, la grata memoria debida a los finos oficios que Ud. se ha servido dispensarme. No desconozco el deber que imponen estos generosos rasgos en la delicadeza del buen sentimiento, y ojalá que una ocasión más feliz me proporcione acreditarlos mejor con la obra que con la palabra. Este solo deseo me

ocupa tanto; como el penetrar a Ud. la confianza con que debo disponer en todas partes a la persona y alcances del que es con la mayor consideración su afmo. y S. S. U. S. M. B.—Melchor Aymerich.—P. D.—La Generala y los niños reiteran a Ud. su aprecio, el mismo que vigorizan con los recuerdos consiguientes a sus atenciones.—Señor General José Antonio Sucre”.

El equipaje fue conducido por Don José Barahona y dos compañeros con las debidas seguridades; pues aunque las autoridades de Latacunga y Ambato quisieron apoderarse de él creyendo que los caudales de Aymerich pertenecían a la Nación, desistieron de este empeño en vista de la nota apertoria que enseñó la comisión conductora.

Llegado el General Aymerich a Guayaquil, el Coronel Illingworth le hizo los últimos honores de su clase, y le acompañó al buque que le condujo a La Habana.

Dos hechos culminantes han quedado en la memoria de los ecuatorianos: el uno engrandece y el otro afea la figura política de Aymerich. A pesar de las órdenes reiteradas del Presidente don Toribio Montes, no le fusiló al General Mariño, que vino de Cundinamarca proclamando la independencia absoluta y se hallaba prisionero de los aguerridos pastusos. No hubo esta generosidad de sentimientos con la cabeza insepulta del héroe de Tanizagua, Don José García. Tan luego como la entregó el oficial Domingo Ramírez de la guarnición de Guaranda, la mandó colocar en el puente de Machángara para escarmiento, según él, de los demás desleales a la corona. El Coronel García mandaba la vanguardia de las tropas guayaquileñas el año 1820 y avanzó hasta Mulaló. Desde Latacunga le envió a Aymerich una arrogante intimación para que depusiera las armas y le entregara la plaza de Quito.

Para concluir esta ligera reseña hablaremos algo sobre los méritos que contrajo Aymerich en España, y por los cuales fue nombrado Gobernador de Cuenca por la Real Orden de 17 de Mayo de 1802.

Don Melchor Aymerich nació en Málaga y llevado del ejemplo de su padre que fue Brigadier abrazó muy temprano la carrera de las armas. En 1762 entró de Cadete y sirvió tres años en el Ejército hasta que en 1765, hecho ya Subteniente formó parte de la expedición de Argel. Se halló en la rendición de la plaza de Orán y en la de Ceuta. En 1792 fue ascendido a Teniente Coronel. Estimulado por esta distinción se portó bizarramente en la invasión de la Cerdeña francesa el 25 de Abril de 1793. Contribuyó eficazmente al orden y la disciplina de la guarnición de Ceuta en la que se hallaba como Jefe, el año de 1800. Se hizo cargo del Gobierno político y militar de Cuenca, en Noviembre de 1803 cuando frisaba en los 25 años de edad.

La última orden que impartió Aymerich en Quito está contenida en un oficio sin dirección ni fecha. Parece ser escrito el día de la Batalla. Manda en él que el Batallón Cataluña acelere la marcha para reforzar la división que se halla a punto de combatir. Este cuerpo no llegó a tiempo, y en Cotocollao rindió las armas al General Córdova, por medio de una nueva Capitulación basada en la de Quito, y suscrita por el expresado Jefe colombiano y el Coronel Bartolomé Salgado.



+

La entrevista de Guayaquil entre Bolívar y San Martín



ADA de nuevo pretendemos decir acerca de la entrevista de Bolívar y San Martín, que se verificó en la ciudad de Guayaquil el año de 1822, a cuyo alrededor se formó una leyenda que ha sido tema obligado para los historiadores. Queremos únicamente reproducir la reseña que hizo el "Patriota" periódico que se editaba en Guayaquil ese año.

El protector del Perú manifestó públicamente el deseo de visitar al Libertador de Colombia y lo realizó con toda la sencillez de un acto natural. Fracasada su primera tentativa en Febrero de 1822, por haber tenido conocimiento que Bolívar no se hallaba en el Ecuador, regresó a Lima para esperar mejor ocasión.

Al fin se realizó la entrevista el 26 de Julio, en la ciudad afortunada que hospedó en su seno a los dos héroes de la independencia americana. San Martín se embarcó en el Callao el 14 de Julio de 1822, a bordo de la goleta Macedonia y llegó a Guayaquil el 26 del mismo mes, en donde fue recibido por Bolívar con todos los honores y demostraciones de cariño dignos de tan ilustre huésped.

Allí se vieron y comprendieron, Bolívar con sus laureles de Boyacá y Carabobo, San Martín con las glorias de Chacabuco y Maipú, ambos dignos de estrecharse las manos, llenos de inmensa satisfacción al ver que en Pichincha lucharon juntos, argentinos, chilenos y peruanos con colombianos, venezolanos y ecuatorianos por la libertad del Ecuador, como feliz presentimiento para coronar la emancipación de América.

Nada misterioso tuvo la conferencia, y sobre ella ha dado ya la última palabra el notable historiador ecuatoriano Sr. Dn. Camilo Destruge. Los hechos que de ellas se derivaron estaban decretados por los acontecimientos. Ella no fue causa de que Bolívar asumiese la dirección de la guerra, ni fue motivo de la separación de San Martín, porque él la había meditado y resuelto de antemano.

Con la entrevista quedó todo consumado: la agregación de Guayaquil a Colombia, el auxilio que ésta daría al Perú y, finalmente, que no se aceptaría el sistema monárquico en la América.

San Martín ofreció sus servicios militares en calidad de subalterno y Bolívar comprendió toda la sinceridad del alma nobilesima de aquél, apreció las virtudes del protector, que si no era superior, era su igual. Esos dos espíritus fundidos en el crisol del patriotismo, a quienes dominaba por único pensamiento la libertad de la América latina, esos dos espíritus se estimaron sin resistencia alguna.

Bolívar asumió la responsabilidad de los acontecimientos futuros en la magna guerra, y San Martín se retiró de la escena pública para dar libre paso a su rival afortunado, consideró terminada su misión y se marchó a Europa.

La independencia de América terminó en Ayacucho, gracias al genio militar del ilustre General Mariscal Don Antonio José de Sucre. Bolívar cumplió con su misión y torturada su alma por tantas decepciones murió en Santa Marta el 17 de Diciembre de 1830. San Martín murió en Boulogne Sur-Mer, tranquilamente, rodeado de los suyos, el 17 de Agosto de 1850.

Como poseemos algunos números de la "Gaceta de Colombia" pertenecientes al año de 1822, vamos a reproducir el artículo sobre la entrevista de Guayaquil, que se halla en el N^o 47 de dicho periódico, correspondiente al Domingo 8 de Septiembre de 1822.

SUPLEMENTO AL PATRIOTA

N^o 12 — DEL SABADO 27 DE JULIO DE 1822:

"En la mañana del 25 participó el vigía de la Puná que la goleta Macedonia había fondeado allí conduciendo a su bordo a S. E. el Protector del Perú. En el acto mismo S. E. el Libertador designó tres de sus edecanes para felicitar a S. E. el Protector, y para que uno de ellos volviese a participarle la hora en que S. E. se acercase a esta ciudad. El 26 S. E. el Libertador fué en persona a recibir a su ilustre huésped fuera del tiro de cañón. La artillería de las fortalezas y de los buques de guerra nacionales y extranjeros saludaron a S. E. el Protector al aproximarse a la Bahía. El pueblo manifestó un alborozo y un regocijo extraordinarios, colocándose

en la carrera que debía seguir S. E. el Protector, ocupando cuantos lugares podían descubrirle y victoreando insesantemente al Libertador de Chile y Perú. Seguidamente las Corporaciones y los notables felicitaron a S. E. el Protector en su palacio.

Las damas de Guayaquil hicieron a S. E. el Protector la más delicada y amable acogida, presentándole una de ellas una corona de laurel y pronunciando al mismo tiempo una arenga tan expresiva como sencilla. S. E. el Protector recibió lleno de modestia el presente que le hacía la bella dama.

El Sr. General Salóm con el E. M. J., el Coronel Morales con el E. M. divisionario del Sur presentaron a S. E. el Protector los homenajes de su respeto y su consideración; y el Síndico Procurador General arengó igualmente a S. E. a nombre de la ciudad. S. E. el Protector contestó a cada uno particular, con la nobleza que lo caracteriza, y con aquel aire marcial que distingue a los hijos de la victoria y de la fortuna.

Seguidamente S. E. el Protector fué felicitado casi individualmente por todo el pueblo, y en cada una de estas demostraciones de admiración y de respeto que recibía, manifestaba S. E. su bondad y su gratitud.

S. S. E. E. el Protector del Perú y el Libertador de Colombia comieron juntos en el Palacio del primero, y en la mesa reinó la alegría, el placer y la amistad.

S. S. E. E. el Protector y el Libertador han sido inseparables desde el momento en que se vieron; advirtiéndose en ellos el mutuo placer y cordialidad que tan ardientemente los anima. Al día siguiente comió S. E. el Protector con el Libertador, y en la mesa hubo brindis los más lisonjeros. **A los héroes de la América: a sus libertadores: a los bravos que han combatido en millares de combates: por la federación americana del sur: y por una sola nación americana**

compuesta de muchas familias. En fin en los ojos de estos predilectos de la gloria del mundo nuevo se leía el inmenso regocijo de que estaban poseídos, al verse tan cordialmente unidos por los lazos más íntimos, y más estrechos como los hermanos más tiernos. Los concurrentes creían asegurada en lo profundo de la eternidad la suerte de dos pueblos pendientes de hombres tan grandes.

Las conferencias que han tenido S. S. E. E. han sido largas y casi continuas. Los intereses del Perú y de Colombia sentirán las ventajas de una entrevista que se ha deseado tanto tiempo ha, y que el Protector ha proporcionado tan oportunamente; y Guayaquil se considerará el más venturoso de los pueblos de Colombia porque ha tenido en su seno a los primeros bienhechores de la familia americana, y a los dos hombres que partidos de las riberas de la Plata y del Orinoco, han venido a entrelazar sus laureles para ponerlos en la mano de la amistad.

S. E. el Protector partirá probablemente mañana de aquí, según se dice con el sentimiento de no poder permanecer más largo tiempo entre nosotros, porque los intereses y la gloria del Perú lo llaman a grandes gritos. Guayaquil tiene mayor dolor en no haber podido gozar tanto como deseaba de uno de sus más distinguidos bienhechores, y le aflige aún más haber sido sorprendida de improviso con la llegada inesperada del genio de la libertad del Perú; al cual no ha podido tributarle toda la admiración, todo el entusiasmo, que él inspira a cuantos saben apreciar las virtudes, el talento y las eminentes cualidades de un grande hombre”.

Carlos A. Vivanco

*

Capitulación
del General Melchor Aymerich,
luego de la Batalla del Pichincha



OS señores Don Melchor Aymerich Mariscal de Campo del ejército español, y Capitán General del Reino de Santa Fé etc. y Antonio José de Sucre, General de Brigada del Ejército de Colombia, y Comandante General de la División Unida al Sur de la República, convencidos de la necesidad de terminar la guerra que aflige estas provincias, después que la victoria obtenida ayer por las armas de la Patria, las pone, por consecuencia, en posesión del territorio ocupado por las tropas españolas, atendiendo, el primero, a la falta de comunicación con la Península, opinión general del



Escalera principal de acceso al Fondo Artístico del Museo

país en favor de la Independencia, teniendo presentes las instrucciones del Ministerio al Excmo. Señor General de Mourgeon en 3 de Abril de 1821, y deseando conciliar su situación con el honor del ejército de su mando; y considerando, el segundo, que la paz y el reposo de estos pueblos exige cualquiera transacción que los cubra de los males de la guerra, convinieron en nombrar comisionados que suficientemente facultados, arreglasen una capitulación que posesione a la República de Colombia de esos territorios y salve el honor militar y los intereses del ejército español; y en efecto nombraron el Excmo. Señor General Aymerich, a los Señores Coronel Don Francisco González, Coronel D. Manuel María Martínez de Aparicio, Ayudante General y Jefe del Estado Mayor de la División española, y Teniente Coronel B. Patricio Bray, Ayudante del mismo cuerpo; y el Señor General Sucre, a los Señores Coroneles D. Andrés Santa Cruz Jefe de las tropas del Perú, y Don Antonio Morales, Jefe del Estado Mayor de la División Libertadora; los cuales después de reconocer y canjear sus poderes, convienen en la siguiente Capitulación:

PROPOSICIONES DEL EJERCITO ESPAÑOL

1

Será entregada a los comisionados del Sr. General Sucre la fortaleza del Panecillo, esta Ciudad y los almacenes militares existentes en el territorio, y todo cuanto esté bajo la dominación española al Norte y Sur de esta Ciudad.

CONTESTACION

1

Concedido: el territorio al Norte de esta Ciudad se entiende cuando está comprendido en la demarcación del Departamento de Quito.

2

Las tropas españolas saldrán de dicha fortaleza con los honores de la guerra, y en el sitio y hora que determine el Sr. General Sucre, entregarán sus armas, banderas y municiones.

3

Los Señores oficiales conservarán sus espadas, caballos y equipajes.

4

En consideración a la bizarra conducta que han observado ayer las tropas españolas, y a comprometimientos particulares que pueda haber en algunos individuos así europeos como americanos, se permitirá que los oficiales y tropa que quieran pasar a España, lo hagan por los puntos que estime a bien el Gobierno de Colombia, pudiendo quedarse aquellos que gusten hacerlo, bien en la clase de ciudadanos, bien al servicio si son admitidos.

5

De cuenta del Gobierno de Colombia correrán los gastos para conducir a La Ha-

2

Concedido: a las dos de la tarde se recibirá la fortaleza, y en el puente se entregarán banderas y municiones.

3

Concedido.

4

Se permitirá el pase a España de los oficiales y tropa que gusten hacerlo, pero considerados como prisioneros de guerra, prestarán antes el juramento de no tomar las armas más contra los Estados independientes del Perú y Colombia en tanto que no sean canjeados. Su viaje lo harán por Guayaquil y Panamá.

5

Concedido.

baná o al primer puerto español, los oficiales y tropas que por el artículo anterior sigan a Europa, siendo obligación del Gobierno español pagar estos gastos en el primer punto de su dominación al comisionado conductor de dichos oficiales y tropa.

6

Como las tropas españolas que cubren a Pasto y se hallan en todo el territorio desde esta Ciudad a aquella, están comprendidas en esta capitulación y son prisioneras de guerra, se nombrarán dos comisiones por el Excmo. Sr. General Aymenrich, y dos por el General Sucre, para que vayan a entregarse las armas, municiones y almacenes de los prisioneros, y de todo cuanto allí exista; pero en atención a las circunstancias de aquel país, el Gobierno español no puede garantizar la obediencia de este artículo; y por tanto, en caso de resistencia, el de Colombia obrará según le dicte su prudencia y justicia.

6

Se nombrarán los comisionados de uno y de otro Gobierno para entregar y recibir todos los artículos de guerra, etc. en la Dirección de Pasto y en aquella Ciudad, que llevarán las órdenes más circunstanciadas y terminantes para que todo se ponga a disposición del Gobierno de la República conforme al artículo propuesto.

7

Se permitirá que los empleados públicos y eclesiásticos, y los particulares que quieran pasar a Europa, lo hagan costeándose de su cuenta.

8

El Sr. General Aymerich queda en libertad de marchar cuando y por donde quiera con su familia, para lo cual será atendido con todas las consideraciones debidas a su clase, representación y comportamiento.

9

Se concederá una amnistía general en materia de opiniones.

10

Después de la ratificación por ambas partes del presente tratado, el Sr. General Sucre podrá ocupar la Ciudad y fortaleza, a la hora y día que guste.

Cuyos artículos para la ratificación de las partes contratantes firmaron dichos Señores comisionados, en el Palacio de Gobierno de Quito a 25 de Mayo de 1822.

C. Francisco González.—Manuel María Martínez de Aparicio.—Patricio Bray.—Andrés Santa Cruz.—Antonio Morales.—

7

Concedido.

8

Concedido.

9

Concedido.

10

Será ratificada esta capitulación en el término de dos horas, y las tropas libertadoras se posesionarán de la Ciudad a las tres de la tarde.

El Padre Manuel Rodríguez

No tenemos conocimiento de que se haya dilucidado la cuestión del lugar de nacimiento de este hijo de la Compañía de Jesús. Para algunos, es natural de Cali, en tanto que para otros, nació en Vega de Val Padrones, Palencia, España, el año de 1648. Tampoco existe acuerdo sobre la época probable de su nacimiento.

Al margen de estas discusiones, diremos que el Padre Manuel Rodríguez, colombiano o español, dejó una obra cuya importancia histórica en la bibliografía referente al Amazonas, supera, al decir del erudito Padre Rubén Vargas Ugarte, todas las demás que se escribieron, sobre este mismo tema, en su tiempo; la riqueza de los datos que trae, y el esfuerzo de síntesis que en ella se ha hecho, así lo acreditan.

“El Marañón y el Amazonas”, como se titula el libro del Padre Rodríguez, un volumen en folio, publicado en Madrid, en la Imprenta de Antonio González de Reyes, en 1684, es el fruto de su larga permanencia en las misiones de la amazonía ecuatoriana. La importancia de esta obra, que no es propicio ponderar en este lugar, ya que sólo reproducimos a continuación la Cronología Histórica que va de apéndice en ella, es muy grande, por cierto, para la interpretación y el conocimiento de la historia de la conquista y descubrimiento del Río-Mar y de sus tierras ribereñas. Es fundamental, por tanto, para los estudiosos de nuestro Derecho Territorial y para sus defensores en todos los campos.

El Padre Vargas Ugarte dice que el autor se propuso con esta obra "dar noticia de todos los intentos hechos hasta entonces para explorar el Amazonas y allegó para este fin toda la documentación necesaria. Debieron ayudarle los Misioneros de Maynas, buenos conocedores del terreno, y utilizó, además, piezas inéditas o desconocidas para nosotros". (Rubén Vargas Ugarte.—"Historia del Perú. Fuentes".—Lima, 1939. Pág. 174).

Ya tenemos dicho que fue el propio Padre Rodríguez misionero entre los pueblos de la hilea amazónica y que, por lo mismo, debió conocer objetivamente el terreno. De allí que su testimonio sobre el origen o las fuentes del gran Río de las Amazonas, por ejemplo, resulte de un valor sobresaliente.

"El Marañón y el Amazonas" comprende la historia de los primeros años de las misiones en la cuenca amazónica.

Según se halla registrado en la Espasa, Tomo.LI, la rareza bibliográfica de esta obra se debe, no sólo a su relativa antigüedad, sino también al hecho de haber sido incluida en el Índice por carecer, probablemente, de la licencia exigida por la Congregación de la Propagación de la Fe, a las obras relativas a las misiones, al tiempo de aparecer. Habría que añadir que el mérito de la obra ha contribuido, por su parte, a retirarla de la circulación y a acrecentar su rareza. No tenemos noticia de que las gestiones encaminadas a sacar esta obra del Índice, hayan concluido con éxito.

El Arzobispo González Suárez opina que la única razón plausible de la prohibición canónica que pesa sobre "El Marañón y el Amazonas", debe haber sido aquella que dejamos dicha, porque, según nuestro historiador, nada se encuentra en su contenido que atente al dogma, la moral o el culto católicos.

Añade González Suárez: "El Marañón y Amazonas del Padre Rodríguez es desigual en mérito histórico: la parte consagrada a la narración de los trabajos y empresas de los misioneros jesuítas es más exacta, que

la que destina a referir el descubrimiento y la conquista de las comarcas orientales; carece de noticias precisas sobre los primeros descubridores y conquistadores de aquella región, y la narración de las vidas de los misioneros, al fin, llega a cansar, pierde el interés y apaga la curiosidad, con una cierta languidez monótona, que comunica a las páginas del libro no poca pesadez y desaliño. El lenguaje tiene corrección, y el estilo adolece de amaneramiento y de falta de naturalidad, pecando de ampuloso y de declamador en algunos puntos. La Condamine miraba con desdén el libro del Padre Rodríguez, y la Congregación del Índice lo puso entre las obras prohibidas. Comprende solamente la historia de los cuarenta primeros años de las misiones del Amazonas y lleva, como apéndice, un resumen cronológico de toda la historia de la América, que no carece de verdadero mérito." (Historia General del Ecuador. Tomo VII, páginas 65 — 66).

El Padre José Jouanem, de la Compañía de Jesús, que escribió en el año de 1941 su magnífica obra titulada *Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito*", en dos fuertes volúmenes, dice, en el primero de ellos, lo siguiente sobre el Padre **MANUEL RODRIGUEZ DE VILLASEÑOR**: "Fué natural de Cali, en donde nació por los años de 1630. Admitido en la Compañía, pasó a Quito donde cursó la carrera de los estudios y fué ordenado de sacerdote. Trabajó como celoso operario en varias ciudades de la Provincia del Nuevo Reino de Granada y Quito, y por algún tiempo en la misión de Barbacoas. En 1678 fué nombrado Procurador para ir a Roma y Madrid a dar cuenta del estado de la Provincia. Nombrado Procurador General de las Provincias de Indias, permaneció hasta la muerte, acaecida en 1684, en el Colegio Imperial de Madrid. El P. Rodríguez es conocido en el mundo literario por su obra: "El Marañón y Amazonas. Historia de los descubrimientos, entradas y reducción de naciones, trabajos malogrados de algunos conquistadores, y dichosos de otros, así temporales como espirituales en las diversas montañas y mayores ríos de la América". Esta historia que se extiende hasta el año de 1682, fué impresa en Madrid en 1684".—(Pág. 191, del citado Volumen.—Quito Editorial Ecuatoriana. 1941).

Aunque la historia del Marañón y el Amazonas alcanza hasta el año 1682, únicamente, la Cronología Histórica, de sumo interés y mérito, que figura al final de la obra, llega, como podrá ver el lector, hasta el mismo año de la muerte de su autor, y de la publicación del libro: 1684.

El ejemplar que hemos tenido ocasión de consultar, se encuentra en la Biblioteca del Convento de San Agustín de esta Capital, y debemos a la gentileza del Padre Medina de esta Orden, el acceso a este tesoro bibliográfico, tan íntimamente vinculado con nuestra historia y nuestra geografía.

JUAN PAEZ TERAN

El Marañón y Amazonas

HISTORIA DE LOS DESCUBRIMIENTOS

Entradas y reducciones de Naciones.
Trabajos malogrados de algunos conquistadores
y dichosos de otros,
así temporales como espirituales,
en las dilatadas montañas y mayores ríos de la América.

ESCRITA

por el Padre Manuel Rodríguez,
de la Compañía de Jesús,
Procurador General de las Provincias de Indias.



EN LA CORTE DE MADRID.

CON LICENCIA.



EN MADRID, EN LA IMPRENTA DE
ANTONIO GONZALES DE REYES AÑO DE 1684